

297  
18



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE GEOGRAFIA

**ESTUDIO GEOGRAFICO HISTORICO  
DE LA DELEGACION IZTAPALAPA.**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO  
DE LICENCIADO EN GEOGRAFIA.  
PRESENTA

**JORGE DE LEON RIVERA**





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N T R O D U C C I O N .

Visitar, recorrer y conocer Iztapalapa, nos lleva a la fascinante aventura de vivir intensamente muchos capítulos de nuestro pasado, con lo grandioso de sus tradiciones, el encanto de sus leyendas y su apasionante geografía e historia que con sus aportaciones culturales, artísticas y humanas, han contribuido a enriquecer el desarrollo de nuestra ciudad capital y del país.

Y junto a esos vestigios del pasado, como tomando conciencia de esa herencia invaluable, se observa el esfuerzo de los actuales moradores hacia metas de superación, derivadas del imperativo de un impresionante incremento demográfico que se ha venido realizando en los últimos años.

Día a día crecen las demandas de todo tipo de servicios, de diversificación e incremento en sus actividades económicas y de manera preponderante, la urgente atención a niños y jóvenes, para brindarles educación, capacitándolos a fin de que logren abrir nuevos cauces al desarrollo y progreso de su comunidad y de México.

Así es Iztapalapa: tradición, geografía, historia y leyenda junto a un esfuerzo continuo, apasionante, con múltiples inquietudes ante los problemas vitales que confronta, y en donde se llevan a cabo los más vigorosos esfuerzos para superarlos.

## ANTECEDENTES HISTORICOS.

La Historia de Iztapalapa está profundamente ligada a Culhuacan, una de las poblaciones más antiguas e importantes del Valle de México; abunda en restos arqueológicos que están siendo explorados científicamente.

Un grupo de toltecas se refugia allí después de caer el reino de Tula.

Se estableció una confederación con poblaciones similares, al parecer institución tolteca, de mantenerse unidos cuatro pueblos y posteriormente tres a manera de alianza.

La primera es entre Tula, Otumba, Azcapotzalco y Culhuacan y al terminar ésta, se selló la unidad de Azcapotzalco, Coatlinchán y Culhuacan.

En 1142 hizo la guerra a Xochimilco y Chalco y se apoderó de tierras de estos dos pueblos.

En 1240 aliada esta ciudad con Azcapotzalco y Chalco, atacó a los fundadores de Tenochtitlan y los hostilizó cuanto pudo.

En 1347 una revolución interior mató al gobernante y a los principes, obligando a emigrar a los habitantes de allí.

En 1350 dió Culhuacan a los mexicanos al principe Acamapichtli, para que fuera raíz de la dinastía mexicana.

La importancia cultural de esta población se debió a que de ella reverbera por todo el valle la cultura nahua, que fue renovada y hecha evolucionar por la ciudad de Tenochtitlan, la cual vió siempre con especial honor el parentesco con Culhuacan.

#### FUNDACION DE IZTAPALAPA

En 1430 al vencer los mexicanos a Maxtla señor de los tepanecas, Culhuacan queda sometido a Tenochtitlan, e Itzcoatl, señor de los mexicanos, funda el señorío de Iztapalapan que fue semindependiente.

Su primer gobernante fue Cuitláhuac "El Viejo", hijo de Itzcoatl.

Existía una confederación con Culhuacan, Huitzilopochco (Churubusco) y Mexicaltzingo, pueblos también subordinados a México Tenochtitlan.

Tenía amplios palacios y templos, así como numerosos canales seguidos por compuertas y divisiones, era una ciudad lacustre que se hallaba al pie del cerro de la Estrella (Huixachtepetl) cerro de huizaches. Poseía un jardín botánico mandado construir por Moctezuma II, en el que con gran esmero se cultivaban plantas medicinales y de ornato propias de las zonas altas y en él había un estanque con gran variedad de peces y aves.

A la llegada de los españoles gobernaba Iztapalapa Cuitláhuac II, hermano y sucesor de Moctezuma, en 1520.

Estaba unida por tierra con México Tenochtitlan por la Calzada de Iztapalapa (hoy de Tlalpan) que partía de Mexicaltzingo.

Tuvo un papel decisivo durante el sitio impuesto a la metrópoli lacustre por los españoles, ya que los habitantes de Iztapalapa, opusieron fuerte resistencia, pero fueron vencidos y su ciudad tomada y semidestruida.

Cortés sojuzgó después a Chalco y a Mixquic, en la primera de las tres campañas que llevó a cabo antes de cerrar el sitio de México. Gonzalo de Sandoval avanzó de Iztapalapa a lo largo de la Calzada, para cooperar con Cristóbal de Olid en la toma del fuerte xolotl, que estaba en la ruta.

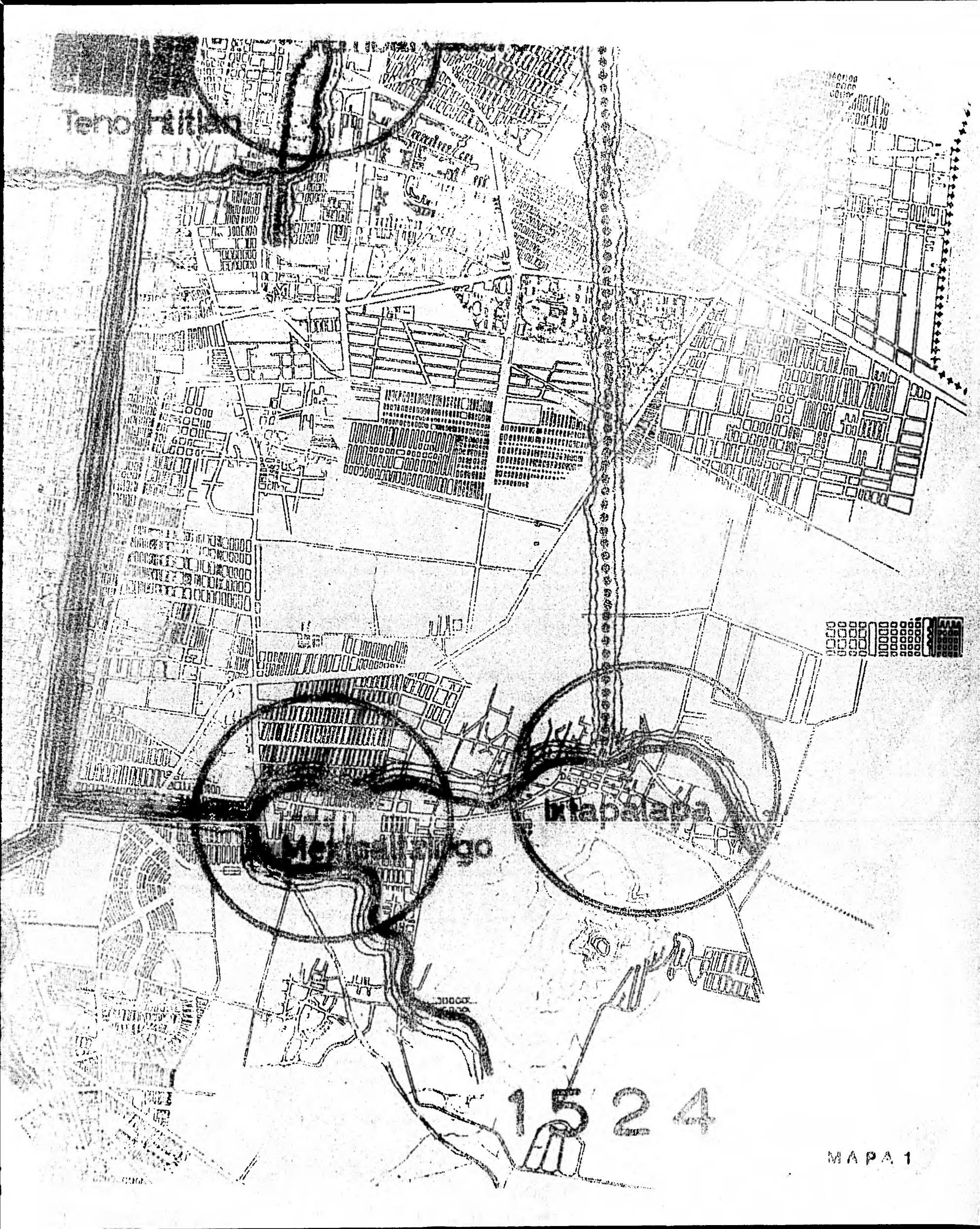
Después de la caída de Tenochtitlan y de la edificación de la nueva ciudad de México, Iztapalapa estuvo gobernada por Alonso Ixhuecatocatzín, hijo de Cuitláhuac II y de una nieta de Netzahualcoyotl, de su casamiento con una nieta de Nezahualpilli nació Doña Magdalena, que fue la última gobernadora indígena del lugar.

Durante la Colonia, Iztapalapa dejó de tener la importancia que alcanzó en la época prehispánica.

Poco después de la Conquista se le marca a la Ciudad de México como jurisdicción un radio de 15 leguas a la redonda, pero como comprendía algunos altos pueblos o ejidos de estos, se tuvo que acortar en la práctica tal delimitación. Sin embargo, continuamente el Cabildo de la Ciudad reclamaba territorios amparándose en la existencia legal de tal radio, como sucedió por ejemplo, a fines del siglo XVII y principios del XVIII, en que el Cabildo de México, reclama parte de los ejidos de Iztapalapa como propios, y se inicia así una serie de disputas entre la Ciudad y los pueblos sureños colindantes, obviamente el inicio de tales reclamaciones y de las disputas inherentes, así como su posterior recrudecimiento, coinciden con el principio del crecimiento, aún en muy pequeña escala, de la Ciudad de México.

Desde los primeros tiempos de la colonia, los españoles reservaron para sí la parte central de la Ciudad, dejando la periferia para los indígenas por lo que, no es de extrañarse que hasta casi dos siglos después de la conquista empiece la presión española por el espacio y se abalancen sobre los terrenos considerados como indígenas, estuviesen o no controlados por el Cabildo de la Ciudad, pertenecientes a los pueblos o particulares e incluso a la Corona misma. (Mapa # 1)

Vestigios de la administración prehispánica y colonial es la división de Iztapalapa en pueblos y barrios, la cual todavía sub-



Teno raitin

Wia Dala

1524

MAPA 1

siste en la época actual y ha influido grandemente en el proceso de urbanización que lo tomó como base de una incipiente planeación, dificultando además, la funcionalidad de un plano regulador.

### PUEBLOS Y BARRIOS DE IZTAPALAPA.

Cabecera de Iztapalapa con los barrios siguientes:

a). San Ignacio.

b). Santa Bárbara.

c). San Lucas.

d). San Pablo.

e). La Asunción.

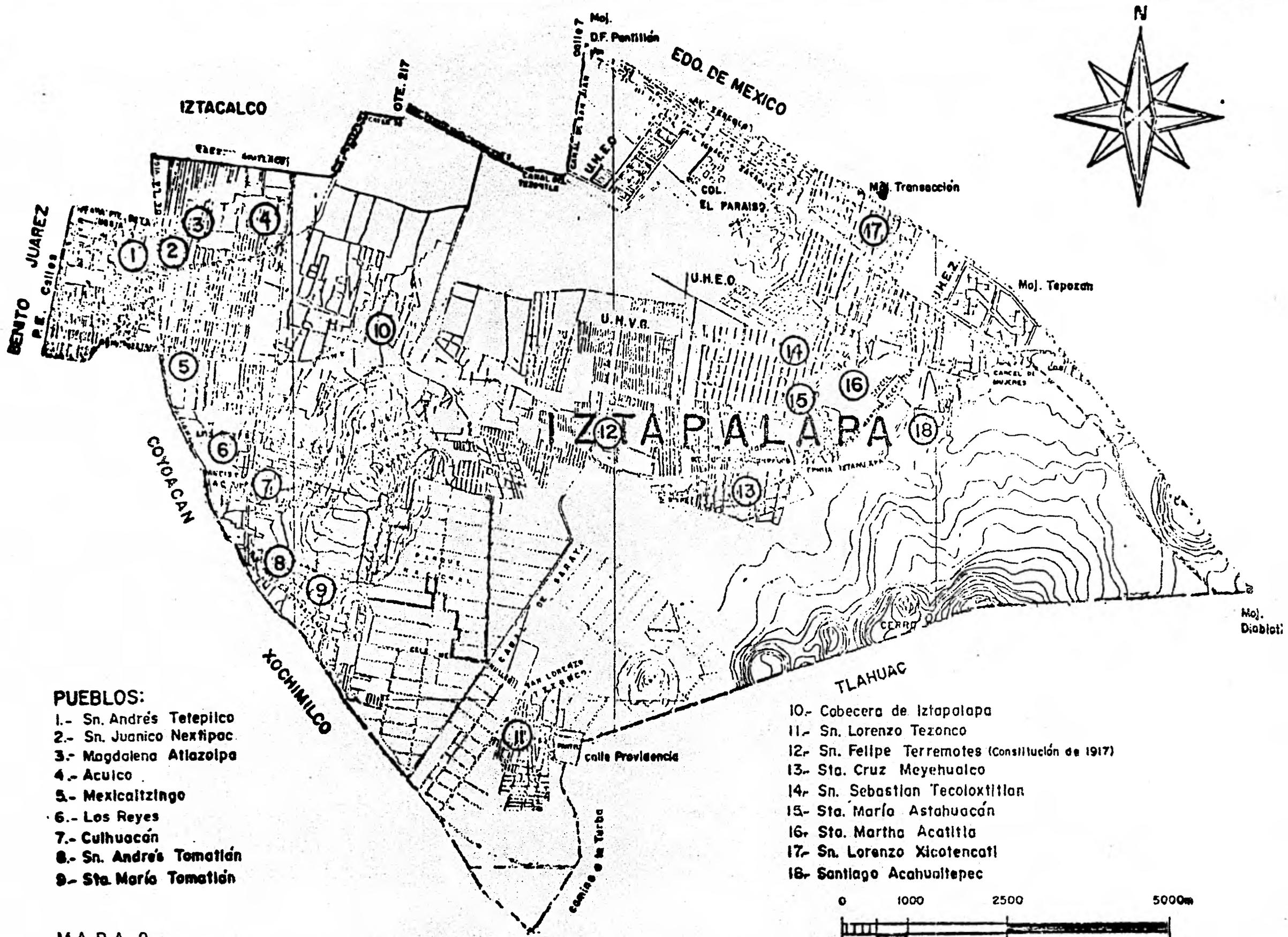
f). San José.

g). San Pedro.

h). San Miguel

## P U E B L O S (Mapa # 2)

- 1.- San Andrés Tetepilco.
- 2.- San Juanico Nextipac.
- 3.- Magdalena Atlazolpa.
- 4.- Aculco.
- 5.- Mexicaltzingo.
- 6.- Los Reyes.
- 7.- Culhuacan.
- 8.- San Andrés Tomatlán.
- 9.- Santa María Tomatlán.
- 10.- Cabecera de Iztapalapa.
- 11.- San Lorenzo Tezonco.
- 12.- San Felipe Terremotes (Constitución de 1917).
- 13.- Santa Cruz Meyohualco.
- 14.- San Sebastian Tecoloxtitlan.
- 15.- Santa María Astahuacan.
- 16.- Santa Martha Acatitla.
- 17.- San Lorenzo Xicoténcatl.
- 18.- Santiago Acahualtepec.

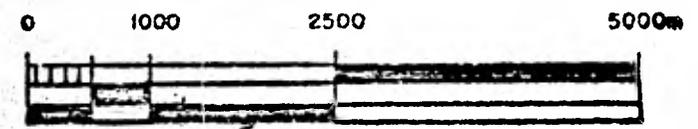


**PUEBLOS:**

- 1.- Sn. Andrés Tetepilco
- 2.- Sn. Juanico Nextipac
- 3.- Magdalena Atlazolpa
- 4.- Aculco
- 5.- Mexicaltzingo
- 6.- Los Reyes
- 7.- Culhuacán
- 8.- Sn. Andrés Tomatlán
- 9.- Sta. María Tomatlán

- 10.- Cabecera de Iztapalapa
- 11.- Sn. Lorenzo Tezonco
- 12.- Sn. Felipe Terremotes (Constitución de 1917)
- 13.- Sta. Cruz Meyehualco
- 14.- Sn. Sebastián Tecoloxtitlan
- 15.- Sta. María Astahuacán
- 16.- Sta. Martha Acatitla
- 17.- Sn. Lorenzo Xicotencatl
- 18.- Santiago Acahualtepec

MAPA 2



ESCALA GRAFICA  
DISEÑO URBANO Y TOPOGRAFIA

había innumerables sementeras y jardines flotantes.

Gobernaba entonces esa ciudad el príncipe Cuitlahuatzin, hermano del rey Moctezuma y su inmediato sucesor en la corona.

En este lugar observaron los españoles, que en vez de quejas y murmuraciones que habían oído en otros lugares, sólo se oían elogios del gobierno, porque la cercanía a la Corte los hacía más cautos en el hablar."

HERNAN CORTES, SEGUNDA RELACION.  
30 DE OCTUBRE DE 1520. (2).

"Y aquellas personas que conmigo iban de Moctezuma me dijeron que no parase, sino que me fuese a otra ciudad que está tres leguas de allí que se dice Iztapalapa, que es de un hermano del dicho Moctezuma, y así lo hice.

Y a la salida de la ciudad donde comimos, cuyo nombre al presente no me ocurre a la memoria, es por otra calzada que tendrá una legua grande hasta llegar a la tierra firme y llegando a esta ciudad de Iztapalapa, me salió a recibir algo fuera de ella el señor y otro de una gran ciudad que está cerca de ella que será obra de tres leguas, que se llama Caluanalcan, y otros muchos señores que allí me estaban esperando, y me dieron muy buen acogimiento.

---

(2) Hernán Cortés. Cartas de Relación.  
p.p. 40, 41, 42. Ed. Porrúa 1969.

Tendrá esta ciudad de Iztapalapa doce o quince mil vecinos, la cual está en la costa de una laguna salada, grande, la mitad dentro del agua y la otra mitad en la tierra firme. Tiene el señor de ella unas casas nuevas que aún no están acabadas, que son tan buenas como las mejores de España, digo de grandes y bien labradas, así de obra de cantería como de carpintería y suelos y cumplimientos para todo género de servicios de casa excepto mazonerías y otras cosas ricas que en España usan en las casas, que acá no las tienen. Tienen muchos cuartos altos y bajos, jardines muy frescos de muchos árboles y rosas olorosas; asimismo, albercas de agua dulce muy bien labradas, con sus escaleras hasta lo hondo. Tiene una muy grande huerta junto a la casa, y sobre ella un mirador de muy hermosos corredores y salas, y dentro de la huerta una muy grande alberca de agua dulce, muy cuadrada, y las paredes de ella de gentil cantería, y alrededor de ella un tedel andén hacia la pared de lava todo labrado de cañas con unas vergas, y detrás de ellas todo de arboledas y hierbas olorosas, y dentro de la alberca hay mucho pescado y muchas aves, así como lavancos y zarzetas y otros géneros de aves de agua, tantas que muchas veces casi cubren el agua.

Otro día después, que a esta ciudad llegué me partí, y a media legua andaba, entré por una calzada que va por medio de esta dicha la-

guna, dos leguas hasta llegar a la gran ciudad de Temixtitlan que está fundada en medio de la dicha laguna, la cual calzada es tan ancha como dos lanzas, y muy bien obrada que pueden ir por toda ella ocho de caballo a la par, y en estas dos, leguas de la una parte y de la otra de la dicha calzada están tres ciudades y la una de ellas que se dice Misicalcingo, está fundada la mayor parte de ella dentro de la dicha laguna, y las otras dos, que se llaman la Niciaca y la otra Huihilohuchico, están en la costa de ella, y muchas casas de ellas dentro en el agua. La primera Ciudad de éstas tendrá hasta tres mil vecinos, y la segunda más de seis mil y la tercera otros cuatro o cinco mil vecinos, y en todas muy buenos edificios de casas y torres, en especial las casas de los señores y personas principales, y las de sus mezquitas y oratorios donde ellos tienen sus ídolos. En estas ciudades hay mucho trato de sal, que hace del agua de la dicha laguna, y de la superficie que está en la tierra que baña la laguna, la cual cuecen en cierta manera y hacen panes de ella dicha sal, que venden para los naturales y para fuera de la comarca."

HISTORIA VERDADERA DE LA CONQUISTA DE NUEVA ESPAÑA  
BERNAL DIAZ DEL CASTILLO. (3)

En donde se ve cuanto impresionó Iztapalapa a los españoles que llegaban a ella.

---

(3) Bernal Díaz del Castillo. Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España. Tomo I p.p.260-261 Ed. Porrúa 1960.

"Y otro día por la mañana llegamos a la calzada ancha y vamos camino de Iztapalapa. Y desde que vimos tantas ciudades y villas pobladas en el agua, y en tierra firme otras grandes poblaciones, y aquella calzada tan derecha y por nivel como iba a México, nos quedamos admirados, y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís, por las grandes torres y cües y edificios que tenían dentro en el agua, y todos de calicanto, y aún algunos de nuestros soldados decían que si aquello que veían si era entre sueños, y no es de maravillarse que yo escriba aquí de esta manera, porque hay mucho que ponderar en ello que no sé como lo cuenta: ver cosas nunca oídas, ni aún soñadas, como veíamos. Pues desde que llegamos cerca de Estapalapa, ver la grandeza de otros caciques que nos salieron a recibir, que fue el señor de aquel pueblo, que se decía coadlabaca, y el señor de Culucán, que entrambos eran deudos muy cercanos de Moctezuma. Y después que entramos en aquella ciudad de Estapalapa, de la manera de los palacios donde nos aposentaron, de cuan grandes y bien labrados era, de cantería muy prima, y la madera de cedros y de otros buenos árboles olorosos, con grandes patios y cuartos, cosas muy de ver y entoldados con paramentos de algodón. Después de bien visto todo aquello fuimos a la huerta y jardín, que fue cosa muy admirable verlo y pasearlo, que no me hartaba de mirar la diversidad de árboles y los

olores que cada uno tenía, y andenes llenos de rosas y flores, y muchos frutales y rosales de la tierra, y un estanque de agua dulce, y otra cosa de ver: que podrían entrar en el vergel grandes canoas desde la laguna por una abertura que tenían hecha, sin saltar en tierra, y todo muy encalado y lucido, de muchas maneras y piedras y pinturas en ellas que había tanto que ponderar, y de las aves de muchas diversidades y raleas que entraban en el estanque. Digo otra vez lo que estuve mirando, que creí que en el mundo hubiese otras tierras descubiertas como éstas."

**CUITLAHUAC SEÑOR DE IZTAPALAPA ELECTO REY  
DE MEXICO. - TENOCHTITLAN. (4)**

Habiendo muerto Moctezuma I I, y después de la derrota de los españoles en la Noche Triste y de la famosa batalla de Otumba se retiraron estos a Tlaxcala donde reposaban de sus fatigas y curaban sus heridas.

"Necesitaban los mexicanos poner al frente de su nación un hombre capaz de reparar su honor y de resarcir las pérdidas habidas en el último año del reinado de Moctezuma. Fue elegido o poco antes o poco después de la derrota de los españoles, por rey de México el príncipe Cuitlahuatzin, que era, hermano del difunto rey, señor de Iztapalapa, consejero real y Tlacohtcalcatl o general de ejér-

---

(4) Francisco Javier Clavijero. Historia antigua de México.  
Tomo III p.p. 182 - 184.

cito.

Era hombre prudente y de gran discernimiento, como testifica Cortés, liberal y magnífico como su hermano, y de un gusto exquisito en materia de arquitectura y de jardinaje, como se mostró en su célebre palacio y huerta de Iztapalapa que tanta admiración causó a Cortés y a los demás españoles.

El insigne naturalista Hernández alcanzó a ver una parte de aquella huerta y hace mención de varios árboles y plantas transplantadas a ella de otros países por orden de Cuitlahuatzin. Su valor y disciplina militar le hizo muy recomendable a su nación, y algunos españoles que tuvieron noticia individual de su carácter, afirmaron que si la muerte no le hubiera cortado los pasos, no hubiera ganado Cortés a México.

Luego que se desembarazó Cuitláhuac de las fiestas de su coronación, se aplicó a remediar los quebrantos de la Corte y del Imperio. Dió orden de que se reparasen los templos maltratados y de que se reedificasen las casas demolidas o incendiadas; aumentó y mejoró las fortificaciones de la ciudad; despachó mensajeros a las provincias del imperio, alentándolas a la común defensa del Estado contra aquellos enemigos advenedizos, y prometiendo relevar de tributo a los que tomasen las armas a favor de la corona."

## EXPEDICION Y BATALLA CONTRA IZTAPALAPA.

De Tlaxcala pasó Cortés a Texcoco donde asentó su plaza de armas y dejando a Gonzalo de Sandoval como guardian, ordenó una expedición contra Iztapalapa llevando en su compañía a Cristóbal de Olid y Pedro de Alvarado.

El asanto a la ciudad fue determinado por vengarse en ella y en sus habitantes, de Cuitláhuac, antiguo señor de Iztapalapa, a quien Cortés reconocía como autor de la fatal derrota de la Noche Triste.

Hernán Cortés nos relata dicha acción bélica en su tercera carta de relación con fecha del 15 de mayo de 1522.

### BATALLA DE IZTAPALAPA.

HERNAN CORTES, TERCERA RELACION. - (5)

15 de mayo de 1522.

"Después de haber estado en esta ciudad de Tesuico siete u ocho días sin guerra ni reencuentro alguno, fortaleciendo nuestro aposento y dando orden en otras cosas necesarias para nuestra defensión y ofensa de los enemigos, y viendo que ellos no venían contra mí, salí de la dicha ciudad con doscientos españoles, en los cuales había diez y ocho de caballo, y treinta ballesteros y diez escopeteros, y con tres o cuatro mil indios nuestros amigos, y fuí por la costa de la laguna hasta una ciudad que se dice Iztapalapa, que está por el agua dos leguas de

---

(5) Hernán Cortés. Cartas de Relación.  
p.p. 93-94 y 110-114. Ed. Porrúa 1969.

la gran ciudad de Temixtitan y seis de ésta de Tesuico. La cual dicha ciudad será de hasta diez mil vecinos, y la mitad de ella y aún las dos tercias partes, puestas en el agua; y el señor de ella, que era hermano de Mutezuma, a quien los indios después de su muerte habían alzado por señor, había sido el principal que nos había hecho la guerra y echado fuera de la ciudad. Y así por esto como por que había sabido que estaban de muy mal propósito los de esta ciudad de Iztapalapa, determiné de ir a ellos. Y como fue sentido de la gente de ella bien dos leguas antes que llegase, luego parecieron en el campo algunos indios de fuera, y otros por la laguna en sus canoas; y así, fuimos todas aquellas dos leguas revueltos peleando, así como los de la tierra como con los que salían del agua, hasta que llegamos a la dicha ciudad. Y antes, casi dos tercios de legua, abrían una calzada, como presa que está entre la laguna dulce y la salada, según que por la figura de la ciudad de Temixtitan, que yo envié a vuestra majestad se podrá haber visto. Y abierta la dicha calzada o presa, comenzó con mucho ímpetu a salir agua de la laguna salada y correr hacía la dulce, aunque están las lagunas desviadas la una de la otra más de media legua, y no mirando en aquel engaño, con la codicia de la victoria que llevábamos, pasamos muy bien, y seguimos nuestro alcanza hasta entrar dentro, revueltos con los enemigos, en la dicha ciudad.

Como estaban ya sobre el aviso, todas las casas de la tierra firme estaban despobladas, y toda la gente y despojo de ellas metidos en las casas de la laguna, y allí se recogieron los que iban huyendo y pelearon con nosotros muy reciamente; pero quiso Nuestro Señor dar tanto esfuerzo a los suyos, que les entramos hasta los meter por el agua a las veces a los pechos, y otras nadando, y les tomamos muchas casas de las que estaban en el agua, y murieron de ellos más de seis mil ánimas, entre hombres, mujeres y niños, porque los indios nuestros amigos, vista la victoria que Dios nos daba, no entendían en otra cosa sino en matar a diestro y siniestro. Y porque sobrevino la noche, recogí la gente y puse fuego a algunas de aquellas casas; y estándolas quemando pareció que Nuestro Señor me inspiró y trajo a la memoria la calzada o presa que había visto rota en el camino, y representóseme el gran daño que era; y a más andar, con mi gente junta, me torné a salir de la ciudad, ya noche bien oscura. Cuando llegué a aquella agua, que serían casi las nueve de la noche, había tanta y corría con tanto ímpetu que la pasamos a volapié, y se ahogaron algunos indios de nuestros amigos, y se perdió todo el despojo que en la ciudad se había tomado y certificó a vuestra majestad que si aquella noche no pasáramos el agua o aguardáramos tres horas más que ninguno de nosotros escapara, porque quedábamos cercados de agua, sin tener paso por parte ninguna. Y

cuando amaneció vimos como el agua de la una laguna estaba en el paso de la otra y no corría más, y toda la laguna salada estaba llena de canoas con gente de guerra, creyendo de nos tomar allí. Aquel día me volví a Tesuico, peleando algunos ratos con los que salían de la mar, aunque poco daño les podíamos hacer, porque se acogían luego a las canoas; y llegando a la ciudad de Tesuico, hallé la gente que había dejado muy segura y sin haber habido reencuentro alguno, y hubieron mucho placer con nuestra venida y victoria."

#### ASALTO DE GONZALO DE SANDOVAL Y HERNAN CORTES A IZTAPALAPA.

#### BATALLA DEL PEÑON DEL MARQUEZ.

A fin de llevar a cabo el sitio de México, Cortés distribuyó su ejército, nombrando el capitán Pedro de Alvarado jefe del ataque a la ciudad de Tlacopan, al capitán Cristóbal de Olid maestro de campo y jefe del ataque de Coyohuacán y a Gonzalo de Sandoval alguacil mayor ordenándole destruir la ciudad de Iztapalapa contra la cual mantenía Cortés un particular resentimiento, acudiendo personalmente en bergantines, y a vela y remo desembarcó en Iztapalapa, así lo relata el conquistador en su tercera carta de relación.

HERNAN CORTES, TERCERA RELACION. (6)  
15 de Mayo de 1522.

"Hice capitán a Gonzalo de Sandoval alguacil mayor, y dile veinte y cuatro de caballo, y cuatro escopeteros y trece ballesteros, y ciento y cincuenta de ellos, mancebos escogidos, que yo traía en mi compañía, y toda la gente de Guajucingo y Chururtecal y Chalco, que había más de treinta mil hombres; y estos habían de ir por la ciudad de Iztapalapa a destruirla, y pasar adelante por una calzada de la laguna con favor pues que yo entrase con los bergantines por la laguna el dicho alguacil mayor asentase su red donde le pareciese que convenía.

Para los trece bergantines con que yo había de entrar por la laguna dejé trescientos hombres; todos los demás, gente de la mar y bien distra; de manera que en cada bergantín iban veinte y cinco españoles, y cada fusta llevaba su capitán y veedor y seis ballesteros y escopeteros.

Otro día después de la fiesta de Corpus Cristi, viernes, al cuarto del alba hice salir de Tesuico a Gonzalo de Sandoval, alguacil mayor, con su gente, y que se fuese derecho a la ciudad de Iztapalapa, que estaba de allí seis leguas pequeñas, y a poco más de me-

diodía llegaron a ella y comenzaron a quemarla y a pelear con la gente de ella; y como vieron el gran poder que el alguacil mayor llevaba, porque iban con él más de treinta y cinco o cuarenta mil hombres nuestros amigos acogiéronse al agua en sus canoas; y el alguacil mayor, con toda la gente que llevaba, se aposentó en aquella ciudad, y estuvo en ella aquel día, esperando lo que yo le había de mandar y me sucedía.

Como hube despachado al alguacil mayor, luego me metí en los bergantines, y nos hicimos a la vela y al remo; y al tiempo que el alguacil mayor combatía y quemaba la ciudad de Iztapalapa, llegamos a la vista de un cerro grande y fuerte que está cerca de la dicha ciudad, y todo en el agua, y estaba muy fuerte, y había mucha gente en él, así de los pueblos de alrededor de la laguna como de Temixtitan, porque ya ellos sabían que el primer reencuentro había de ser con los de Iztapalapa y estaban allí para defensa suya y para nos ofender, si pudiesen. Y como vieron llegar la flota, comenzaron a apellidar y hacer grandes ahumadas porque todas las ciudades de las lagunas lo supiesen y estuviesen apercibidas. Y aunque mi motivo era ir a combatir la parte de la ciudad de Iztapalapa que está en el agua, revolvímos sobre aquel cerro o peñón y salté en él con ciento y cincuenta hombres, aunque era muy agro y alto; con mucha dificultad

le comenzamos a subir y por fuerza les ganamos de tal manera, que ninguno de ellos se escapó, excepto las mujeres y niños, y en este combate me hirieron veinte y cinco españoles, pero muy hermosa victoria.

Como los de Iztapalapa habían hecho ahumadas desde unas torres de ídolos que estaban en un cerro muy alto junto a su ciudad, los de Temixtitan y de las otras ciudades que están en el agua, conocieron que yo entraba por la laguna con los bergantines; y de improviso juntóse tan grande flota de canoas para nos venir a acometer y a tentar qué cosa eran los bergantines; y a lo que pudimos juzgar pasaban de quinientas canoas. Y como yo ví que traían su derrota derecha a nosotros yo, y la gente que habíamos saltado en aquel cerro grande nos embarcamos a mucha prisa, y mandé a los capitanes de los bergantines que en ninguna manera se moviesen; porque los de las canoas se determinasen a nos acometer y creyesen que nosotros de temor, no osábamos a ir a ellos; y así comenzaron con mucho ímpetu de encaminar su flota hacia nosotros. Pero a obra de dos tiros de ballesta reparáronse y estuvieron quedos y como yo deseaba mucho que el primer reencuentro que con ellos hubiésemos fuese de mucha victoria y se hiciese de manera que ellos cobrase mucho temor de los bergantines, por que la llave de toda la guerra estaba en ellos y donde ellos podían recibir más daño, y aún nosotros también era por el agua, luego a Nuestro Señor que, estándonos mirando los

unos a los otros, vino un viento de la tierra muy favorable para embestir con ellos, y luego mandé a los capitanes que rompiesen por la flota de las canoas y siguiese tras ellos hasta los encerrar en la ciudad de Temixtitan. Y como el viento era muy bueno, aunque ellos huían cuanto podían, embestimos por medio de ellos, y quebramos infinitas canoas, y matamos y ahogamos muchos de los enemigos, que era la cosa del mundo más para ver, y en este alcance los seguimos bien tres leguas grandes, hasta los encerrar en las casas de la ciudad; y, así luego a Nuestro Señor de nos dar mayor y mejor victoria que no sotros habíamos podido deseado.

Y luego esa noche proveí un bergantín que fuese a Iztapalapa, donde estaba el alguacil mayor, que sería dos leguas de allí, y trabajase toda la pólvora que había. Y aunque al principio mi intención era, luego que entrase con los bergantines irme a Cuyoacán y dejar proveído con anduviesen a mucho recaudo, haciendo todo el más daño que pudiesen; como aquel día salté allí en la calzada y les gané aquellas dos torres, determiné de asentar allí el real y que los bergantines se estuviesen allí junto a las torres.

Y proveído esto, aquella noche estuvimos a mucho recaudo, porque estábamos en peligro y toda la gente de la ciudad acudía allí por la calzada y por el agua, y a media noche llega mucha multitud

de gente en canoas y por la calzada a dar sobre nuestro real; y cierto nos pusieron en gran temor y rebato, en especial porque era de noche, y nunca ellos a tal tiempo suelen acometer, ni se ha visto que de noche hayan peleado, salvo con mucha sobra de victoria. Y como nosotros estábamos muy apercebidos, comenzamos a pelear con ellos, y desde los bergantines, porque cada uno traía un tiro pequeño de campo, comenzaron a soltarlos, y los ballesteros y escopeteros a hacer lo mismo, y de esta manera no osaron llegar más adelante, ni llegaron tanto que nos hiciesen ningún daño; y así nos dejaron lo que quedó de la noche, sin nos acometer más.

Otro día, en amaneciendo, llegaron al real de la calzada donde yo estaba quince ballesteros y escopeteros, y cincuenta hombres de espada y rodela, y siete u ocho de caballos de los de la guarnición de Cuyoacán, y ya cuando ellos llegaron, los de la ciudad, en canoas y por la calzada, peleaban con nosotros; y era tanta la multitud, que por el agua y por la tierra no veíamos sino gente, y daban tantas gritas y alaridos que parecía que se hundía el mundo. Y nosotros comenzamos a pelear con ellos por la calzada adelante, y ganámosles una puente que tenían quitada, y una albarrada que tenían en ellos, que casi los encerramos hasta las primeras casas de la ciudad. Y porque de la otra parte de la calzada, como los bergantines no podían pasar, andaban muchas canoas y nos hacían daño con fle-

chas y varas que nos tiraban a la calzada, hice romper un pedazo de ella junto a nuestro real, e hice pasar de la otra parte cuatro bergantines, los cuales como pasaron encerraron las canoas todas entre las casas de la ciudad; en tal manera, que no osaban por ninguna vía salir a lo largo. Y por la otra parte de la calzada, los otros ocho bergantines peleaban con las canoas, y las encerraron entre las casas, y entraron por entre ellas, aunque hasta entonces no lo habían osado hacer, porque había muchos bajos y estacas que les estorbaban. Y como hallaron canales por donde entrar seguros, peleaban con los de las canoas, y tomaron algunas de ellas, y quemaron muchas casas del arrabal; y aquel día todo despendimos en pelear de la manera y dicha.

Otro día siguiente, el alguacil mayor con la gente que tenía en Iztapalapa, así españoles como nuestros amigos, se partió para Cuyoacán, y desde allí hasta la tierra firme viene una calzada que dura obra de legua y media."

## RELACION DE IZTAPALAPAN.

En el año de 1580, el Corregidor Gonzalo Gallego ordenó se realizara una relación y un plano de Iztapalapa para enviarlo al Rey Felipe II, dicha relación fue hecha por Gaspar de Alba, auxiliado por el intérprete Diego de Paz.

"En el pueblo de Iztapalapan, jurisdicción del Corregimiento del Pueblo de Mexicaltzingo y su partido, cuya encomienda es de la ciudad del Cabildo de México, en el postrero de enero de mil y quinientos y ochenta años, el Ilustre Señor Gonzalo Gallego Corregidor del y por presencia de mi Gaspar de ...

Escribano de S. M. que por cuanto S. M. por un instrucción tiene proveido e mandado que todos los corregidores y alcaldes mayores desta Nueva España hagan información y averiguación del temple y calidad y discreción de la tierra, y otras cosas contenidas y declaradas en la instrucción y para cumplir lo que se manda, como tal corregidor del dicho pueblo de Mexicaltzingo y su partido hizo las diligencias siguientes.

E luego incontinentemente, el dicho Señor Corregidor dijo: que para poder hacer las diligencias y declaraciones de los naturales del dicho pueblo hizo parecer ante si a Diego de Paz, intérprete para el dicho fue nombrado, del cual fue tomado e recibido juramento por

Dios Nuestro Señor y por una señal de la cruz, so cargo del cual prometió de usar bien y fielmente del dicho cargo de intérprete sin encubrir ni ocultar o cosa alguna a todo su saber y entender.

E después de lo susodicho el dicho Señor Corregidor mando parecer ante D. Alonso Axayac, Gobernador y Señor Natural del dicho-pueblo de Iztapalapan y a los alcaldes que a la razón eran; y siendo presentes, mediante el dicho intérprete, juntamente el doctor.

2. Al segundo capítulo dijo que el descubridor y conquistador desta Nueva España fue D. Hernando Cortes, Marques del Valle, con-jución y mandado del invicto Carlos V, Emperador, juntamente con los demás conquistadores que en su compañía vinieron y debajo de su bandera en ansi descubrió en el dicho marques la ciudad de México, año de veinte e uno.

3. Al tercero capítulo dijo que el dicho pueblo de Iztapalapan tiene el mismo cielo, calidad temperamento y aires que la ciudad de México tiene la laguna grande alrededor y otras lagunas y charcos y grande abundancia de fuentes muy apacibles a la vista, todas de agua dulce con algunas arboledas, particularmente las casas y habitación del gobernador del dicho pueblo, donde hay unos estanques y recreación diversidad de rocas y arboledas, que viene a proceder este estanque de cinco o seis fuentes manantiales que en el hay.

4. Al cuarto capítulo dijo que es tierra llana y raso y hay muchas tierras de pan llevar a donde se coge algún trigo y maiz y otras legumbres de la tierra, aun que esto no es bastante para su sustento de los naturales del porque van otros pueblos para sustentarse dello. Es tierra salitral y esteril que de ninguna manera se da fruta en ella. Es pueblo pequeño y tiene quinientos y sesenta tributarios, el cual dicho pueblo era en otros tiempos muy grande y muy habitado de gente, y había en el muchos vecinos que pasaban de mas de dos mil, y después de aca con las enfermedades y pestilencias de cocolistle que por la mucha misericordia de Dios vino con tanta pujanza, que han quedado en el mismo número referido. Es gente bien apersonada y bien tratada, política y cortesana particularmente en el ministerio de la iglesia, por que todos celebran los divinos Oficios, en canto de Organo y esta curiosidad procede de estar dicho pueblo cerca de México dos leguas e ir a la Chancelleria a servir a los ministros del Rey demas que tienen por Gobernador a Don Alonso Axayac, Señor Natural de dicho pueblo, persona muy cristiana y de buen ejemplo y doctrina y gobierno, por entender nuestra lengua castellana. Las granjerias de los dichos naturales del dicho pueblo es llevar a la dicha ciudad de México yerba que ellos llaman zacate y tule para vender en unas canoas largas a manera de barquillos. Crían aves y gallinas y de la dicha laguna

tienen caza de anzares y patos y de otros generos de avecillas.

6. Al sexto capítulo dijo que la altura y elevación de poble es la misma que de la ciudad de México.

7. Al séptimo capítulo, que desde el dicho pueblo a la ciudad de México, donde recide la Real Audiencia hay dos leguas y es tierra llana y camino derecho a la ciudad, y por este pueblo se pasa y va a las mayores provincias de la Nueva España, por ser camino real del puerto de Veracruz.

10. Al décimo capítulo dijo que el dicho pueblo de Iztapalapan esta un poco más alto que la ciudad de México y para mayor declaración va la pintura y asiento del dicho pueblo con esto donde claramente se vera.

11. Al Onceno capítulo dijo que dista el pueblo de Mexicaltzingo, que es la cabecera de la jurisdicción del dicho Señor Gonzalo Gallego, Corregidor, un cuarto de legua debajo de cuya jurisdicción se incluye el dicho pueblo de Iztapalapan y el de Colhuacan y Guinchulo, que distan de la cabecera a legua, y a media legua y a cuarto de legua.

12. Al doceno capítulo dijo que el dicho pueblo de Iztapalapan de la ciudad de Xochimilco dos leguas y otras dos leguas del pueblo de Cuitlahuac que tiene encomendado Alfonso Cuevas, vecino de Mé

xico y toda es tierra y caminos llanos.

14. Al catorce capítulo dijo que el dicho pueblo reconocía por Señor natural y propio a Moctezuma, y que era gente valiente, industriosa y a esta causa sacaban de ellos muchos capitanes para sus ejércitos de guerra particularmente por ser gente de mucha confianza y secreto así eran reservados de pecho y tributos y de presente tributan a la ciudad de México para propios y gasto de ella, al cual tributo pagan en maíz y dinero y que en su antigüedad idolátrica adoraban ídolos de piedra y madera siguiendo los ritos y ceremonias que les encomendaban sus pasados, y así ellos por sus propias personas seguían el instinto de los demás.

15. Al quince capítulo dijo que los dichos naturales de Iztapalapan traían guerra campal con los de Tlaxcala, Cholula y Huexocinco, las divisas y armas que usaban eran mastle que es un lienzo de algodón con que honestamente se cubrían y una capa de algodón hasta las patas. Usaban de rodela izcahuapiles que son unos arneses hechos de lienzo de algodón colchados, y el traje ordinario era andar en carnes con solo una manta encima y un mastil, y ahora con la comunicación con los españoles traen camisas, mantas razaguales, zapatos cotaras y sombreros; y dicen los dichos naturales que en los tiempos pasados vivían más que

agora a causa de que de que no vivian con el vicio que agora, por que ejercitaban en guerras y ejercicio militar y que se sustentaban con los mantenimientos que agora, eceto las venidas de Castilla.

18. Al diez y ocho capítulo dijo que este dicho pueblo de Iztapalapan esta ala falda de un cerro famoso, ansi en su grandeza como en sembrar en el y coger su tiempo. Cuéntase de este cerro una notable antigualla, que en los tiempos pasados de su infidelidad de los dichos naturales, antes de Montezuma y confirmada, pues por el se guardaba esa costumbre, que en toda la providencia de México y sus lugares y comarcas estaba ahí establecida, que en cierto tiempo del año se apagase en todos los dichos lugares el fuego, en tal manera que ningún hombre ni mujer fuese osado a encenderle, si no era viniendo a este dicho cerro por el, aunque estuviese muy lejos, en el dicho cerro se sacaba fuego nuevo de un palo rollizo, que los naturales llamaban tlequautl y el vulgar castellano se llama palo de fuego; esta costumbre tenfan cada cincuenta e cincuenta y tres años, de tal manera que el día que se apagaba el fuego generalmente, so pena de vida, no podía nadie encendello en su casa si no era viniendo por el a este dicho cerro, y por consiguiente el día que estaban señalados para venir algunos de los indios por fuego nuevo al dicho cerro se les daba con muchas ceremonias, y del pue

blo que no venían por el fuego se que daban sin el y eran castigados con vigor. (Aqui sigue el veinte).

22. Al veinte y dos capítulo que el dicho pueblo es estéril de árboles y frutales, aunque en algunos huertos de parte de los naturales, especialmente en el estan que del gobernador hay higueras cembrillos, parras y mucha suma de arboleda de sauces y cañaverales.

27. Al veinte y siete capítulos dijo que como el algunos lugares cerca de la laguna ha temporadas, que desde Septiembre hasta Marzo, gruas, ansares, patos, zarapitos, garzas, corvejones, en la dicha laguna, jurisdicción del dicho Señor Gobernador, hay un peñol dentro de la propia laguna, que se intitula Tepeapulco, que dicen ser del Marquez de Valle: es un lugar de mucha caza y recreación donde hay mucha cantidad de conejos grandes, venador, cebras y puercos monteces. Sacase de dicho cerro mucha piedra y tezon-tlal a manera de arena para edificios de los monasterios y otras obras de la ciudad públicas, lo cual se sirve con canoas a manera de barcos.

31. A los treinta y un capítulo dijo que la forma de los edificios de las casas de los naturales son bajas, pequeñas y de adobe, poco recias, hechas con terrados. En lugar de vigas tienen morillos puestos y a veces unas camas de madera recias. Los cimientos son de piedra pesada por razón de haber mucha en el dicho pueblo y haber

canteras della de mucho valor de donde se sacan gran suma de piedra liviana para los edificios de la ciudad de México.

34. Al treinta y cuatro capítulos dijo que el dicho pueblo cae en la jurisdicción del Arzobispado de México.

36. Al treinta y seis capítulo dijo que en el dicho pueblo que cae en la jurisdicción de México, esta una capilla muy galana y bien formada, que es en la cabecera de dicho pueblo, donde el vicario reside. Administra los sacramentos lo cual se hace con mucho cuidado y pulicia destes naturales, y en ciertos barrios del dicho pueblo se celebra la fiesta de su advocación cada año en capillas particulares para este ministerio llamase la capilla principal deste pueblo advocación de S. Juan Evangelista.

E después de lo suso dicho el dicho Señor Corregidor dijo para que mejor se entendiese la calidad, asiento y estelaje del dicho pueblo, según la orden del capítulos mando que se hiciera una pintura del asiento, modo y sitio del dicho pueblo e para este dicho efecto hizo parecer ante si a Martín Cano, vecino del dicho pueblo, oficial pintor al cual su merced mando haga la dicha pintura, a fecha se junto con estos autos e declaraciones para que todo bastante mente conste, Gonzalo Gallego, Doctor Francisco de Loya, Diego de Paz. Ante mi, Gaspar de A.....  
Escribano."

## EL PLANO DE CULHUACAN.

En el año de 1580, el corregidor Gonzalo Gallego ordenó se hiciera un plano de Culhuacán, con el objeto de enviarlo al Rey Felipe II. Fue realizado por Pedro de San Agustín, quien seguramente era indígena, pues el trabajo es semejante a muchos códices poshispánicos que con diferentes finalidades se pintaron durante el virreinato.

El plano carece de perspectiva y escala, y las capillas se pueden localizar por la situación que guardan unas con otras. De acuerdo con una inscripción que lleva el documento éste fue hecho sobre papel de maguey, y aunque recibe el nombre de plano de Culhuacán, es de gran interés geográfico e histórico, ya que comprende la primitiva demarcación de Iztapalapa, así como las originales vías de comunicación.

El mapa ( # 3 ) consta de los siguientes elementos:

1. Sujeto a Santiago.
2. San Lorenzo.
3. Santa María.
4. San Andres.
5. San Pedro.



6. San Simón.
7. San Sebastian.
8. Capilla sin advocación.
9. San Miguel.
10. Santa Cruz.
11. Santa Ana.
12. San Juan Bautista.
13. Transfiguración.
14. San Bartolomé.
15. Santa María Magdalena.
16. Santa María.
17. Comunidad.
18. Ermita en la acequia.
19. Este es el estanque.
20. Los Reyes.
21. Este es el molino de papel.
22. Esta es la advocación de la cabecera de San Juan Evangelista que es Culhuacan.
23. Copia del Plano de Culhuacan mandado al Rey Felipe II, en 1580 por el Corregidor Gonzalo Gallego.  
El original papel de maguey, pintado por Pedro de

6. San Agustín existe en la colección de manuscritos de
7. Don Joaquín Icazbalceta.
24. Cerrado de Iztapalapa.
25. Por este A.R.R(SIC) se llama este pueblo Culhuacan.
26. Camino Real a Iztapalapa.
27. Camino que venía de Coyoacan, pasaba por Culhuacan,
12. y seguía a Chintalhuacan, Coatlinchan y Texcoco.
28. Calzada que corresponde a la actual de Tulyehualco.
29. Calzada de San Antonio, hoy Calzada de Tlalpan con la
15. desviación a Nochistlan.
30. Camino que iba a Tulyehualco, Tlahuac, Mixquic y Chal
17. comasid como para Milpa Alta.
31. Calle del Pueblo que.
32. Calle del Pueblo que.
33. Canal Nacional.
34. Canal que bajaba de Tlalpan.
35. Canales interiores del Pueblo, cabecera de San Juan

La capilla marcada con el número 31 dependía seguramente del pueblo de Santiago Acahualtepec y debía corresponder a Santa Cruz Meyehualco, o más probable a Santa María Aztahuacán.

La capilla de San Lorenzo de Tezonco y (2), aún se conserva con

ciertas modificaciones y es posible que solamente el presbiterio no haya sido rehecho. Santa María (3), se llama actualmente la capilla de la Purísima Concepción de María y añade su nombre indígena de Tomatlán, con el cual aparece en numerosos mapas antiguos y modernos.

La capilla de San Andrés (4), fue totalmente rehecha y sólo se conservan pequeños detalles de la original. Su nombre actual es de San Andrés Más Arriba. Las capillas de San Pedro (5), y San Sebastián (7), fueron destruidas, al grado de no dejar vestigio alguno. La capilla de San Simón (6), es moderna y la marcada con el nombre (8) tampoco ha persistido, se desconoce su advocación. San Miguel (9), Santa Cruz (10), La Transfiguración (13), San Bartolomé (14), y Santa María (16), también desaparecieron sin dejar restos.

San Juan Bautista (12), seguramente fue sustituido por la advocación de San Francisco, puesto que la capilla muestra vestigios de una construcción anterior, a la cual se le hicieron modificaciones y es de notar que en el mapa no aparece el nombre de San Francisco que hoy en día es el barrio más importante de Culhuacán. En mapas posteriores al siglo XVI ya aparece nombrado.

La capilla de Señora Santa Ana (11) es la mejor preservada,

ha sufrido cambios, pero en general conserva su aspecto original. Está erigida sobre un basamento que posiblemente fue un adoratorio indígena. Junto a ella se encuentra una cimentación donde se ve una piedra con relieves de carácter prehispánico y en la plazoleta que se abre frente a ella, que fue parte del atrio, se encuentran esparcidos segmentos de arcos y fustes de columnas, tallados en la misma forma en que se trabajaron los arcos del convento de San Juan Evangelista de Culhuacán.

La capilla de Santa María Magdalena (15), es nueva, conserva en su interior una imagen de la virgen de la Candelaria que se encontraba en el templo del mismo nombre a orillas del Canal Nacional y que fue destruido cuando los bordes fueron levantados a mayor altura, para evitar las inundaciones que se producían cada año durante la época de lluvias. Esta capilla tampoco aparece en el mapa, lo cual quiere decir que fue posterior al año en que Pedro de San Agustín pintó, dicho mapa, pero fue muy importante ya que se utilizó para cobrar la alcabala que debían pagar los comerciantes que traían verduras a la ciudad de México. La fachada daba justamente al canal.

Sus dimensiones apenas eran de 6 por 4 metros. En lo que fue el atrio de Santa María Magdalena se conserva una cruz, segu-

ramente del siglo XVI, su base está adornada con una flor de rico sabor indígena.

Al observar el plano podemos ver que aparecen varias cruces que probablemente se conservan, pues junto a algunas capillas hay cruces primitivas, talladas en la dura piedra que se extrae del Cerro de la Estrella y que con el tiempo han cambiado su antigua ubicación.

La Ermita de la Acequia (18), fué destruída y en su lugar se levantó la capilla de San Antonio Abad, aprovechando piedras de la construcción anterior.

La capilla de los Reyes (20), también es moderna. Todavía tiene las imagenes de los Tres Reyes, que tal vez provienen del retablo de la capilla original.

Frente al convento de San Juan Evangelista (22) se encontraba el estanque (19) y más adelante el molino y batán de papel de maguey (22), cuyas ruinas subsisten. En ese mismo lugar hubo un ojo de agua, el cual todavía funcionaba en el año de 1910.

La capilla de El Calvario que se encuentra frente al monasterio, no aparece en el mapa y posiblemente fue erigida sobre una pirámide.

En el plano se observa un edificio llamado La Comunidad (25)

representado a la manera indígena, es decir, en forma de Calli, y sobre él está el jereoglífico de Culhuacán, cuya figura corresponde a un cerro con la cima torcida.

El Convento (22), está representado por un templo que no es el edificio real, por lo que hay que suponer que el resto de las capillas tampoco fueron copiadas en su auténtica forma, sino sacadas de algunos grabados.

Los caminos que pasaban por Culhuacán también aparecen en el mapa y se reconocen fácilmente por las huellas de pies pintados a la manera indígena, así como los canales que van representados en un color más oscuro y con una línea ondulada para figurar el agua.

El camino marcado con el número 26, es el Camino Real a Iztapalapa, que aún existe y es poco utilizado en la actualidad.

El que lleva el número 27, venía de Coyoacán; ligeramente modificado, es el mismo que hoy lleva el nombre de Taxqueña, subía a un lado del Cerro de la Estrella y llegaba a Chimalhuacán, Coatlinchán y Texcoco. La calzada con el número 28 corresponde a la actual de Tulyehualco y da la impresión de cortar el atrio del monasterio; sin embargo, la Iglesia que lo representa ocupa exactamente los límites que la tapia del atrio marca y si consideramos

que tanto el templo de los Reyes como el estanque estaban del otro lado de la calzada, hay que concluir que su trazo es correcto. El número 29 corresponde a la actual calzada de Tlalpan, con su desviación a la izquierda para Xochimilco. Finalmente con el número 30 está señalada la continuación de la Calzada de Tulyehualco que después de pasar por Culhuacán seguía de Tláhuac, Mixquic y Chalco, o desviándose por la derecha hacia Milpa Alta.

El más importante de los canales era el Canal Nacional (33), que salía de Chalco, pasaba por Xochimilco, seguía por Culhuacán, Mexicaltzingo, la actual calzada de la Viga, cruzando por Iztacalco, Santa Anita, para llegar al mercado de la Merced, justo a un costado del convento del mismo nombre, en el llamado Puente de Roldán, para continuar por San Lázaro y desembocar en el Lago de Texcoco.

Con el número 34 está indicado un canal que bajaba del pueblo de Tlalpan, en tanto que los canales restantes (35) servían para comunicación del lugar.

Muchos de los datos consignados en este trabajo se obtuvieron de varias entrevistas sostenidas con algunos de los vecinos de Culhuacán, quienes son descendientes de viejas familias ahí establecidas, los cuales han conservado por tradición oral, el recuerdo de parte de la historia de esta región del Valle de México.

### CAPILLA DE SANTIAGO AC AHUALTEPEC.

La Capilla de Santiago Acahualtepec parece ser una construcción del siglo XVI, reformada en los siglos posteriores, sobre todo en lo referente a su ornamentación.

Su arquitectura es de estilo barroco tiene marcadas semejanzas con algunas figuras del templo de Santa María Tonanzintla, sin que ello quiera decir que hubo alguna relación entre ambas.

### SAN ANTONIO TOMATLAN.

No existen datos que se refieran a la época de construcción de esta iglesia que a juzgar por su forma corresponde a principios del siglo XVIII.

Consta de una nave, con campanario y dos bellas portadas barrocas, en las que se advierte el estilo churrigueresco.

### SANTA MARIA AZTAHUACAN.

El Templo de Santa María, ubicado en el pueblo de Santa María Aztahuacán, cuenta con una capilla anexa, cuya construcción fue posterior, descomponiendo la arquitectura del siglo XVIII, al ser edificada sin ninguna composición acorde a lo que ya existía.

Las autoridades del Instituto Nacioanl de Antropología e His  
 toria, han considerado la conveniencia de liberar a este monument  
 to colonial de la mencionada capilla por el riesgo de que el tem-  
 plo se derrumbe, además de restar belleza el conjunto.

#### TEMPLO DE SAN JUAN BAUTISTA.

La Iglesia de San Juan Bautista del pueblo de San Juanico  
 Nextipac es una pequeña capilla cuya construcción data del siglo  
 XVIII, la fachada principal de estilo barroco, muestra un frontis  
 compuesto de ornamentación en argamasa que se encuentra muy  
 alterada debido a numerosas capas de pintura superpuesta.

#### MEXICALTZINGO.

Parece que el nombre, que significa "México el Pequeño"  
 lo debe a cierta semejanza de nacimiento con el de la capital az-  
 teca, ya que Mexicaltzingo fue edificado en terrenos ganados a la  
 laguna por la mano del hombre, quien echó en ella piedras y tie-  
 rra hasta formar un gran islote donde las sementeras se vivifica-  
 ban por gran número de pequeños canales.

#### RESTOS DE UN BASAMENTO PREHISPA- NICO EN MEXICALTZINGO.

En el costado norte de la Iglesia de San Marcos Mexicalt-

zingo, sobre la Calzada de Iztapalapa, se localizaron restos de una construcción prehispánica, se trata de parte de un muro en talud, que corre de norte a sur, con su cara viendo al este, hecho de piedras y recubierto de estuco. El muro tenía visibles poco más de tres metros de largo y 1.20 metros aproximadamente de alto, dejando ver una buena parte del núcleo -formado por piedra y lodo- todo ello casi al nivel de donde arranca la Iglesia, indicando su posible utilización como cimiento para la construcción de la misma. Este muro se encuentra a escasos 1.50 metros de la esquina NE de la Iglesia.

No es de extrañar que se encuentren restos de edificios prehispánicos en esta zona, ya que Mexicaltzingo es uno de los lugares donde pasaron los mexicas antes de asentarse en Tenochtitlán.

## LA ENCOMIENDA EN IZ TAPALAPA.

Las instituciones españolas de mayor trascendencia para la civilización indígena en la época colonial, se clasifican en : privadas, políticas y religiosas.

De éstas la encomienda fue la primera en tomar importancia y se convirtió en un sistema de explotación de indígenas. Era la consignación oficial de grupos de nativos a colonizadores españoles privilegiados, los indígenas eran sujetos de tributo y trabajo y eran considerados como libres ya que no eran propiedad del encomendero, al que se le encargaba su bienestar cristiano, es decir, era una posesión y no una propiedad.

Inmediatamente después de la conquista Cortés asignó seis pueblos -IZ TAPALAPA, HUITZILO POCHCO (CHURUBUSCO), MEXICALTZINGO, CULHUA CAN, CUITLAHUAC y MIXQUIC- como propios de la ciudad. (7).

En 1525 la ciudad solicitó confirmación de esta otorgación por parte del Rey, declarando que los seis pueblos estaban todavía a su servicio. (8). Pero en el período que siguió a 1525, cinco de estos pueblos fueron perdidos por la ciudad, principalmente a través de otorgaciones

---

(7) Archivo Americano, I, 235.

(8) Epistolario de Nueva España, I, 83-84

de encomiendas a individuos privados, estos cinco fueron Huitzilopochco, Mexicaltzingo, Culhuacán, Cuitlahuac y Mixquic y en 1529 la ciudad volvió a solicitar la devolución de estas comunidades a su servicio (9) y sólo Iztapalapa quedó de la asignación original, en 1564 el Cabildo Español dió su opinión de que Iztapalapa había estado en encomienda de la ciudad desde los tiempos de la conquista (10), registros de la década de 1530 y más tardíos indican que el gobierno de la ciudad se consideraba no sólo el poseedor de una otorgación de propios sino el encomendero corporativo de la comunidad de Iztapalapa. La ciudad utilizaba la mano de obra, recibía el tributo y designaba y pagaba el salario del clérigo de Iztapalapa (11).

En 1582 el gobierno real y virreinal, exigió que la ciudad mostrara sus títulos sobre Iztapalapa, el cabildo no pudo hacerlo y ésta se convirtió en propiedad de la Colonia el 23 de Diciembre de 1582.

Posteriormente a fines del siglo XVII el Cabildo Municipal quiso extender sus ejidos especialmente en los territorios de Iztapalapa, y es un hecho notable el que los defendieran con éxito ante los tribunales, basándose en códigos de tipo Techialoyan como "La relación de Iztapalapa", localizada por el Profr. Jorge de León Rivera, Director

---

(9) Actas de Cabildo de la Ciudad de México, II, 14-15.

(10) Actas de Cabildo, VII, 198.

(11) A. C. II, 153; IV, 179-80; V, 260-61; VI, 399; VIII, 165, 224, 235, 270-71, 284, 317, 508, 570.

del Museo Histórico Arqueológico de Iztapalapa, entre los documentos inéditos existentes en el Museo Nacional de Antropología e Historia y actualmente en estudio para su publicación.

En 1790 existe la noticia de que los indios de Iztapalapa, poseían una gran área abierta para la pastura, pero por una gran sequía no crecía allí ni una sola planta.

#### LA ENCOMIENDA EN CULHUACAN.

Culhuacán fué otro de los pueblos otorgados primero por Cortés a la ciudad de México para sus propios (12). Culhuacán fue otorgada alrededor de 1525 a Cristóbal de Oñate, quien la conservó durante más de 40 años (13) y alrededor de 1560 Oñate estuvo complicado en la llamada "conspiración de los encomenderos". Su esposa, Catalina de Salazar era hermana de Juan Velázquez de Salazar, también encomendero y su hijo, Fernando (Hernando) de Oñate, heredó la encomienda como segundo poseedor y lo conservó por lo menos hasta 1597, y probablemente hasta después de 1604 (14), las noticias del siglo XVII registran a Fernando de Oñate como encomendero en 1628 y como último, antes

---

(12) A. C. II, 14-15. Archivo Mexicano I, 235.

(13) Epistolario de Nueva España, VI, 130, 173; XV, 216.

(14) García Pimentel, Relación, pp.164.

del Museo Histórico Arqueológico de Iztapalapa, entre los documentos inéditos existentes en el Museo Nacional de Antropología e Historia y actualmente en estudio para su publicación.

En 1790 existe la noticia de que los indios de Iztapalapa, poseían una gran área abierta para la pastura, pero por una gran sequía no crecía allí ni una sola planta.

#### LA ENCOMIENDA EN CULHUACAN.

Culhuacán fué otro de los pueblos otorgados primero por Cortés a la ciudad de México para sus propios (12). Culhuacán fue otorgada alrededor de 1525 a Cristóbal de Oñate, quien la conservó durante más de 40 años (13) y alrededor de 1560 Oñate estuvo complicado en la llamada "conspiración de los encomenderos". Su esposa, Catalina de Salazar era hermana de Juan Velázquez de Salazar, también encomendero y su hijo, Fernando (Hernando) de Oñate, heredó la encomienda como segundo poseedor y lo conservó por lo menos hasta 1597, y probablemente hasta después de 1604 (14), las noticias del siglo XVII registran a Fernando de Oñate como encomendero en 1628 y como último, antes

---

(12) A. C. II, 14-15. Archivo Mexicano I, 235.

(13) Epistolario de Nueva España, VI, 130, 173; XV, 216.

(14) García Pimentel, Relación, pp.164.

## ORIGEN Y SIGNIFICADO DEL VOCABLO IZTAPALAPA.

Existen varias versiones respecto al significado del topónimo Iztapalapa. La razón fundamental de la diversidad de criterios es que se toma como referencia la forma en que se acostumbraba pronunciar la o era escuchada y no la forma en que estaba escrita, ya que lógicamente la lengua nahua no tiene la misma pronunciación que el alfabeto que nosotros utilizamos, y aunque en tiempos de la Conquista los estudiosos y los escribanos preparados supieron resolver con gran acierto el problema de representar los sonidos nahuas con letras españolas o basadas en ellas, pronto surgieron variaciones en su significado, debido a la manera en que la pronunciación era entendida o interpretada.

El doctor Antonio Peñafiel en "Nombres geográficos de México", obra que es un catálogo alfabético de los nombres del lugar pertenecientes al idioma "náhuatl", complementado con un amplio estudio jeroglífico de la Matrícula de Tributos del Códice Mendocino, dice que el nombre es Izta-pal-apan, compuesto de iztac, blanco; de palli ó tlapalli, color; y de apan, río; y que significa: "Lugar de agua Blanca o Río Blanco".

Fazonamiento erróneo, ya que si en la composición entrara la palabra iztac "blanco", el topónimo llevando la "c", la cual no puede perder, sería Iztacpalapan, ejemplo aquellos sustantivos donde sí

entra y está correctamente puesta la "c", como en Iztaccíhuatl (mejor blanca), Chimaliztac (donde los escudos blancos) o en Iztactlacan (el lugar blanco de Tláloc).

Además, palli no es apócope de Tlapalli. Palli, dice Fray Alonso de Molina en su "Vocabulario en lengua castellana y mexicana" es "barro negro para teñir ropa", y Fray Bernardino de Sahagún en su "Historia General de las Cosas de Nueva España" comenta: "Hay una tierra que se llama palli, para tener de negro; hay minas de este barro o tierra, que es preciosa; con ésto también tiñen los cabellos las meheres para hacerlos muy negros". O sea que Iztacpalapan, compuesta de iztac (blanco), de palli, (barro negro para teñir) y de apapan (río) sería un absurdo: "Río del barro negro para teñir de blanco".

Cecilio A. Robelo en su libro "Nombres Geográficos Mexicanos del Distrito Federal", Estudio Crítico-etimológico, objeta que: "Lugar de Agua Blanca" se dice Atliztac. Y agrega: IXTAPALAPA el nombre propio es Itztapalapan, que se compone de Itztapalli, cierta especie de piedras, de atl, agua y de pan, en; y significa: "en el agua de las piedras", itztapalli y abunda "Tezozomoc, describiendo la solemne ceremonia con que el rey Ahuizotl cegó la fuente de Acuecuexatl, en Coyohuacan para evitar la inundación de México, dice: "..... los buzos traídos al intento se zabuyeron en el líquido llevado muchas

pedras preciosas; fueron arrojadas al fondo grandes piedras azules llamadas itztalpaltel....."

Y continúa Robelo "Creemos que esta piedra itztapalli se compone de iztli, obsidiana y de apaltic, cosa mojada con agua: Creemos más, que el vocablo correcto es itztlapalli ó itzapalli, porque itztli al entrar en composición, ó pierde las finales tli, y entonces es itztlapalli, y siendo ésto así el nombre del lugar es Itzapalapan, ó Itztlapalapan."

Si seguimos esta interpretación de Robelo y consultamos el "Dictionnaire de la Langue Náhuatl" de Remi Simeón, traducido al castellano por la acuciosa antropóloga y geógrafa Josefina Oliva de Coll, vemos que itztapalli quiere decir "adoquín" piedra labrada para pavimentar, por lo que Itztapalapan, sería "Río de los adoquines".

Robelo comete la equivocación de poner en medio de su amplia disertación el jeroglifo de Ixtacalco que representa "en la casa de la sal", como correspondiente a Iztapalapa, error comprensible y quizás de edición o impresión, ya que Ixtacalco es el vocablo que antecede alfabéticamente a Ixtapalapa.

Silvia Rendón en el glosario de nombres toponímicos y personales, con traducción tentativa de acuerdo con la etimología de sus raíces, que aparece al final de su estudio paleográfico y de traducción del náhuatl de las "Relaciones originales de Chalco Amaquemecan", es-

critas por Don Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, a instancias de Antonio de Mendoza, primer Virrey de Nueva España afirma : Itztapalapan "Río de las lajas de obsidiana", n. t. itztli, tapálcatl, apan.

El afamado lingüista, doctor Mauricio Swadesh, con la colaboración de la Señorita Magdalena Sancho de la Sección de Investigaciones Lingüísticas, del Centro de Cálculo Electrónico de la UNAM, realizaron una investigación adoptando los nuevos métodos de la computación electrónica, dando como resultado el estudio intitulado "Los mil elementos del mexicano clásico", base analítica de la lengua nahua; y en la parte I, Tratado breve sobre el mexicano clásico, inciso 3. La fonética de las voces mexicanas en español, nos instruye, sobre la "x" que tanta importancia tiene en IXTAPALAPA.

"La X en los mexicanismos ha tenido distintas épocas y matices. En las voces que pasaron al español en el siglo XVI el sonido palatosibilante sufrió el mismo cambio velar que el equivalente español. Por tanto, se pronuncia y se escribe "j", ejemplo : xicama-tl (yerba-hinchadura); jícama (tubérculo comestible). En el nombre México, la escritura se ha mantenido con "x" por razones de tradición, aunque la pronunciación es con "j". En otros casos la "x" sobre todo en el centro de la república es generalmente pronunciada como palatosibilante. Ejemplo : Xitle; xi<sup>l</sup>-tli, xic-tli, (ombligo)".

"En otros casos se escribe "X" y se pronuncia comunmente "Z", ej. Xochi-mil-co (flor-sementera-lugar), a continuación viene lo más interesante "No faltan casos, (la excepción que confirma la regla) en que se pronuncia como es la "x" escrita, sin relación con su etimología; por ejemplo: Ixtapalapa (pr. Ictapalapa) nombre del pueblo, de Izta-pal-a-pa-n (Sal-pintura-agua-lugar Río de colorante blanco)." Curiosa interpretación dada por una computadora electrónica.

J. Ignacio Dávila Garibi publicó en la Revista de "Investigaciones Lingüísticas" Tomo IV, No. 1-2, pp. 101 a 103. México, D.F., enero a abril de 1937 el artículo, A propósito de la voz náhuatl: "Itztapalapan" en donde dice "Iztapalapa, no Ixtapalapa. En la lengua mexicana este vocablo se escribe Iztapalapan. Sus raíces son: Iztac: blanca; palli: apócope de tlapalli, color y apan: río. Significa pues: río cuyas aguas son de color blanco, o más brevemente: río blanco".

\* El Maestro Salvador Novo, que fuera distinguido Cronista de la Ciudad de México, recibió en consulta personal al que esto escribe en "La Capilla" Madrid 13, Coyoacán, D.F., donde explicó y autografió un dictamen hecho en su calidad de Cronista de la Ciudad, donde dice "El nombre correcto del "Ixtapalapa" incorrecto, es: ITZTAPALLAPAN (sobre las lajas)- diccionario Porrúa, p. 1093, o sea que lo tomé de la

El nombre correcto del "Itzapalapa"  
incorrecto, es:

ITZTAPALLAPAN  
(sobre las lajas)

Diccionario Porrúa,

p. 1693

Arzobispo

interpretación que hace el doctor Angel Ma. Garibay, quien tradujo: "sobre las lajas", haciendo caso omiso de la terminación del lugar, que es apan y no pan, por lo que una mejor traducción habría sido "en el agua o río de las lajas", si es que adoquines fuese lo mismo que lajas.

La toponimia tantas veces mencionada está registrada en el diccionario de Remi Simeón como "Ixtlapalapan", o Iztlapalapan, ciudad al sur de México, situada en la lengua de tierra que separaba en otro tiempo al lago de Tetzcuco del de Chalco. Raíces: ixtlapal, apan".

César Macazaga Ordoño, Investigador bibliográfico, escritor y editor, reimprimió para la Editorial Innovación, S. A. el "Arte de la Lengua Mexicana", edición facsimilar del "Compendio del Arte de la Lengua Mexicana" del P. Horacio Carocho, de la Compañía de Jesús, dispuesto con brevedad, claridad y propiedades por el P. Ignacio de Paredes y dedicado al gloriosísimo Patriarca San Ignacio de Loyola, publicado en el año de 1759, este compendio fue realizado por el Padre Paredes ya que como él mismo dice "por condescender con aquellos que todo lo quieren breve, y en un punto de aguja, (como dicen) in puncto acus", tomando como base la obra escrita por el Padre Carocho en 1645 y reimpresa en 1892, el "celeberrimo Padre Horacio Carocho", como lo nombra el Doctor Miguel León Portilla nacido en Florencia, Italia en 1579, pasó a la Nueva España después de haber entrado a la

Compañía de Jesús en Roma, y misionó entre los indígenas, se dedicó fervorosamente al estudio de las lenguas indianas en especial el Mazahua, el otomí y el náhuatl; éste último que dominó a la perfección; y según nos dice el Padre Paredes: "de manera, que al que estuviere verificado en el Idioma, y huviere tratado con los Indios, que lo hablan con perfección, le parecerá no ya, que dicho Padre lo aprendió de los Indios; sino que los Indios la aprendieron del mismo Padre."

Joseph De Paredes, de la misma Compañía de Jesús nos dice refiriéndose a Carochi, que todas las lenguas que se hablan en la Nueva España no son bastantes para aplaudir y celebrar a maestro tan eminente y que "Su arte ha sido siempre respectado, como Madre, ó como fuente, de donde se han derivado otros muchos, que despues acá se han dado a Luz muchos".

En el capítulo octavo al hablar Carochi de los modos propios de hablar el náhuatl nos dice que "existen muchas menudencias, variaciones y analogías de esta lengua por lo que se conocerá que no es tan fácil, como se piensa el saberla con perfección; y que esto sólo se consigue con estudio y que algunos con mediana inteligencia la mezclan con mil barbarismos por lo cual él no puede saber cómo se comunican con los Indios, ni cómo éstos los pueden entender."

Todo lo anterior nos muestra la grandeza del que además, fue

Rector del Colegio de San Martín en Tepetzotlán y que escribió la mejor gramática náhuatl de tenor científico que se ha hecho hasta hoy, varios volúmenes de sermones en la misma lengua, así como un diccionario del Otomí.

En el capítulo décimo al hablar "De los nombres de moradores de Pueblos", comienza a hacerlo con los que acaban en tlan como Tepoztlan, y continúa diciendo más adelante, después de darnos una cátedra de toponimia, en la página 145 del Libro Cuarto, Del Arte Mexicano, "Los acabados en pan vuelven el pan, en panecatl. Como ixtlapalápan, en donde está al través, ó atravesada el agua, nombre de un pueblo, hace ixtlapalápanecatl, el que és de effe Pueblo."

Por fin, un autor que estuvo en contacto íntimo con los Indios, nos dice qué significa Iztapalapa; pero podría parecer que se está refiriendo a otro Iztapalapa, lo cual no es verdad, ya que en el Libro Quinto, Cap. I, inciso 5, de los adverbios, p. 161, al ejemplificar nos dice "Quexquichca, interrogativo de la distancia que ay de aqui á Coyohuacan? Se puede responder: in ixquichca onántica in ixtlapalapan; canno ixquichca onántica in Coyohuacan; lo que ay de aqui á Iztapalapa, (escrito Iztapalapa, es decir ya en castellano) ay de aqui á Coyoacan".

Cabe recordar que existió una Calzada dique que iba de Coyoacán a Iztapalapa hoy conocida con los nombres de Taxqueña y Miguel Angel de

Quevedo, por lo que no existe duda a qué Iztapalapa se refiere Carochi, quien además abunda, pp. 162, "Ixtlapalápan, quiere decir, en el agua atravesada, ó que está de través. Se compone de ixtlapal, de través, ó lado, atl, agua, y la preposición pan, en.

El Ingeniero César Macazaga Ordoño, a quien se debe la publicación facsimilar de tan importante obra nos comenta "Los soldados de la conquista, al referir los hechos militares ocurridos en Iztapalapa, nos legaron la visión escrita de la entonces tan importante y hermosa población.

Empecemos escuchando a Hernán Cortés, que presto informa al Viejo Mundo del palacio nuevo de Cuitláhuac, con casas grandes y bien labradas, así de obra de cantería como de carpintería, tan buenas como las mejores de España. Refiriéndose a la villa, dice:

"Terná esta ciudad de Iztapalapa doce o quince mil vecinos; la cual está en la costa de una laguna salada grande, la mitad dentro en el agua y la otra mitad en la tierra firme".

De inmediato quedamos sorprendidos por la peculiar situación del pueblo en el lago: "la mitad dentro en el agua", expresa Cortés; es decir, "atravesando el agua", decimos nosotros.

Francisco de Aguilar, primero conquistador, después fraile, menciona al respecto:

"...una villa grande que se llama Iztapalapa, que está junto a la legua del agua".

Tampoco pasa desapercibido para este cronista, que Iztapalapa estaba a continuación de la punta de la península del lago; es decir, "atravesando el agua".

Cierto pasaje del cronista indígena Fernando de Alva Ixtlixóchitl (I,456), repite nuevamente la característica ubicación de Iztapalapa:

"Llegados que fueron a Iztapalapan, que ya los mexicanos estaban apercebidos, le salieron al encuentro y tuvieron aquel día una reñida y cruel batalla; mas como los de Iztapalapan tenían sus casas en isletas y dentro del agua, no les pudieron sujetar y hacerles ningún mal".

En resumen nos dice, que las chinampas o isletas de Iztapalapa, se encontraban "atravesando el agua".

Bernal Díaz recuerda también en su Historia verdadera, aquellas acciones militares:

".....digamos cómo Gonzalo de Sandoval, que estaba en Iztapalapa, viendo que no les podía hacer mal a los de Iztapalapa porque estaban en el agua, y ellos a él le herían sus soldados, acordó de venirse a unas casas y población que estaba en la laguna, que podían entrar en ellas, y le comenzó a combatir".

La exposición es machacante: "estaban en el agua" y había "casas y población que estaba en la laguna", porque en efecto como también lo confirman los mapas antiguos de la cuenca de México, Iztapalapa se alojaba "atravesando el agua" de la laguna.

Es posible que los pueblos ribereños, viendo que Iztapalapa se halla "atravesando el agua", digan al referirse a ella: "en el agua atravesada", que en náhuatl se dice con una sola palabra, iztlapalapan.

De la misma talla de Olmos, tan insigne nahuatlato sabe bien que en su época se dice Iztapalapa (no Itztapalapa) y corrige categórico en su gramática para decirnos que es Ixtlapalapan, que también podemos escribir Iztlapalapan.

Porque desde los comienzos de la conquista fue práctica muy generalizada cambiar la sílaba tlā por ta, en las voces nahuas. Ejemplos a citar, Tlacopan, que de inmediato se convierte en Tacuba; Atlacuihuayan, que pasa primero a Tlacubaya y finalmente a Tacubaya.

Iztapalapa fue la más cercana aproximación eufónica de Iztlapalapa, por simple transformación de la dificultosa sílaba tlā por la sencilla ta.

Itztapalapan, con tz, ha sido la resultante de leer equivocadamente los manuscritos del siglo XVI, que casi invariablemente dicen Iztapalapan.

De tal suerte que IZTAPALAPA significa "en el agua atravesada".

Estoy de acuerdo con el Ing. Macazaga Ordoño, en su interpretación de fondo pero no de forma, ya que él afirma "en el agua atravesada", o que se tenía que atravesar para llegar a Iztapalapa, ya que ésto se hacía por la calzada dique del mismo nombre, una de las 4 que comunicaba a México-Tenochtitlan con tierra firme, además existía el albarradón de Nezahualcóyotl, que era a la vez Calzada dique y albarradón, (paralelo al de Ahuizotl), y que iba del Cerro de la Estrella hasta Atzacualco en las cercanías del Cerro del Tepeyac, la Calzada dique de tláhuac hoy México-Tulyehualco, la calzada dique Coyoacán-Culhuacán hoy taxqueña, Miguel Angel de Quevedo; así como dos acequias iban una a México y otra a Pantitlán, por lo cual no había necesariamente que atravesar el agua para llegar a Iztapalapa.

Mi interpretación personal es que: Iztapalapa debe de ser escrita con TZ, ya que es la grafía correcta de ITZTAPALLI, que puede ser traducida por adoquín, loza o laja, como lo confirma el mapa de Iztapalapa pintado por Martín Cano en Enero de 1580, y que acompañaba la relación del Corregidor Gonzalo Gallegos, dicho mapa fue localizado por el que esto escribe en la Universidad de Austin Texas, en el cual aparece el glifo que se reproduce a continuación, apreciándose claramente el adoquín o laja, glifo similar

al que aparece en el código coscatzin, pero esto último de factura prehispánica,

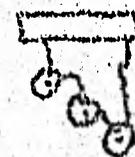
En el código xolot, también existe la representación gráfica de Iztapalapa, expresada en dibujo de carácter más primitivo, representando igualmente en la parte superior un adoquín o laja.



Mapa de Iztapalapa  
Enero de 1580.



Código Coscatzin



Código Xolot

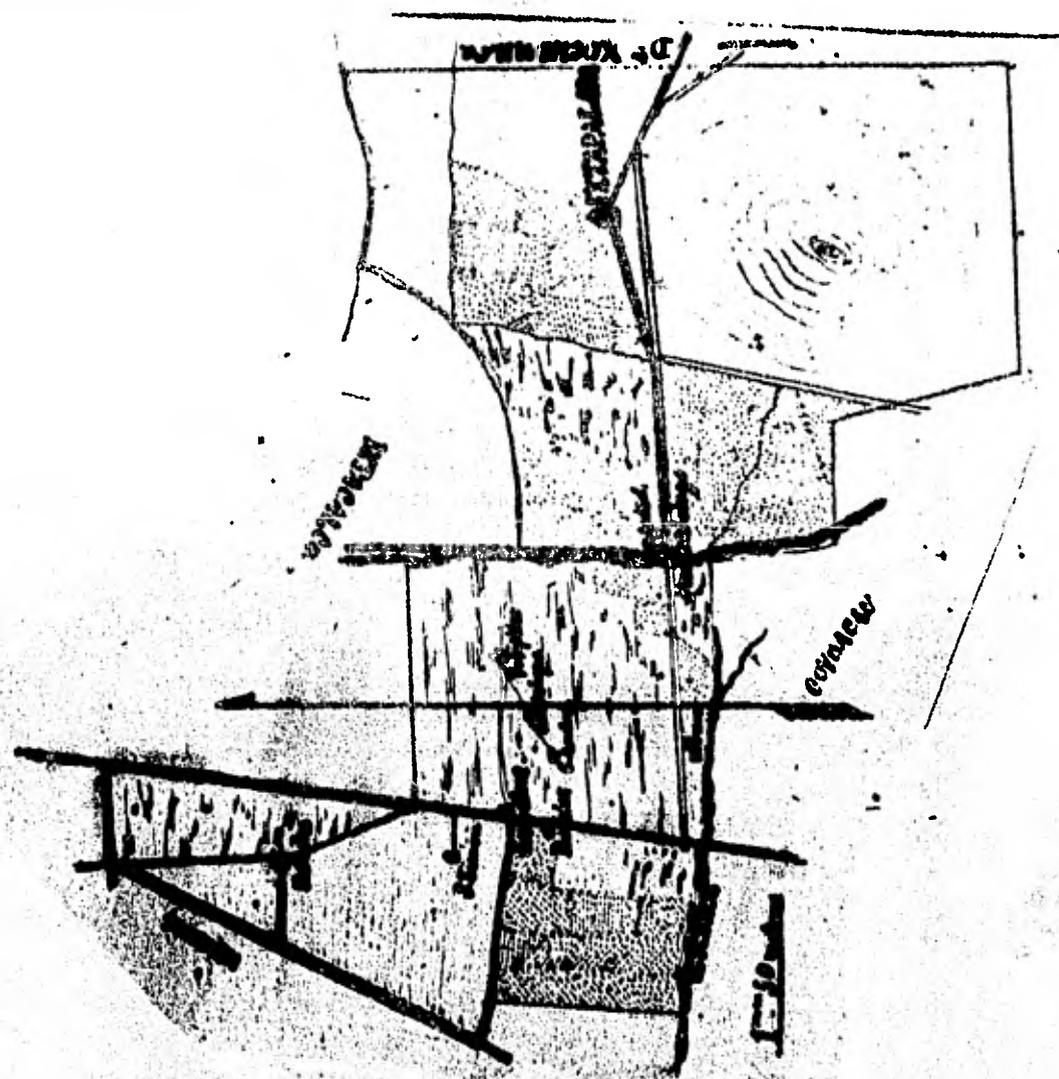
## EVOLUCION ADMINISTRATIVA DE IZTAPALAPA.

Antecedentes.

Durante la época colonial Iztapalapa estaba muy ligada con la ciudad de México. En un principio es dada en encomienda al Cabildo de la Ciudad, pero a fines del siglo XVI, pasa a pertenecer a la Corona directamente. Para asuntos religiosos hasta la segunda mitad del siglo XVIII, dependía de la ciudad de México, y más o menos por esa época, pasa a ser parroquia con curas titulares; pero la dependencia funcional mayor era de tipo económico, Iztapalapa vendía parte de sus productos en México, y compraba allí lo que no producía directamente.

La localidad era básicamente agrícola, pero también se dedicaba a la explotación de la sal, de otros productos lacustres y de la manufactura de artefactos de piedra, de tule o de madera. ( mapa # 4)

El 23 de junio de 1814 se firma una ley que ordena la existencia de un jefe político para la ciudad y de un territorio específico para la misma, pero no es sino hasta 11 años después, el 18 de noviembre de 1825, que se marcan límites específicos para la Ciudad de México, siendo la residencia del gobierno y de los poderes federales y forma parte de un Distrito (el Distrito Federal). Por supuesto, esta



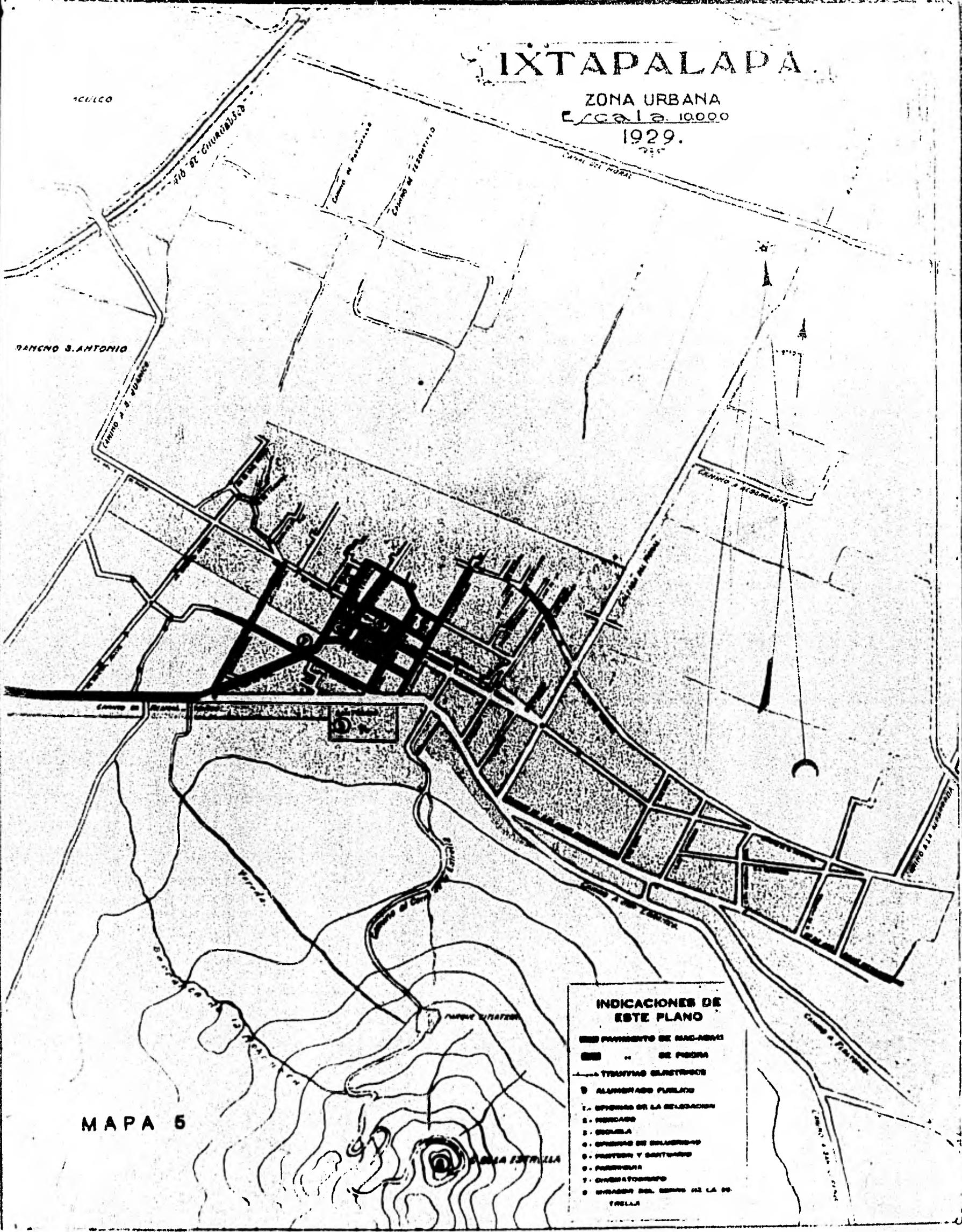
*Municipio de Yatapalapa.*

*cabecera.*  
*Yatapalapa.*  
*Pueblos.*  
*S. Andrés Tepetitlan.*  
*La Ladrillera.*  
*S. Simon.*  
*Atlixco.*  
*Maximiliano.*

*Haciendas.*  
*Portales.*  
*La Soledad.*  
*Ranchos.*  
*El Hornos.*  
*Guadalupe.*  
*San Andrés.*

# IXTAPALAPA

ZONA URBANA  
Escala 10000  
1929.



MAPA 5

### INDICACIONES DE ESTE PLANO

- ▬ PAVIMENTO DE MACADAM
- ▬ " " " " DE PIEDRA
- TRAYECTO ELECTRICOS
- ALBERGUE PUBLICO
- 1. OFICINA DE LA SELECCION
- 2. MERCADO
- 3. ESCUELA
- 4. OFICINA DE SALUBRIDAD
- 5. FARMACIA Y BOTICA
- 6. FARMACIA
- 7. QUINACENO
- 8. BRASER DEL CERRO DE LA CRUZ



misma legislación trae consigo nuevos problemas con los pueblos que habían quedado dentro de tal demarcación, pertenecían al Distrito Federal. Es así como después de resistir durante toda la Colonia, Iztapalapa pasa a formar parte del Distrito Federal y controlada desde la ciudad.

A mediados del siglo XIX el Distrito Federal se compone de la Ciudad de México y 11 municipalidades con sus respectivos pueblos dependientes. Una de las municipalidades corresponde a Iztapalapa. Para fines del mismo siglo, 1889, Iztapalapa formaba parte de la Prefectura de Tlalpan, que a su vez dependía del Distrito Federal. En 1898 son fijados los límites del Distrito Federal por los decretos del 15 y 17 de diciembre del mismo año, expedidos por el Congreso de la Unión, ratificando los convenios celebrados con los estados de Morelos y México, respectivamente.

Para 1928 una reforma legal cambia las municipalidades en delegaciones, y tanto los habitantes de la ciudad como de las ex-municipalidades pierden el derecho a nombrar sus propios gobernantes. (mapa # 5).

El 31 de diciembre de 1941 se reforma y promulga la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, la cual se vuelve a reformar el 29 de diciembre de 1970 y posteriormente el 31 de diciembre de 1972, quedando como actualmente rige.

En esta Ley Orgánica del D. D. F. destacan los siguientes preceptos:

"CAPITULO PRIMERO. Sistema de Gobierno.

ARTICULO 1o. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 73, fracción VI, Base la., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Gobierno del Distrito Federal estará a cargo del Presidente de la República, quien lo ejercerá de conformidad con las normas de organización y funcionamiento contenidas en esta Ley, por conducto del Jefe del Departamento del Distrito Federal.

El Jefe del Departamento del Distrito Federal será nombrado y removido libremente por el propio Presidente de la República.

Todas las disposiciones de la presente Ley, las de cualquiera otra que emplee las denominaciones de "Gobierno del Distrito Federal", "Gobernador del Distrito Federal", "Primera Autoridad Administrativa", "Presidente Municipal", "Regente" u otras similares, se entenderá que se refieren y serán aplicables al Departamento del Distrito Federal, y al Jefe del Departamento del Distrito Federal, respectivamente.

A cargo de las Delegaciones del Distrito Federal estarán los Delegados, nombrados y removidos libremente, por el Jefe del Departamento, previo acuerdo del Titular del Ejecutivo Federal.-....

ARTICULO 3o. .... Los delegados, tendrán en sus respectivas circunscripciones, las atribuciones que les señala esta Ley, los reglamentos, otras disposiciones legales o el Jefe del Departamento, de quien dependerán directamente. ....

CAPITULO SEGUNDO. Del Territorio.

ARTICULO 10. El Distrito Federal o Ciudad de México, se divide, para los efectos de esta Ley y de acuerdo con sus caracterís ticas geográficas, históricas, demográficas, sociales, y económicas, en dieciseis Delegaciones denominadas como sigue:

1. Alvaro Obregón;
2. Azcapotzalco;
3. Benito Juárez;
4. Coyoacán;
5. Cuajimalpa de Morelos;
6. Cuauhtémoc;
7. Gustavo A. Madero.
8. Iztacalco.
9. Iztapalapa.
10. La Magdalena Contreras;
11. Miguel Hidalgo;

12. Milpa Alta;
13. Tláhuac;
14. Tlalpan;
15. Venustiano Carranza y
16. Xochimilco.

CAPITULO QUINTO. De las Atribuciones.

ARTICULO 37. Las Delegaciones del Departamento del Distrito Federal, por conducto de los Delegados y personal correspondiente, tendrán como atribuciones, en sus jurisdicciones territoriales, con base en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, y previo acuerdo del Jefe del Departamento, las siguientes:

- I. Vigilar la debida prestación de los servicios públicos;
- II. Auxiliar en lo administrativo a la eficaz prestación de los servicios de Registro Civil;
- III. Proporcionar los servicios de registro de filiación para la identificación de los habitantes de delegación, en coordinación con las autoridades federales competentes;
- IV. Prestar servicios médicos gratuitos de emergencia y de asistencia social y promover y coordinar, cuando sea necesario, con otras dependencias oficiales, instituciones públicas o privadas, o con los particulares, la atención médica y social a personas indigentes o abandonadas;

V. Prestar, en forma gratuita, servicios funerarios tratándose de cadáveres de personas que en vida hubiesen sido notoriamente indigentes, no hubiera quién se interesase por ellas, o cuando los deu dos carezcan de recursos económicos;

VI. Establecer baños y lavaderos públicos; agencias de empleos, talleres para obreros no calificados o desocupados y círculos sociales para mujeres.

VII. Prestar, en su caso, los servicios de mercados, rastros y panteones;

VIII. Proporcionar servicios de defensoría de oficio en materia civil, penal, administrativa y del trabajo, así como constituir bufetes jurídicos gratuitos en los que se presten servicios de asesoría;

IX. Prestar los servicios de limpia pública;

X. Proveer a la conservación de los servicios de agua potable y drenaje, así como a la instalación de tuberías para los mismos efec tos.

XI. Construir en la delegación respectiva las obras que ordene el Jefe del Departamento del Distrito Federal.

XII. Conservar en buen estado el pavimento de calles, calzadas, avenidas y banquetas;

XIII. Mantener en buen estado el servicio de alumbrado público; los jardines, parques, camellones enjardinados, monumentos pú-

blicos, templos, plazas típicas e históricas, obras de ornato y conservar en buenas condiciones los caminos vecinales en los tramos que sirvan a la delegación;

XIV. Coadyuvar en la inspección de obras particulares y construcciones en estado ruinoso o peligroso;

XV. Vigilar el funcionamiento de espectáculos y diversiones públicas para hacer respetar la moral y las buenas costumbres, así como los precios de acceso a tales eventos previamente autorizados por el Departamento del Distrito Federal.

XVI. Fomentar las actividades educativas que propendan a desarrollar el espíritu cívico, los sentimientos patrióticos de los habitantes de la delegación y el sentido de solidaridad social;

XVII. Fomentar la celebración de actos culturales artísticos y sociales y el deporte en todas sus manifestaciones;

XVIII. Realizar campañas contra el alcoholismo y la toxicomanía y colaborar con las que efectúen otras autoridades.

XIX. Celebrar ceremonias públicas para conmemorar hechos históricos.

XX. Fomentar la constitución del patrimonio familiar;

XXI. Promover ante quien corresponda lo necesario para la construcción, mantenimiento y mejor funcionamiento de escuelas públicas, bibliotecas y museos;

XXII. Legalizar y certificar en los términos de las leyes o reglamentos relativos, firmas y documentos y expedir copias de los que obren en los archivos de la Delegación.

XXIII. Tramitar licencias, permisos o autorizaciones para realización de actividades mercantiles o industriales, para celebración de espectáculos o diversiones públicas, para ejercer oficios o trabajos, en los casos en que así lo determinen las leyes, reglamentos o disposiciones administrativas correspondientes, o de las disposiciones que dicte el Jefe del Departamento del Distrito Federal.

XXIV. Expedir licencias para ejecutar obras de conservación, ampliación y mejoramiento de inmuebles de propiedad particular en los términos de las leyes, reglamentos, disposiciones administrativas, o aquellas que dicte el Jefe del Departamento del Distrito Federal;

XXV. Llevar y mantener actualizado un padrón de los predios ubicados en la delegación y de los giros mercantiles e industriales que funcionen en ella;

XXVI. Prestar el servicio de información catastral y de planificación actualizada de la delegación correspondiente.

XXVII. Mantener el orden público por medio de la Policía Preventiva del Distrito Federal.

XXVIII. Colaborar en la prevención y extinción de incendios, con el Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal;

XXIX. Proponer medidas para la mejor regulación del tránsito;

XXX. Ejecutar pagos con cargo al Sub-Presupuesto de Egresos respectivo, que corresponda a la Delegación.

XXXI. Recaudar con sujeción a los sistemas y disposiciones que expida la Tesorería del Distrito Federal, los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos que establezca la Ley anual de Ingresos del Departamento del Distrito Federal, que se causen en la Delegación;

XXXII. Colaborar con las demás delegaciones, con las agencias del Ministerio Público y con los juzgados que ejerzan jurisdicción en la Delegación, así como guardar relaciones de coordinación con las Juntas de Vecinos, proporcionándoles todas las facilidades para el ejercicio de sus funciones; y colaborar con las dependencias federales que residan en la propia delegación;

XXXIII. Mantener relaciones con la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, clubes de servicio social, organizaciones benéficas y otros similares; y

XXXIV. Las demás que les señalen el Jefe del Departamento, las leyes o reglamentos correspondientes.

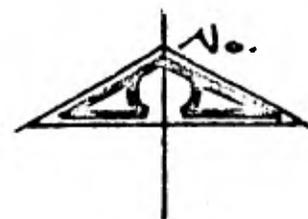
## SITUACION GEOGRAFICA

## LIMITES DE LA DELEGACION DE IZTAPALAPA.

COLINDANCIAS  
(Mapa # 6)

La Delegación de Iztapalapa se localiza al oriente del Distrito Federal, cuenta con una superficie de 116.5 Km<sup>2</sup> ó 10 734 89 Ha.; su altura sobre el nivel del mar es de 2,100 metros.

Limitada al norte por la Delegación de Iztacalco; al sur, las Delegaciones de Tláhuac y Xochimilco; al oeste la Delegación de Coyoacán; al este, el Estado de México y al noroeste, una pequeña fracción de la Delegación Benito Juárez.



## EL AMBITO TERRITORIAL

(Mapa # 7)

DE ACUERDO A LA LEY ORGANICA DEL D. D. F. LA DELEGACION DE IZTAPALAPA TIENE LA SIGUIENTE DELIMITACION GEOGRAFICA:

" A partir del centro de la mojonera Diablotitla, se dirige al poniente, cruza la autopista México-Puebla, siguiendo el mismo rumbo hasta la cima del cerro de Santa Catarina, por una recta sin accidente definido de aquí va con rumbo suroeste hasta encontrar la esquina noroeste del panteón de San Lorenzo Tezonco; continúa hacia el sur por el eje de la calle Providencia del pueblo de San Lorenzo Tezonco hasta el eje de la Calzada Tulyehualco de donde toma rumbo al sur por el eje del camino a la turba hasta la intersección con el Canal Nacional, donde toma rumbo al noroeste por el eje del Canal Nacional hasta la intersección con la Calzada Ermita Iztapalapa, donde toma rumbo al poniente por el eje de la Calzada Ermita Iztapalapa hasta la intersección con la Av. Río Churubusco, donde toma rumbo al sur poniente por el eje de la Av. Río Churubusco hasta la intersección con la Av. Plutarco Elías Calles, donde toma rumbo al norte por el eje de la Av. Plutarco Elías Calles hasta la intersección con la Av. Plaza Pie de la



Cuesta, sobre cuyo eje se dirige al oriente, hasta el eje de la Calzada de la Viga, por donde continúa al norte, llega a la Calzada Apatlaco y sigue con rumbo al oriente por el eje de ésta hasta llegar al eje del cauce del Rfo Churubusco, por el que se encamina con rumbo noroeste hasta encontrar el eje de la zanja del ejido, Calle 38, al sur de la Colonia El Rodeo; continúa con rumbo oriente, por el eje de la zanja mencionada, hasta el eje de la Calle oriente 217, por el que va hacia el norte hasta el eje de la Av. Ferrocarril de Rfo Frfo; sigue esta avenida con rumbo sur éste hasta el eje de la Calle Canal del Tezontle, por el que continúa al oriente hasta el eje de la Av. Canal de San Juan sobre el cual se encamina hacia el norte, cruza la Calzada Ignacio Zaragoza y sigue el mismo rumbo hasta llegar al centro de la mojonera Pantitlán; del centro de ésta sigue al sureste por la Avenida Texcoco, límite del Estado de México con el Distrito Federal, pasando por el centro de la mojonera Transacción y otras sin nombre, hasta llegar al de la mojonera Tepozán, de donde continúa por la línea limítrofe, cruzando la carretera Federal México-Puebla y el cerro de la Caldera, hasta llegar a la mojonera Diablotitla, punto de partida."

## GEOMORFOLOGIA Y GEOLOGIA.

## MORFOLOGIA DE LA DELEGACION DE IZTAPALAPA.

El capítulo siguiente tiene como base el estudio realizado por la Lic. en Geografía Rosa Evelia Garay Maldonado, titulado "Morfología de la Región Volcánica Chimalhuacán-Cerro de la Estrella/Sierra de Santa Catarina y fracturas del fraccionamiento Los Olivos, Delegación de Tláhuac". (15)

## IZTAPALAPA TIERRA DE VOLCANES.

"En la parte Sur del Valle de México, durante el cuaternario, antes de 65 000 años, se desarrolló un graben, fosa o depresión tectónica, (mapa # 8) que fue el resultado a su vez de dos fallas, (mapa # 9) en las que más tarde se agruparon en dos alineamientos (mapa # 10) los edificios volcánicos de:

1. Chimalhuacán, Peñón del Marqués, Cerro de la Estrella y
2. El Pino-Tejolote; Las Calderas; Santa Catarina; Tecuantzin o Santiago; Tecomatitlán o Mazatepec; Tetecón; Xaltepec y Tehualqui, San Nicolás o San Lorenzo". \*

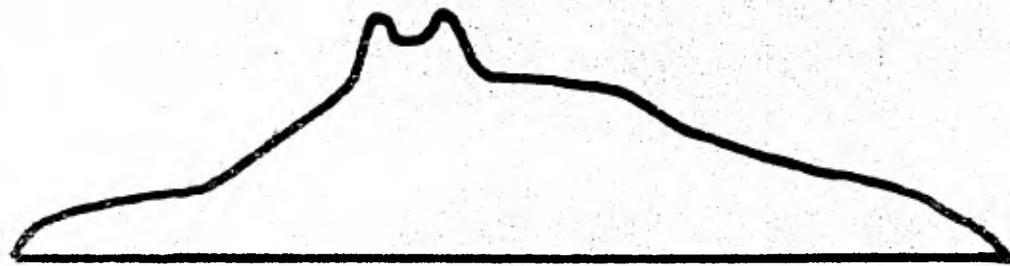
De los antes mencionados sólo corresponden a la Delegación de

---

(15) Tesis profesional para obtener el Título de Licenciado en Geografía, U.N.A.M., México, 1975.

\* (Lámina # 2)

MORFOLOGIA DE LOS VOLCANES  
LA ESTRELLA-PEÑON DEL MARQUES-SIERRA DE STA. CATARINA



NNW-SSE  
LA ESTRELLA



WSW-ENE  
PEÑON DEL MARQUES



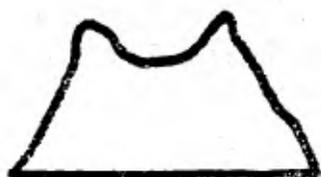
NNW-SSE  
LA CALDERA



WSW-ENE  
TECUANTZIN



WSW-ENE  
MAZATEPEC



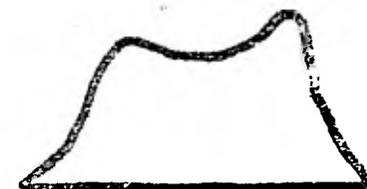
WSW-ENE  
XALTEPEC



WSW-ENE  
TETECON

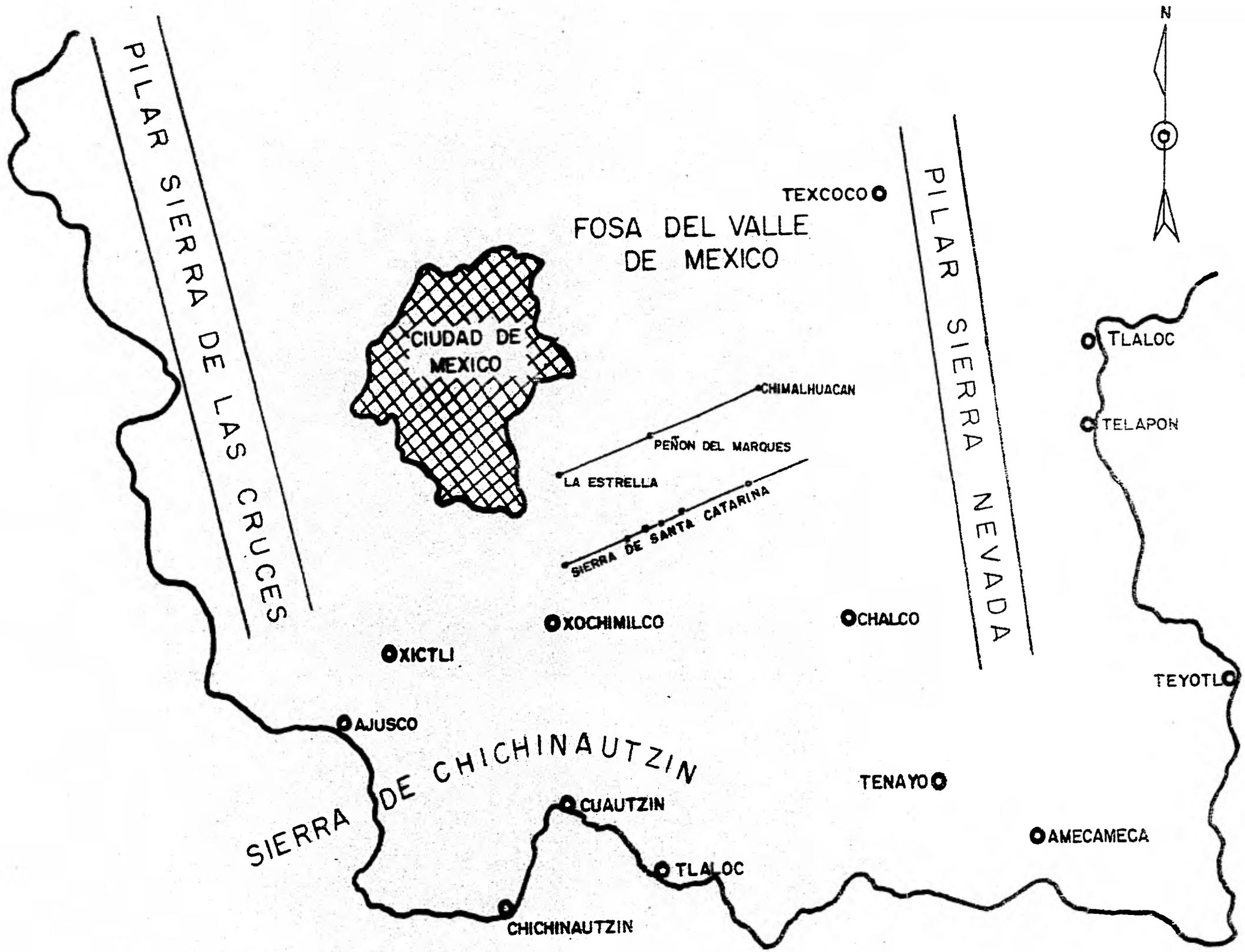


WSW-ENE  
SANTA  
CATARINA

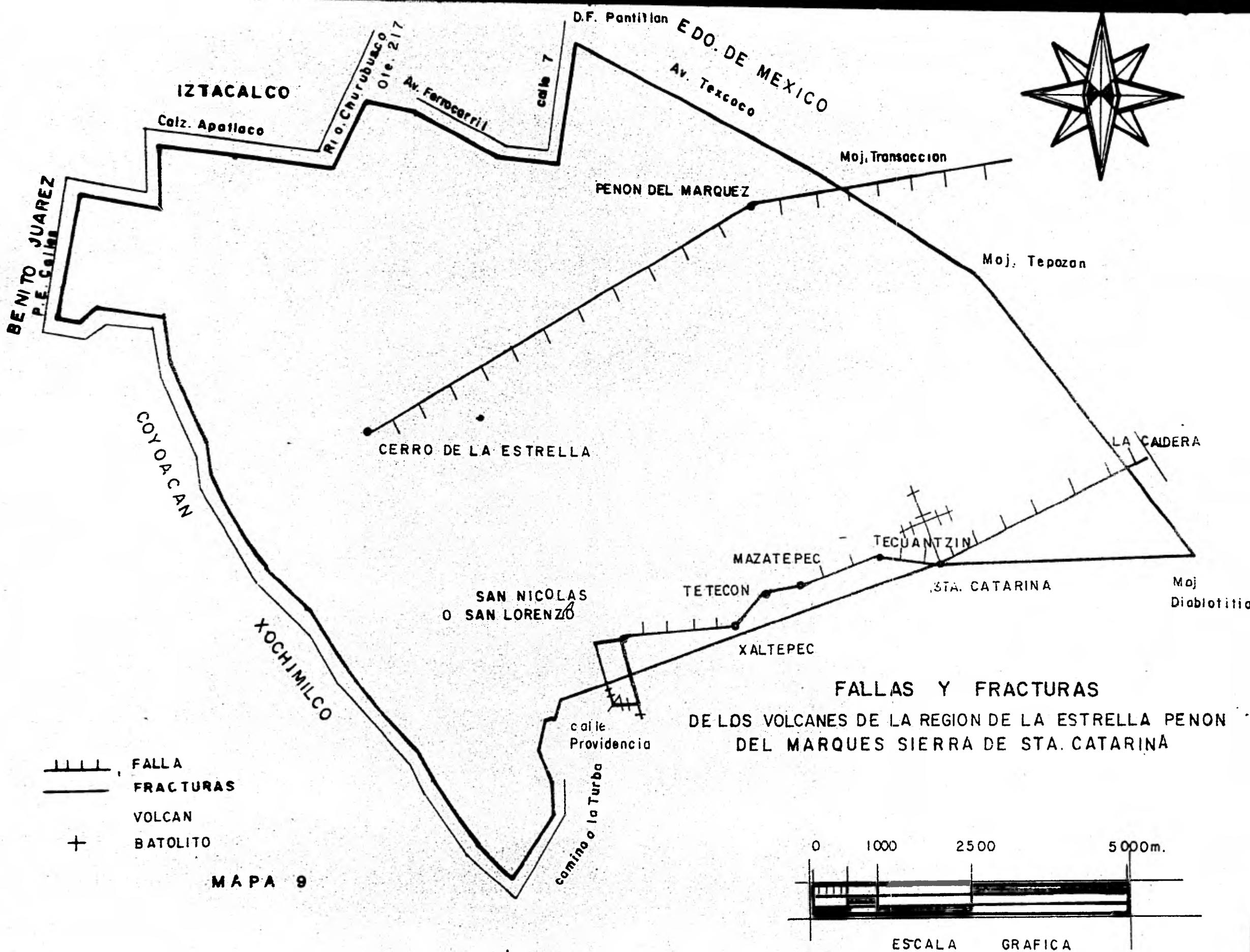


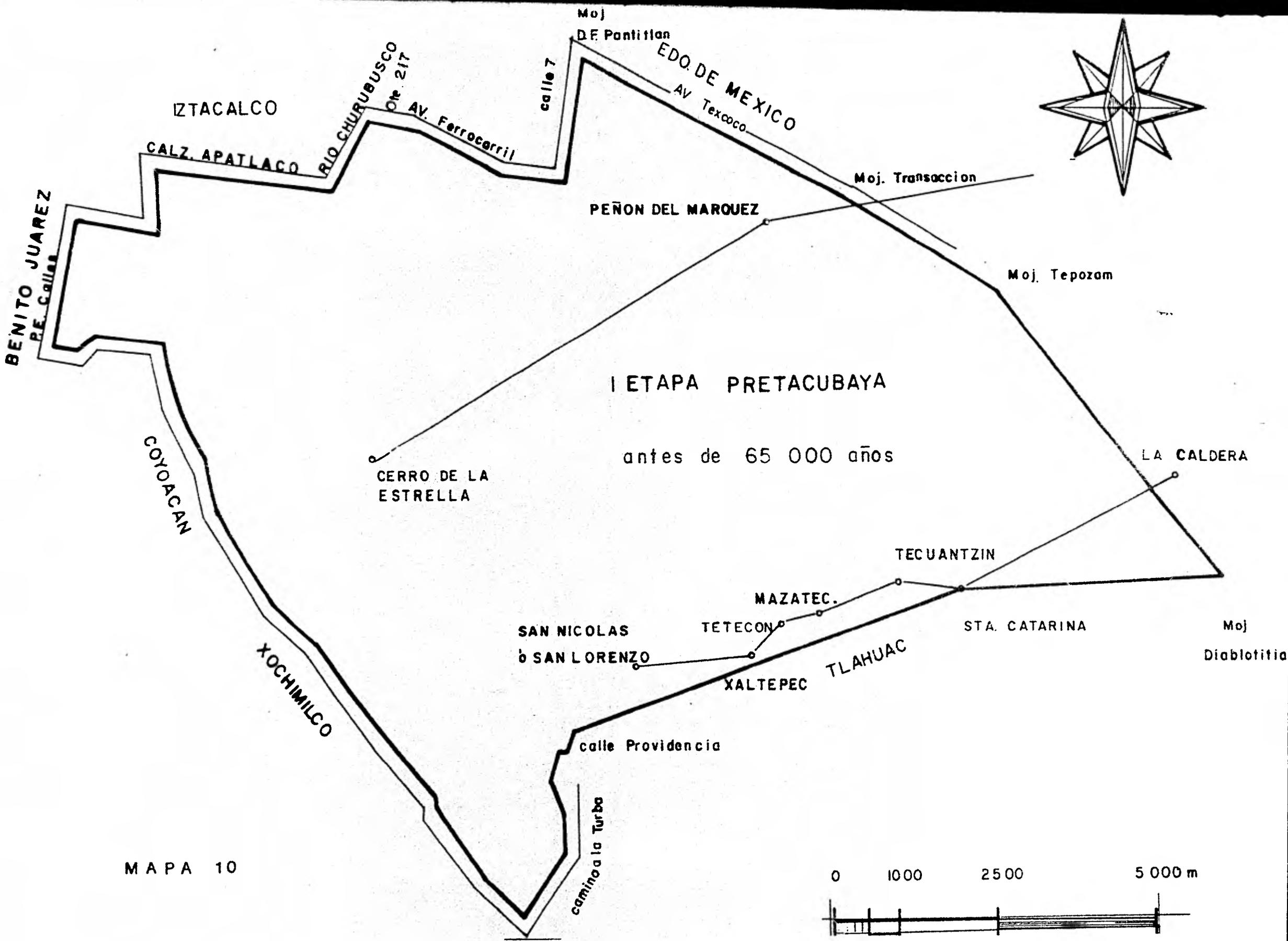
WSW-ENE  
SAN NICOLAS o  
SAN LORENZO

GRABEN LIMITADO POR LOS REINENTRADOS  
PENON DEL MARQUES Y SIERRA DE STA. CATARINA



MAPA 8





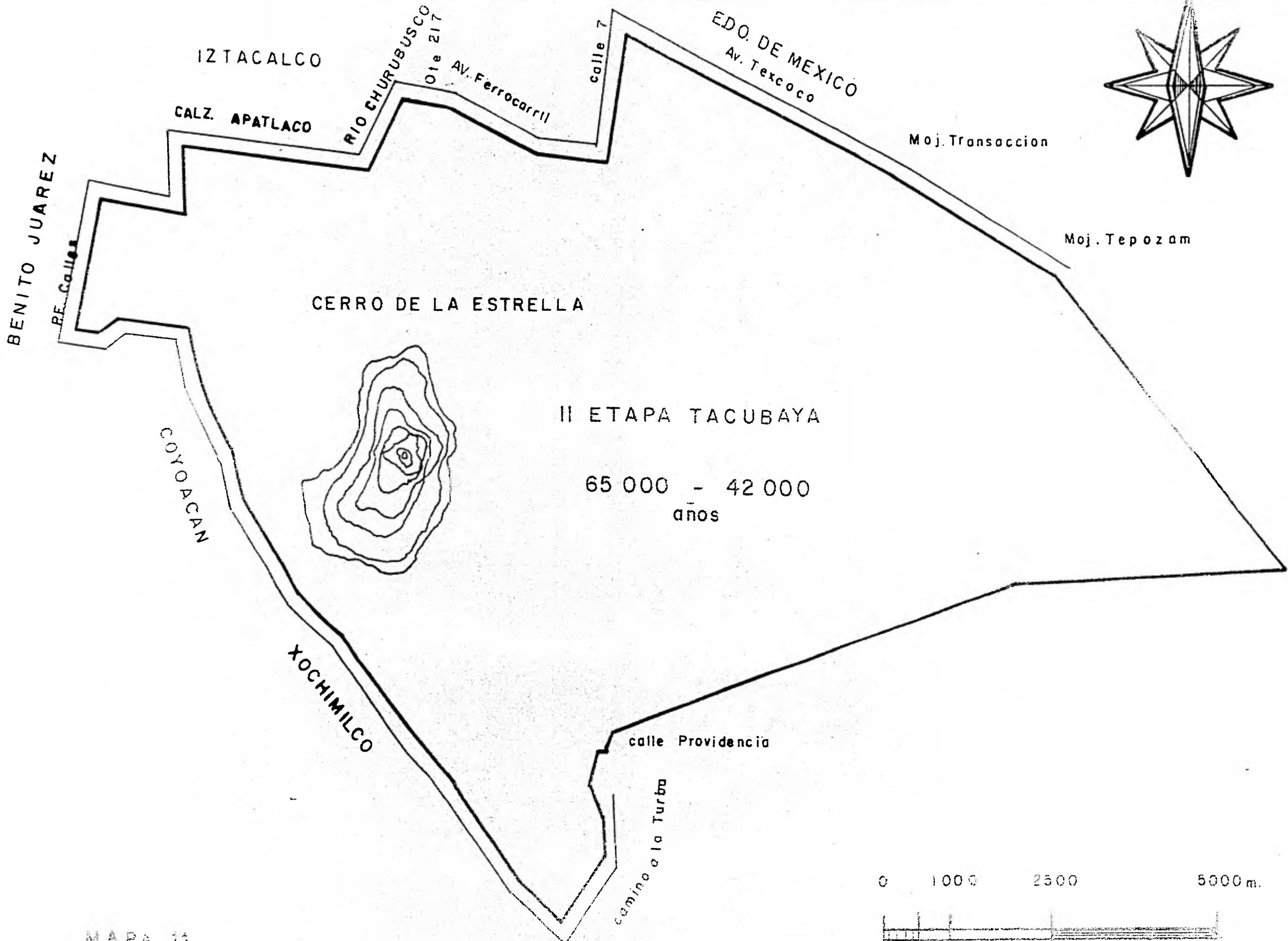
Iztapalapa los subrayados.

"El desarrollo tectónico de esta región volcánica tiene como características principales:

- 1) Que es reciente desde un punto de vista geológico.
- 2) Que en la actualidad muestra síntomas de actividad, ya que en ellas se han presentado sismos en épocas recientes.
- 3) El desarrollo de fracturas secundarias con rumbo NNW-SSE perpendiculares al alineamiento de las dos principales fallas del graben Chimalhuacán-La Estrella/Sierra de Santa Catarina que tienen rumbo WSW-ENE.
- 4) A lo largo de esas fracturas secundarias se han formado varios volcanes, todos con dos cráteres, La Estrella, Chimalhuacán, La Caldera, Tlapacoya y Tunaltepec. El Pino, El Tejolote, Mazatepec y Xico.
- 5) Contrasta el rumbo de las fracturas secundarias con el de las fallas principales en las que se alinean el Peñón del Marqués, por un lado, y por otro El Pino, El Tejolote, Tecuantzin, Mazatepec, Xaltepec, Tetecón, Santa Catarina y San Lorenzo.
- 6) También se encuentran en fracturas secundarias relacionadas con los volcanes de Santa Catarina, San Nicolás o San Lorenzo, las intrusiones que se originaron después de la erupción de esos volcanes, cuyas fracturas se alinean perpendicular o paralelamente a la falla de la Sierra de Santa Catarina".

CUADRO CRONOLOGICO DE LA REGION DE CHIMALHUACAN- LA ESTRELLA Y DE LA SIERRA DE SANTA CATARINA.

	<u>Etapa</u>	<u>Años</u>	<u>Volcanes</u>
H			
o	Noche Buena	3 000	Xitle
l			
o	Totalzingo	4 000	
c			
e	Caliche III	9 000 - 5 000	
n	(Barrilaco)		
o			
p	Becerra Superior	35 000 - 10 000	<u>Tehualqui, San Nicolás</u>
l	(Pluvial)		o <u>San Lorenzo</u>
e			<u>Santa Catarina</u>
i			<u>Tetecón</u>
s			<u>Xaltepec</u>
t			
o	Caliche II		<u>Tecuantzín o Santiago</u>
c			<u>Tecomatitlán o Mazatepec</u>
e			
n	Becerra Inferior	41 000 - 36 000	<u>Las Calderas</u>
o	(Pluvial)		<u>Tlapacoya-Xico</u>
			<u>Peñón del Marqués</u>
	Caliche I		
	(Morales)		
	Tacubaya	65 000 - 42 000	Chimalhuacán
	(Pluvial)		La Estrella
			El Pino- Tejolote



0 1000 2500 5000 m.



## VULCANISMO

Las actividades volcánicas más recientes en la depresión sur del valle de México han tenido lugar en las fallas anteriormente citadas, que se hallan localizadas en el sureste de dicha depresión.

El vulcanismo de la etapa más antigua corresponde a una edad entre 62 000 y 45 000 años.

## CERRO DE LA ESTRELLA

Durante el pleistoceno, en la etapa Tacubaya inferior se formó el cerro de la Estrella, (mapa # 11) el cual es relativamente viejo, porque así se deduce de su aspecto geográfico, ya que presenta declives suaves y largos, en todas direcciones, desde la región más alta, no tiene polvo de escorias porque éstas fueron removidas, hubo un cráter, pero la existencia de dos chimeneas de lava, demuestra que, como todos los volcanes de la región debió tener dos cráteres.

Junto a las dos chimeneas los declives son abruptos lo cual contrasta con las predominantes laderas suaves.

A los declives suaves y largos se agrega una pendiente abrupta, en el sur y oeste, con un material de dos metros de espesor, de color amarillo café, que corresponde a la etapa Tacubaya; y a esa pendiente abrupta, por fin, le sigue una ladera de menor pendiente, de polvo eó-

lico acarreado desde la parte alta, hasta con nueve metros de espesor, de color café terroso, que es de la etapa Becerra.

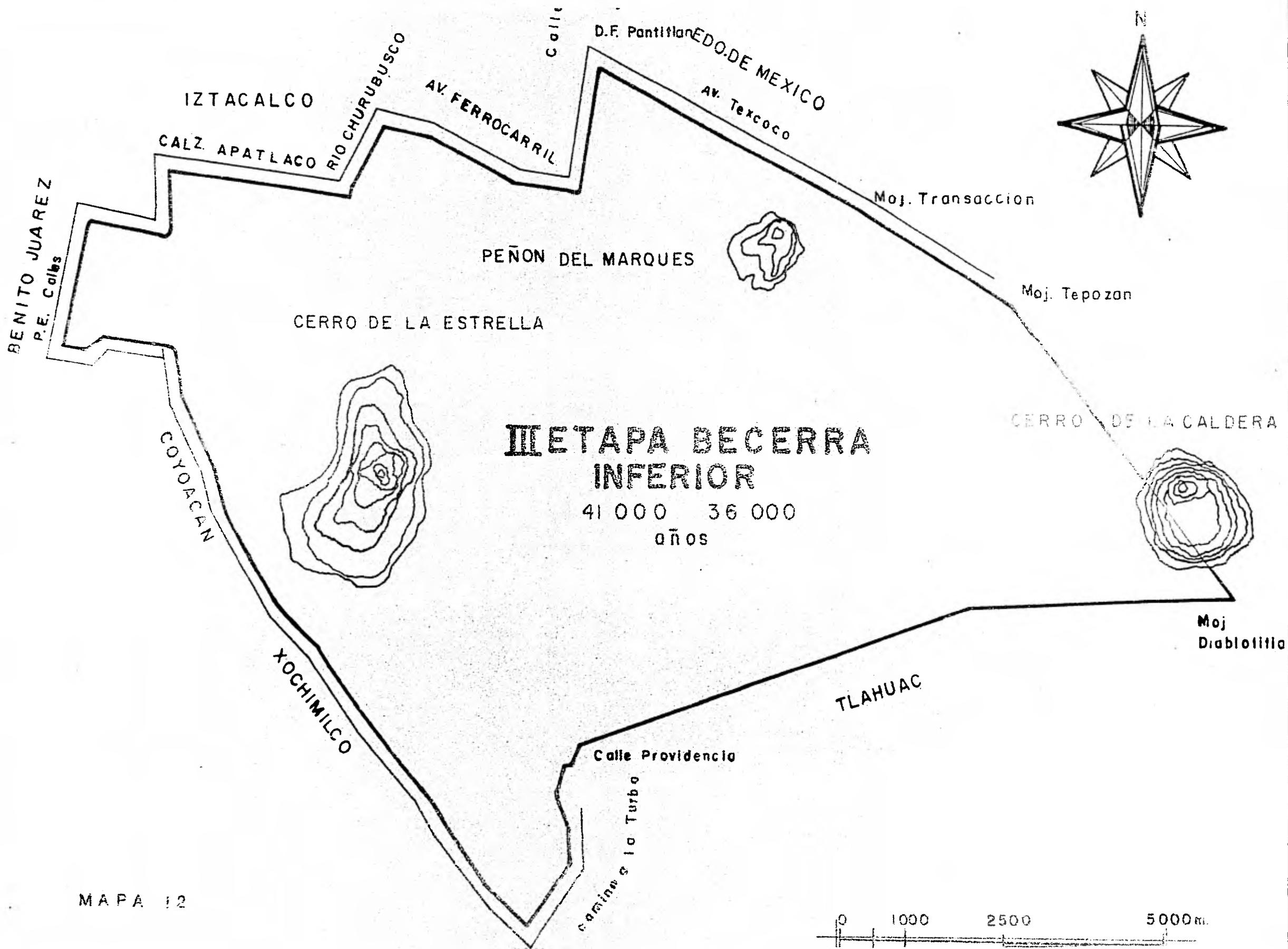
A las diferentes etapas pluviales Tacubaya, Becerra inferior y Becerra superior corresponden suelos con sesquióxidos de hierro; a la de Tacubaya, suelos con arcilla amarillo café y a las dos Becerra con arcilla morena, a las dos etapas de clima de humedad moderada corresponden suelos de calcificación, es decir con un horizonte de caliche.

### PEÑÓN DEL MARQUES

Desde el punto de vista geomórfico el volcán que sigue en antigüedad al cerro de la Estrella, es el Peñón del Marqués, ya que este cerro antes de que fuera destruído en parte por las canteras de materiales de construcción, tenía pendientes menos suaves y de menos longitud que las del cerro de la Estrella.

El peñón del Marqués es un volcán cinerítico, con bloques basálticos y basalto escoriáceo llamado tezontle.

En la actualidad debido a las mencionadas canteras que están destruyéndolo en gran parte, puede apreciarse la estructura total desde la base hasta la cima y en la parte que aún se conserva, aparece en las capas más bajas el predominio de un complejo material cinerí-



MAPA 12

tico de basalto gris, debido a la intemperización.

Sobre esa capa se encuentra el basalto escoriáceo llamado tezon  
tle, de color rojo característico.

Aún más arriba se halla una corriente de lava basáltica que escu  
rrió con gran inclinación, desde la parte superior del volcán.

En consecuencia, como estos materiales de limo café amarillo de la etapa Tacubaya, están debajo de los bloques basálticos correspondientes a la etapa Becerra inferior, (mapa # 12) a este volcán debe considerársele como esa etapa.

El Peñón del Marqués tenía dos cráteres, como se demuestra con fotografías antiguas en las que se aprecia la existencia de dos declives que descienden de lo alto de los mencionados cráteres a una gran distancia entre sí, pero en la actualidad se interpone entre dichos declives un terreno extenso de canteras de materiales de construcción, piedra de basalto, grava y arena basálticas, tezontle y tepetate.

## L A C A L D E R A

Sigue en antigüedad al Peñón del Marqués y está orientado en dirección noroeste sureste, diferente a la dirección general noroeste sureste de la Sierra de Santa Catarina.

La Caldera consiste en gran parte de ceniza o polvo basáltico gris en capas delgadas que se orientan hacia su periferia.

Las laderas son de toba de 5 a 10 metros de espesor y con estratificación uniforme que forma un domo alrededor de los dos cráteres del volcán.

En las laderas de la Caldera se observa material de acarreo, que es amarillo, abajo pasa a gris, café más arriba, y es de suelo de calcificación con caliche en la cima.

Como el material gris café parece corresponder a la etapa eólica de Becerra inferior, el cerro de la Caldera debe corresponder a dicha etapa. (Mapa # 12)

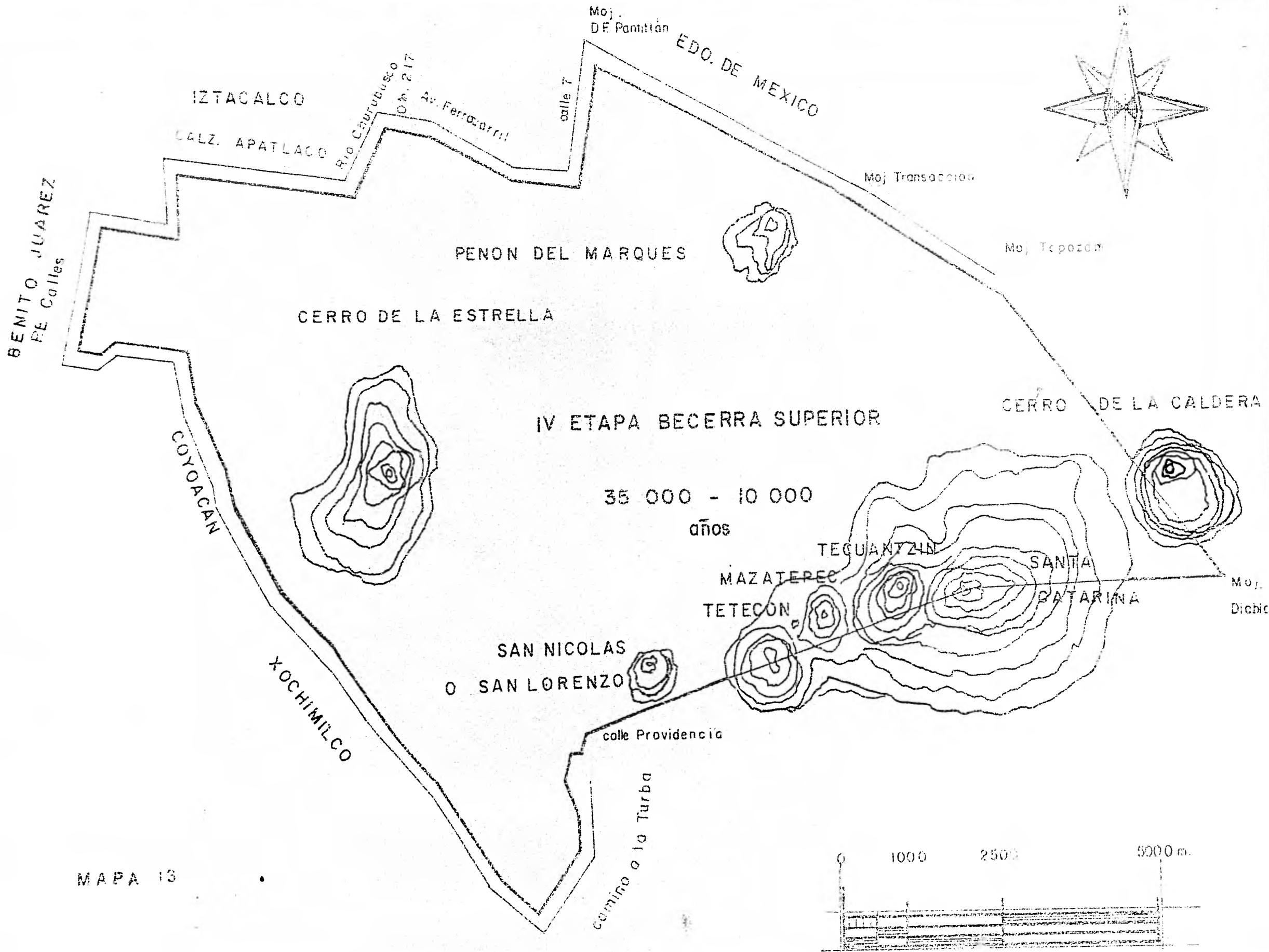
Por otra parte la Caldera es anterior al grupo de volcanes de la Sierra de Santa Catarina, porque las mismas lavas del volcán Santa Catarina circundan en parte la Caldera. Dichas lavas tienen una gran extensión hacia el este.

#### SIERRA DE SANTA CATARINA

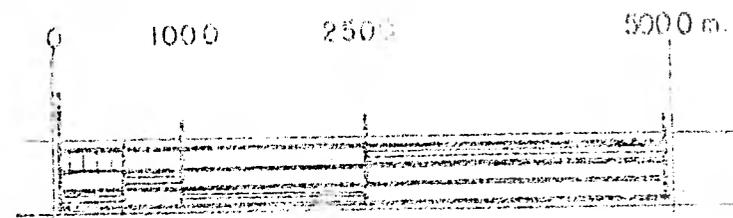
La Sierra de Santa Catarina tiene una notable uniformidad de sus pendientes, conos truncados de forma perfecta y por su estado de conservación "hace presumir... como si hubiesen tenido lugar hace muy poco sus erupciones". (16)

---

(16) Ezequiel Ordoñez. Las rocas eruptivas del SE de la cuenca de México. Boletín del Instituto Geológico de México. No. 2. p.20



MAPA 13



Es un conjunto del mismo aspecto geomórfico, con una extensión de 6 kilómetros de largo por 2 kilómetros de ancho.

Los volcanes son de escoria cinerítica y tienen una cubierta de suelo con poca calcificación, y, por lo tanto, casi carecen de caliche, tienen además muy poca cantidad de polvo eólico suelto, color café de la etapa Becerra.

La erosión que afecta a los volcanes corresponde a sus primeras fases, sus laderas conservan poca inclinación y, en tal virtud, este conjunto de volcanes corresponde a la etapa Becerra superior. (mapa # 13)

A pesar de que estas conclusiones son aceptables en general, existen diferencias geomórficas y de otra índole entre los volcanes de esta Sierra, que permiten agruparlos cronológicamente en dos etapas:

A la etapa más antigua pertenecen los volcanes:

1. Tecuantzín o Santiago, y
2. Tecomatitlán o Mazatepec (con dos cráteres).

#### TECUANTZIN O SANTIAGO

Tiene un antiguo cráter destruido por la erupción del Santa Catarina y cubierto por los materiales clásicos de la erupción de éste.

## TECOMATITLAN O MAZATEPEC

Por los dos cráteres del Tecomatitlán o Mazatepec salieron corrientes de lava que llegan hasta Santa María Hastahuacán.

Estos cráteres fueron destruidos por una erupción posterior atribuible al Tetecón.

Estos tres cráteres pertenecientes a los volcanes situados en el centro de la fractura que permitió la formación de la Sierra de Santa Catarina, están mucho más erosionados que sus otros cerros.

A la etapa más reciente pertenecen los volcanes que siguen:

- 1) Xaltepec,
- 2) Tetecón,
- 3) Santa Catarina, y
- 4) Tehualqui, San Nicolás o San Lorenzo.

Estos cuatro conos cineríticos están bien conservados y definidos, porque han estado expuestos relativamente poco tiempo a la erosión.

## EL XALTEPEC

Es un cono regular de escorias de forma casi circular y las dimensiones del cráter son parecidas a las del San Nicolás o San Lorenzo.

Aunque el Xaltepec presente el aspecto de un volcán muy regular y bien conservado y por lo tanto, muy moderno, no es tan intacto como parece, pues en el fondo del cráter, en el sureste, se observa un montón de tezontle rojo, que puede ser resto de lava que llenaba antes este fondo, y más probable es que sea el producto de una de las últimas erupciones, ya reducidas en fuerza.

La existencia de lavas del Tetecón alrededor del Xaltepec, permite presumir que éste último es anterior al primero.

### EL TETECÓN

El cerro del Tetecón, que hoy en día tiene la forma de una herradura, o de un anfiteatro abierto por un lado, al noroeste, era antes un cono completo con un cráter cerrado por todos los lados.

En un período de su actividad volcánica se llenó con lava ígnea fluida hasta el borde, siendo la producción de lava en este cráter tan grande, que no cupo en él y se derramó hacia el sureste, en donde observamos todavía restos de una lava porosa rojiza, igual al tezontle, en la ladera, y una corriente de esta lava, que se extiende en esa misma dirección al pie del cerro.

Pero mayor cantidad puede haber salido por el lado noroeste del borde, donde la corriente lo debilitó de tal manera que en un mo-

mento dado, ya no pudo resistir la presión de la lava líquida que llenó el cráter y, rompiendo el borde, se derrumbó hacia afuera, derramándose encima de los escombros el contenido del cráter sobre la ladera y el pie del volcán del Tetecón, extendiéndose en la llanura.

Como estas corrientes rodean una parte del pie del cono del Xaltepec, se deduce que esta lava se derramó después de la formación de este volcán.

#### SANTA CATARINA

El cono del Santa Catarina, tiene un cráter de 300 metros de diámetro y 120 metros de profundidad, y es de los más completos, las pendientes interiores de este cráter son en parte uniformes y en parte más o menos desgarradas, a consecuencia de constantes, aunque no muy grandes derrumbes.

La cima del cráter está formada de brechas de tezontle, o sea de fragmentos de lava escoriácea y arenas volcánicas de color negro rojizo y rojo, cuyos materiales también se encuentran en las laderas interiores del cráter.

Cuatro corrientes de lava salieron por una sola abertura, al pie de una de sus laderas en el este del cono.

EL YUHUALIXQUI, TEHUALQUI,  
SAN NICOLAS O SAN LORENZO.

Este cono regular de escorias, se conoce con los cuatro nombres anteriores y tiene un cráter de 180 metros de diámetro y una profundidad de 30 metros, y a su alrededor algunas corrientes de lava, pueden observarse, y en parte se infieren.

En San Lorenzo parece haberse formado cuando el resto de la falla de la Sierra de Santa Catarina estaba cubierta y la lava fue obligada a salir más al oeste.

CORRIENTES DE LAVA DE LA  
SIERRA DE SANTA CATARINA.

Son numerosas las corrientes de lava alrededor de los volcanes que integran la Sierra de Santa Catarina y se extienden en la forma siguiente:

1. Al este, la del Santa Catarina.
2. Al norte, las del Tecuatzín, Mazatepec y Tetecón.
3. Al oeste, la del San Lorenzo

Por otra parte, alrededor de la sierra de Santa Catarina existen grandes extensiones cubiertas de arena; éstas se hallan al norte de las corrientes de lava y al sur de los volcanes.

Además, el San Nicolás o San Lorenzo, el Xaltepec y el Santa Catarina están rodeados de otras manifestaciones del vulcanismo.

Una intrusión de lava, rodeada de tezontle ha quedado al descubierto en un montículo destruido por una cantera de arena, al norte del volcán de Santa Catarina, cerca de Santa Marta Acatitla y es conocida como "Los Teotines".

Estos lacolitos, situados al norte del volcán Santa Catarina y al sur y oeste del San Nicolás o San Lorenzo se produjeron cuando los conductos principales de los volcanes de la sierra fueron obstruidos y la lava trató de salir hacia la superficie por otros conductos secundarios.

Los lacolitos del Santa Catarina son dos alineados con rumbo NNW-SSE desde ese volcán y otros tres con un rumbo paralelo a la falla de la sierra de Santa Catarina.

Los lacolitos del San Nicolás o San Lorenzo, están alineados con rumbo NNW-SSE desde ese volcán hacia el sur, en dos series y con un alineamiento paralelo a la sierra de Santa Catarina.

Por otra parte, es interesante el hecho de que al norte del volcán de Santa Catarina, en la mina Guadalupe, se observa una capa de material lacustre, que corresponde a un alto nivel del gran lago del valle de México, existente en el Pleistoceno.

## TECTONISMO.

Mediante el análisis de la carta sísmica del valle de México, se observan dos epicentros, uno de los cuales corresponde a la falla peñón del Marqués-cerro de la Estrella y el otro a la falla de la sierra de Santa Catarina.

En el epicentro cercano al cerro de la Estrella ocurrieron 47 temblores en 1938, y en el epicentro cercano al volcán próximo a San Lorenzo Tezonco se registraron 4 sismos en 1950 y uno en 1974.

La actividad sísmica del antiguo graben que corresponde a las fallas antes mencionadas, en las que ha habido vulcanismo relativamente reciente, significa que la zona tiene actividad tectónica aún en nuestros días.

## ROCAS FORMADORAS DE LOS VOLCANES

VOLCANES	ROCAS
EL TEJOLOTE	Andesita hornbléndica
EL PINO	Andesita hipersténica
* <u>CERRO DE LA ESTRELLA</u>	Basalto
CHIMALHUACAN	Basalto
* <u>PEÑON DEL MARQUES</u>	Basalto
TLAPACOYA	Andesita hornbléndica
XICO	Basalto
* <u>LA CALDERA</u>	Basalto
* <u>TECUANTZIN</u> o <u>SANTIAGO</u>	Andesita hipersténica
* <u>MAZATEPEC</u>	Andesita hipersténica
* <u>XALTEPEC</u>	Basalto
* <u>TETECON</u>	Basalto
* <u>SANTA CATARINA</u>	Basalto
* <u>SAN NICOLAS</u> o <u>SAN LORENZO</u>	Basalto

\* Los nombres subrayados corresponden a los volcanes que se localizan dentro de la delegación objeto de estudio.

## C L I M A

Para el presente trabajo se ha tomado en cuenta el sistema de clasificación climática de Koppen, modificado por Enriqueta García para adaptarlo a las condiciones particulares de la República Mexicana.

Significado de los símbolos.

En México están representados cuatro grupos climáticos que se dividen en varios subgrupos, tipos y subtipos.

- A grupos de climas cálidos húmedos (temperatura media del mes más frío  $18^{\circ}\text{C}$ )
- C grupo de climas templados húmedos (temperatura media del mes más frío entre  $-3$  y  $18^{\circ}\text{C}$  y la del más caliente  $6.5^{\circ}\text{C}$ )
- B Grupo de climas secos (los límites entre los secos y los húmedos se establecen por medio de fórmulas que relacionan la precipitación anual con la temperatura y con el régimen de lluvias; para mayores detalles consúltese: E. García, 1964, "Modificaciones al sistema de clasificación climática de Koppen para adaptarlos a las condiciones particulares de la República Mexicana" Offset Larrios, México, D. F.)
- E grupo de climas fríos (temperatura media del mes más caliente  $6.5^{\circ}\text{C}$ )

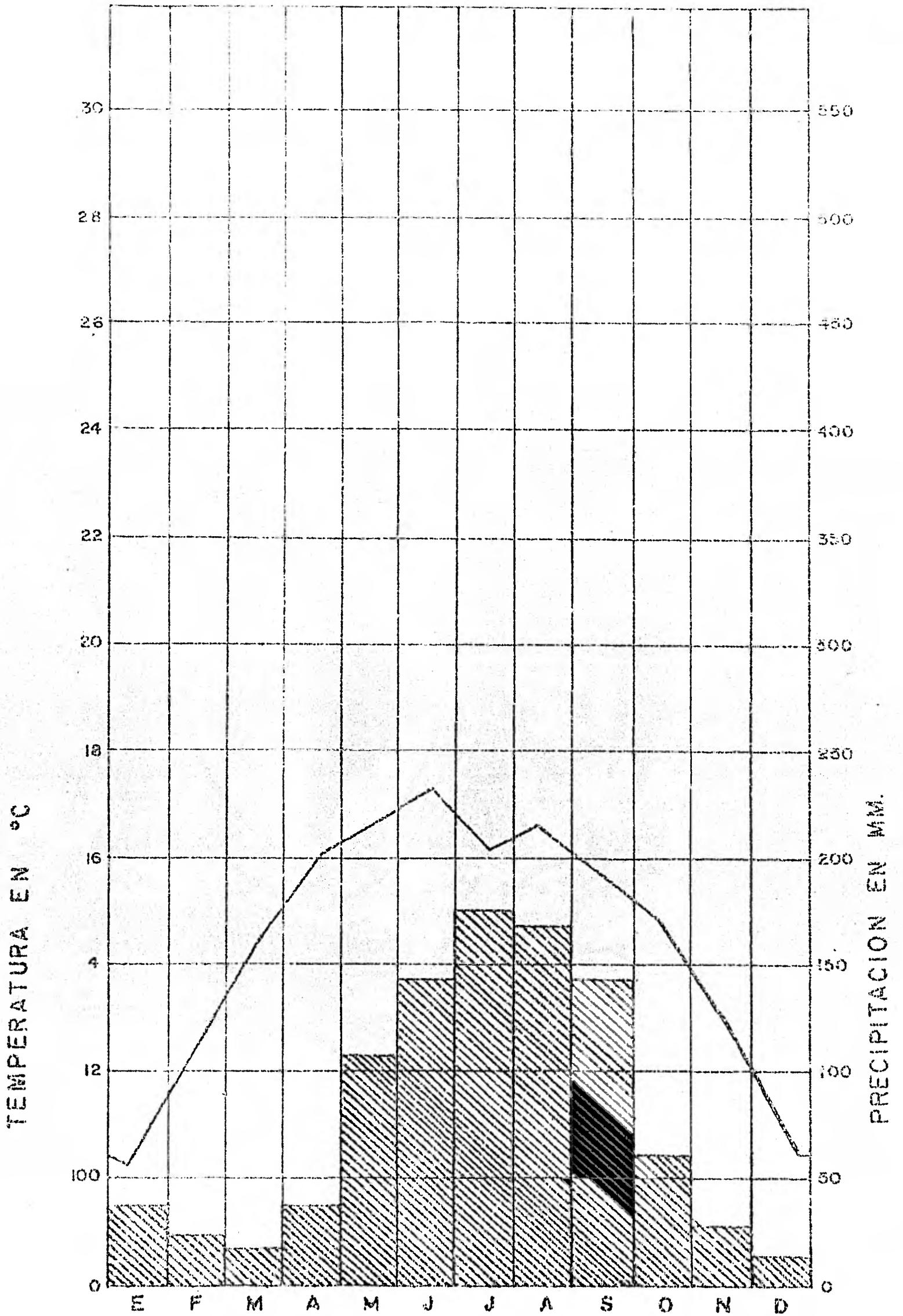
El clima de Iztapalapa está comprendido en el grupo de climas templados C, temperatura media del mes más frío entre  $-3^{\circ}$  y  $18^{\circ}\text{C}$ , de acuerdo con su temperatura se divide en 3 subgrupos: semi cálido, templado y semi frío.

Subgrupo de climas templados C, temperatura media anual entre  $12^{\circ}$  y  $18^{\circ}\text{C}$ , y la del mes más frío entre  $-3^{\circ}$  y  $18^{\circ}\text{C}$ . Por su régimen de lluvia y su grado de humedad se divide en 8 tipos y subtipos, correspondiendo a Iztapalapa el  $C(w_0)$  con el siguiente significado:  $C(w)$  templado, sub húmedo con lluvias en verano. % de lluvia invernal entre 5 y 10.2 de la anual, precipitación del mes más seco 40 mm. De acuerdo con su grado de humedad se divide en 3 subtipos:  $C(w_0)$ ,  $C(w_1)$ ,  $C(w_2)$ , correspondiendo a Iztapalapa el  $C(w_0)$ , el más seco de los templados sub húmedos, con lluvia en verano, con un cociente  $P/T$  43.2

Iztapalapa cuenta con la estación meteorológica clasificada en los planos de DETENAL en su carta de climas México 14 Q-V con el No. 09-029 cuyos datos de temperatura en  $0^{\circ}\text{C}$  y precipitación en mm. se reproducen en la gráfica anexa. \*

Toda la Delegación de Iztapalapa se encuentra comprendida dentro de la isoyeta de 700 mm. y la isoterma predominante es la de  $14^{\circ}\text{C}$  y sólo una pequeña porción en el NW en la isoterma de  $16^{\circ}\text{C}$

\* Lámina # 3.



## D E M O G R A F I A

## ANTECEDENTES

A mediados del Siglo XVIII el pueblo de Iztapalapa contaba con menos de un millar de habitantes y la ciudad de México tenía alrededor de 100 000 habitantes; un siglo después, en 1853 el Distrito Federal ha duplicado su población e Iztapalapa la ha aumentado cuatro veces, para fines del Siglo XIX se ha triplicado la población del D. F., e Iztapalapa la ha aumentado en diez veces.

El incremento en la población se debe principalmente a la disminución de la mortalidad y a que, a partir de 1940 se empezó a recibir en la región de Iztapalapa la afluencia de obreros y campesinos emigrados del campo, que buscaban dentro de la ciudad, terrenos comparativamente baratos para vivir, próximos a vías de comunicación y con transporte popular masivo. En un principio se establecieron en terrenos de cultivo que negociantes urbanos adquirieron y lotificaron para su venta como zonas de habitación.

De acuerdo al censo de 1970 en cuanto al origen de la población, el 72.3% es nativo de Iztapalapa; el 14.1% de otras delegaciones y el 13.6% de otros estados.

## COMPOSICION DE LA POBLACION.

## PIRAMIDE DE LAS EDADES\*

La pirámide de las edades es una gráfica que agrupa a la población por edad y sexo, y permite conocer fácilmente las variables principales de la población.

Para mejor comprensión se realizaron en forma superpuesta las pirámides de las edades correspondientes a los censos de los años 1950, 1960 y 1970, obteniéndose las siguientes conclusiones:

## A) Edad.

Si observamos la estructura de la población por edades en la delegación de Iztapalapa, de 1950 a 1970 vemos que en 20 años hay un aumento notable en la población de 0 a 4 y de 10 a 14 lo cual nos indica que en el futuro habrá una fuerte demanda de educación, servicios asistenciales, y más tarde una gran fuerza de trabajo o de desocupados; también es importante observar, sobre todo en la década de 1960 a 1970 el aumento en la población femenina en edad fecunda, o sea de 15 a 49 años.

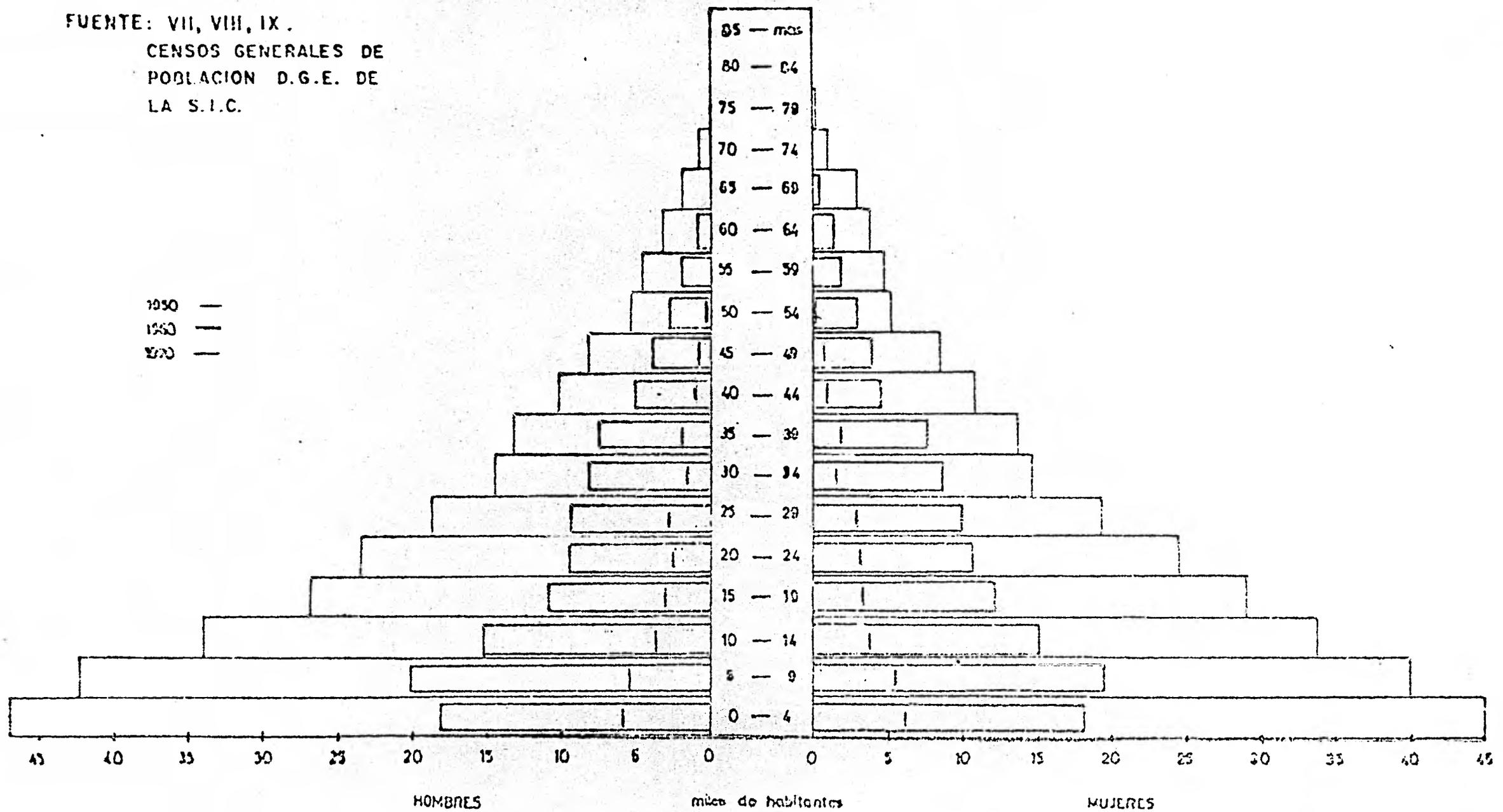
## B) Sexo.

De 1950 a 1970 el sexo femenino denota un ligero y paulatino aumento sobre el sexo masculino, de igual manera se observa que la mujer en Iztapalapa tiene una esperanza de vida más alta que los hombres, ya que sobre todo en las edades altas la tasa de mortalidad es más grande entre los hombres que entre las mujeres.

# PIRAMIDES POR EDAD Y SEXO

## DELEGACION DE IZTAPALAPA

FUENTE: VII, VIII, IX.  
 CENSOS GENERALES DE  
 POBLACION D.G.E. DE  
 LA S.I.C.



LAMINA 4

## CRECIMIENTO DE LA POBLACION \*

## CUADRO No. 1

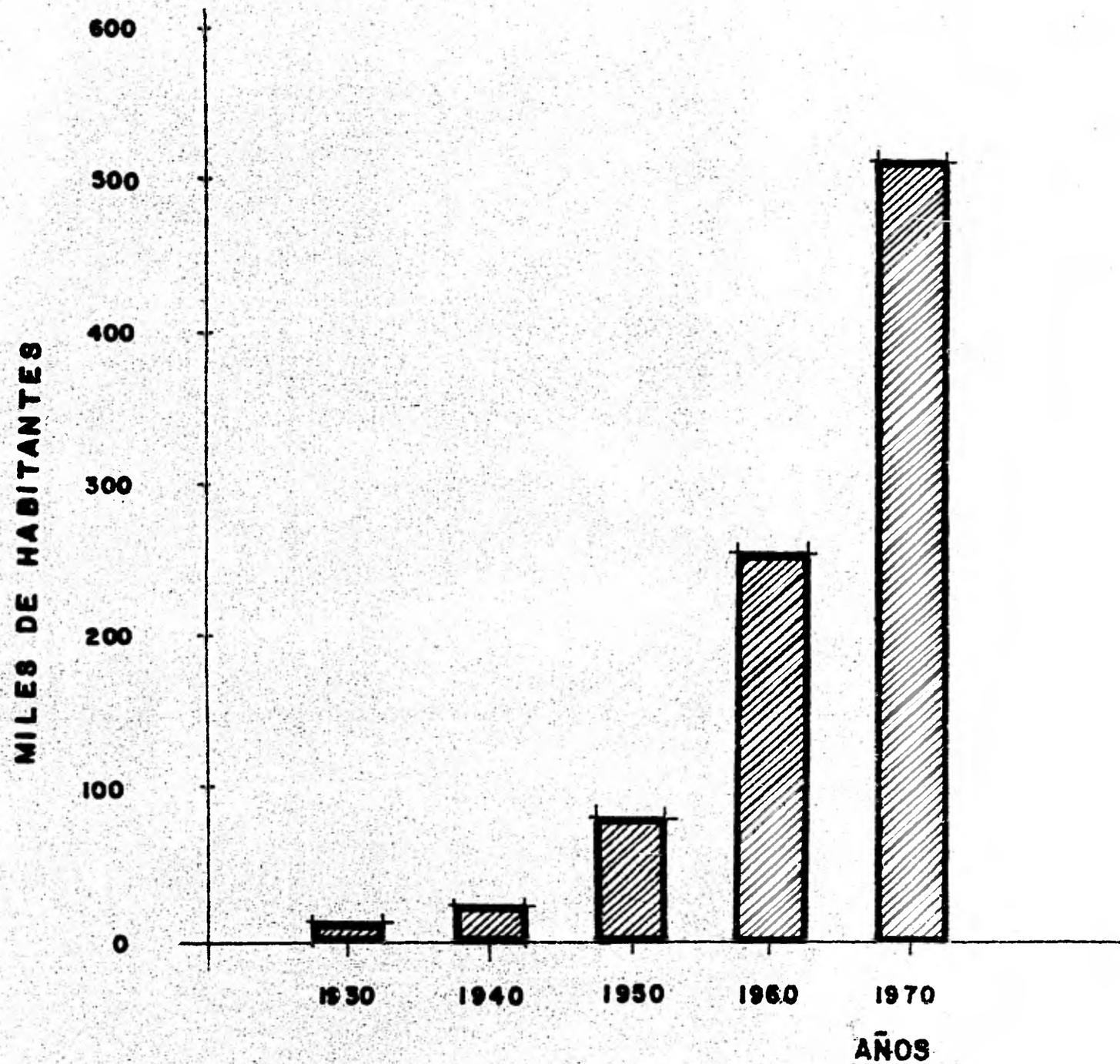
NUMERO DE HABITANTES EN LA DELEGACION  
DE IZTAPALAPA DE 1930 a 1970

AÑOS	NUMERO DE HABITANTES	INCREMENTO POR DECADA EN %
1930	21 917	_____
1940	25 393	16 %
1950	76 621	200 %
1960	254 355	230 %
1970	522 095	105 %

El cuadro anterior nos muestra que en la década de 1930 a 1940 la población se incrementó en 16% pero de 1940 a 1950 su aumento fue de 200%, de 1950 a 1960 el aumento es de 230% y de 1960 a 1970 de 105% y se calcula que para 1980 habrá en Iztapalapa 1' 200 000 habitantes y que el incremento será de 130%.

El aumento se debe principalmente a la expansión industrial, a la migración rural y urbana, a la disminución de la mortalidad y al incremento de servicios de salubridad.

# NUMERO DE HABITANTES DE LEGACION IZTAPALAPA



LAMINA 5

FUENTE: V - VI - VII - VIII - IX CENSOS GENERALES DE  
POBLACION D. G. E. DE LA S. I. C.

## DENSIDAD DE POBLACION\*

Se entiende por densidad de población el número de habitantes por unidad de superficie.

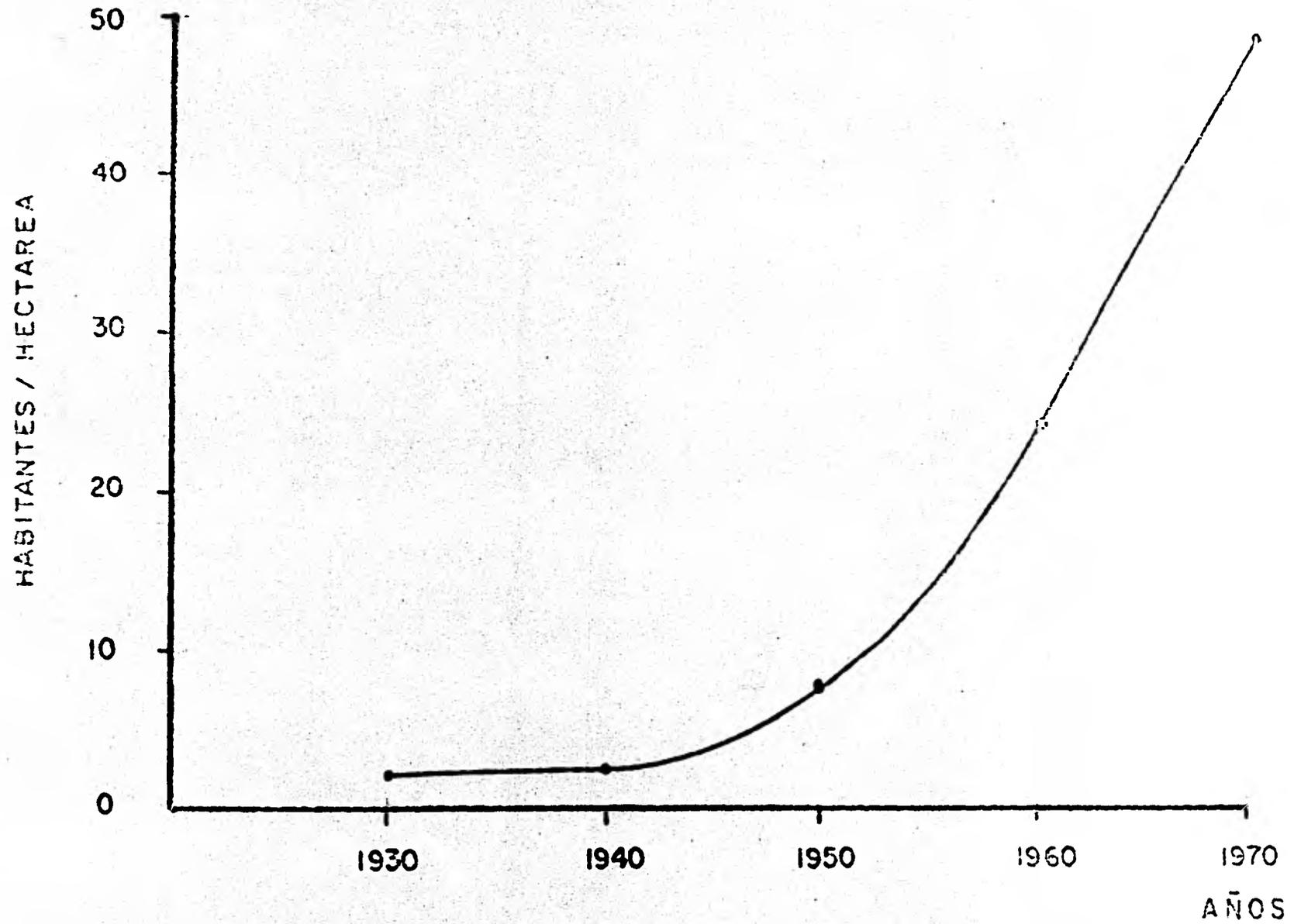
En Iztapalapa en los años de 1930 a 1950 la densidad de la población era baja, de acuerdo al patrón rural que existía en aquella época pero para los años 1950 a 1970 la densidad de la población aumenta en forma acelerada y cambia a un patrón determinadamente urbano.

Según el censo de 1970 las áreas de baja densidad 0 a 100 habitantes por Ha., se encuentran en las zonas urbano ejidales como Santa Marta Acatitla, Santa María Haztahucán, San Sebastián Tecoloxtitlán y Santa Cruz Meyehualco, las cuales se encuentran en la parte norte de la delegación, además esta densidad también se presenta en los pueblos de origen prehispánico y en las colonias recientemente formadas sobre la calzada Ermita Iztapalapa, en la zona sur; la mayor densidad 300 a 700 y 700 a 1000 habitantes por Ha., se localiza en las colonias consideradas proletarias de Juan Escutia, Jacarandas, El Retoño, El Triunfo, Esmeralda, Aculco, Escuadrón 201, San Juanico y Flores Magón.

\* Lámina # 6.

# DENSIDAD DE POBLACION

DELEGACION DE IZTAPALAPA



LAMINA 6

FUENTE: V-VI-VII-VIII-IX: CENSOS GENERALES DE POBLACION. D.G.E. DE LA S.I.C.

## CRECIMIENTO NATURAL

El crecimiento natural resulta de la diferencia entre la natalidad y la mortalidad.

## CUADRO No. 2

NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION EN LA DELEGACION DE IZTAPALAPA, 1970.

## TASA POR MIL HABITANTES

AÑO	NATALIDAD	MORTALIDAD	CRECIMIENTO NATURAL
1970	33.58	9.0	24.58

La tasa de natalidad es muy alta en Iztapalapa y la de mortalidad ha descendido, debido al incremento de los servicios de salubridad, lo cual ha traído como consecuencia un alto crecimiento natural; y de acuerdo a la tasa de fecundidad la delegación de Iztapalapa sigue un patrón de tipo rural.

## CUADRO No. 3

TASA DE FECUNDIDAD EN IZTAPALAPA  
(NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS POR 1000  
MUJERES DE 15 A 49 AÑOS.)

AÑOS	IZTAPALAPA	D. F.	PAIS
1950	580	495	625
1960	800	635	725
1970	918	605	761

Para el año de 1950 Iztapalapa tiene una tasa de fecundidad mayor que el D.F.; pero no mayor a la del país.

Ya en la década de 1960 la tasa de fecundidad se eleva notablemente, superando a la del D. F., y a la del país, y para 1970 la fecundidad sigue aumentando, de tal manera que en este renglón la población de Iztapalapa se comporta como rural y no como urbana.

#### MIGRACION.

A partir de la década de 1950 a 1960 la migración de obreros y campesinos, procedentes del campo y de la provincia comienza a ser importante hacia Iztapalapa, ya que era uno de los lugares de la Ciudad de México en donde era relativamente fácil encontrar acomodo.

Para 1950 el 31.2% de la población total procede de inmigración; y en 1960 llega al 37.4% , disminuyendo un poco para 1970 que es de 31.6%.

#### INMIGRACION EN LA DELEGACION DE IZTAPALAPA.

AÑOS	POBLACION TOTAL	ENTIDAD	OTRO ESTADO
1950	76 621	52 585	23 936
1960	254 355	159 012	95 343
1970	522 095	356 950	165 145

## POBLACION RURAL Y URBANA.

De 1930 a 1940 la población urbana en Iztapalapa se mantuvo casi estable y fue desde ese año que se inicia un notable aumento con respecto a la población rural y a partir del IX Censo general de población, se considera que toda la población tiene características de urbana, lo cual no es totalmente real ya que aún, hoy en día subsiste una zona denominada "la chinamperfa", donde se cultivan legumbres y viven en ella alrededor de 8 000 personas.

## POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.\*

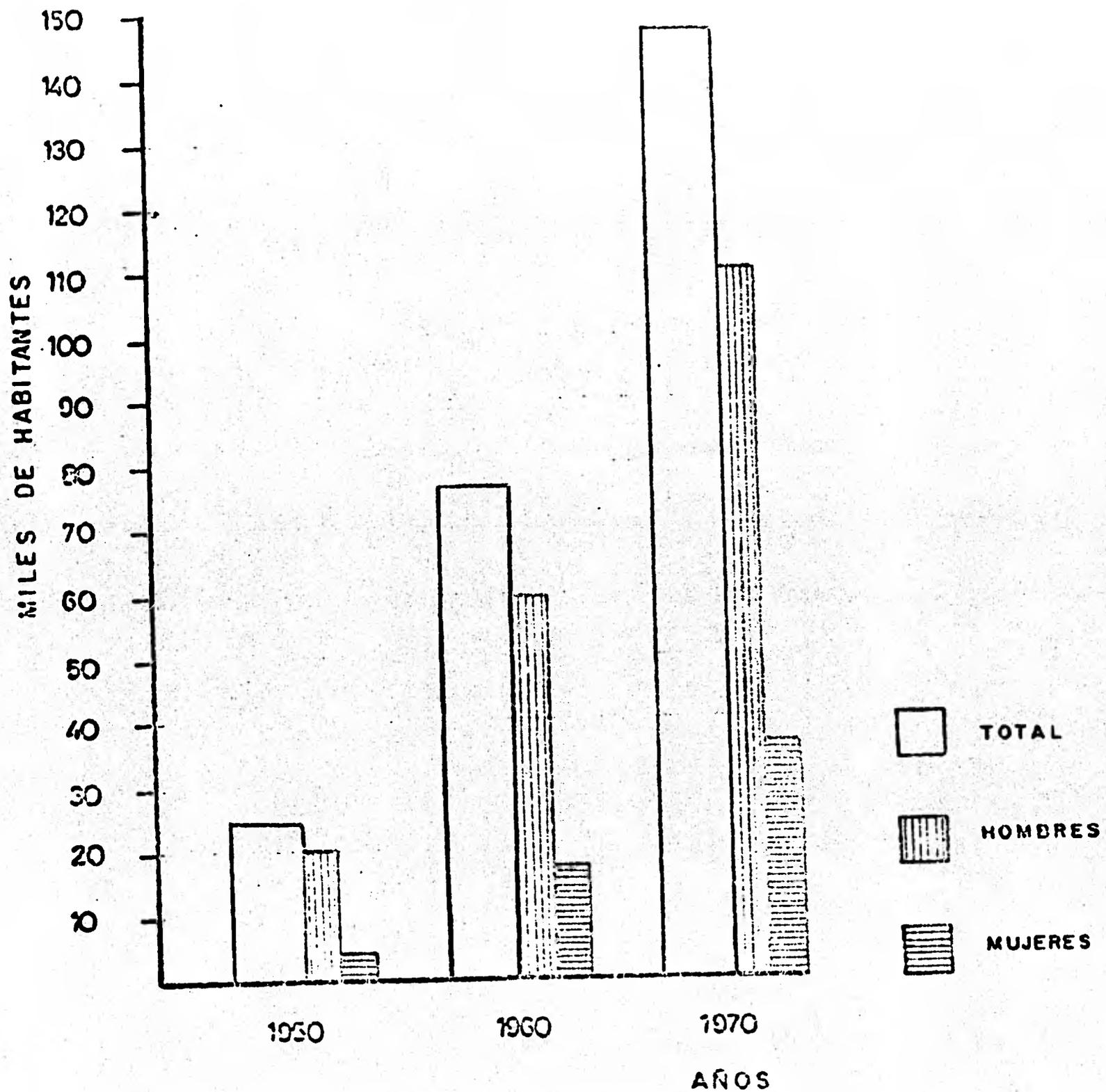
Se considera población económicamente activa aquella que configura la fuerza de trabajo, para la producción de bienes y servicios de tipo económico.

## POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS, ECONOMICAMENTE ACTIVA.

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1950	20 355	3 799	24 154
1960	59 000	17 524	76 524
1970	109 887	36 578	146 465

\* Lámina # 7.

POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS ECONOMICAMENTE  
 ACTIVA  
 DELEGACION DE IZTAPALAPA



FUENTE :  
 VII-VIII-IX . CENSOS GENERALES DE POBLACION.  
 D.G.E. DE LA S.I.C.

Para 1950 la población económicamente activa es baja y se comporta como de tipo rural, y para 1960 sufre un notable aumento, el cual es todavía mayor para el año de 1970, ya que el 46% de la población, de 12 años y más, es económicamente activa; ocupándose el 32% de la población económicamente activa en la industria de transformación y el 68% en otras actividades.

#### INGRESO MENSUAL.

De acuerdo al IX censo general de la población de 1970, el 16% de la población económicamente activa tiene menos de \$500.00 de ingreso mensual, 62% recibe un sueldo mensual entre \$500.00 y \$1,500.00 y el 22% restante percibe más de los \$1,500.00.

#### POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA.

Es aquella que cuenta con menos de 12 años y se dedica a estudiar, o a realizar labores en el hogar, etc.

#### POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS, ECONOMICAMENTE INACTIVA.

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1950	17 378	35 089	52 467
1960	66 306	111 525	177 831
1970	149 352	226 278	375 630

De lo anterior puede concluirse que la población económicamente activa de 1950 a 1960 tiene un incremento de 216%, debido principalmente al desarrollo industrial en la región de Iztapalapa y en los años de 1960 a 1970 la población económicamente activa aumentó en un 91.3%; asimismo, se nota que la participación del sexo femenino en la actividad económica va en aumento en la década de 1960 a 1970.

### FUERZA DE TRABAJO

En la década de 1950, Iztapalapa contaba con una estructura de tipo agrícola; pero para los años 60 y 70 la población dedicada a la agricultura fue disminuyendo y elevándose el número de personas dedicadas a actividades industriales, comerciales y de servicio; también es notable para el año de 1970, la cantidad de personas que trabajan en el gobierno (burocracia).

### FUERZA DE TRABAJO POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN LA DELEGACION DE IZTAPALAPA.\*

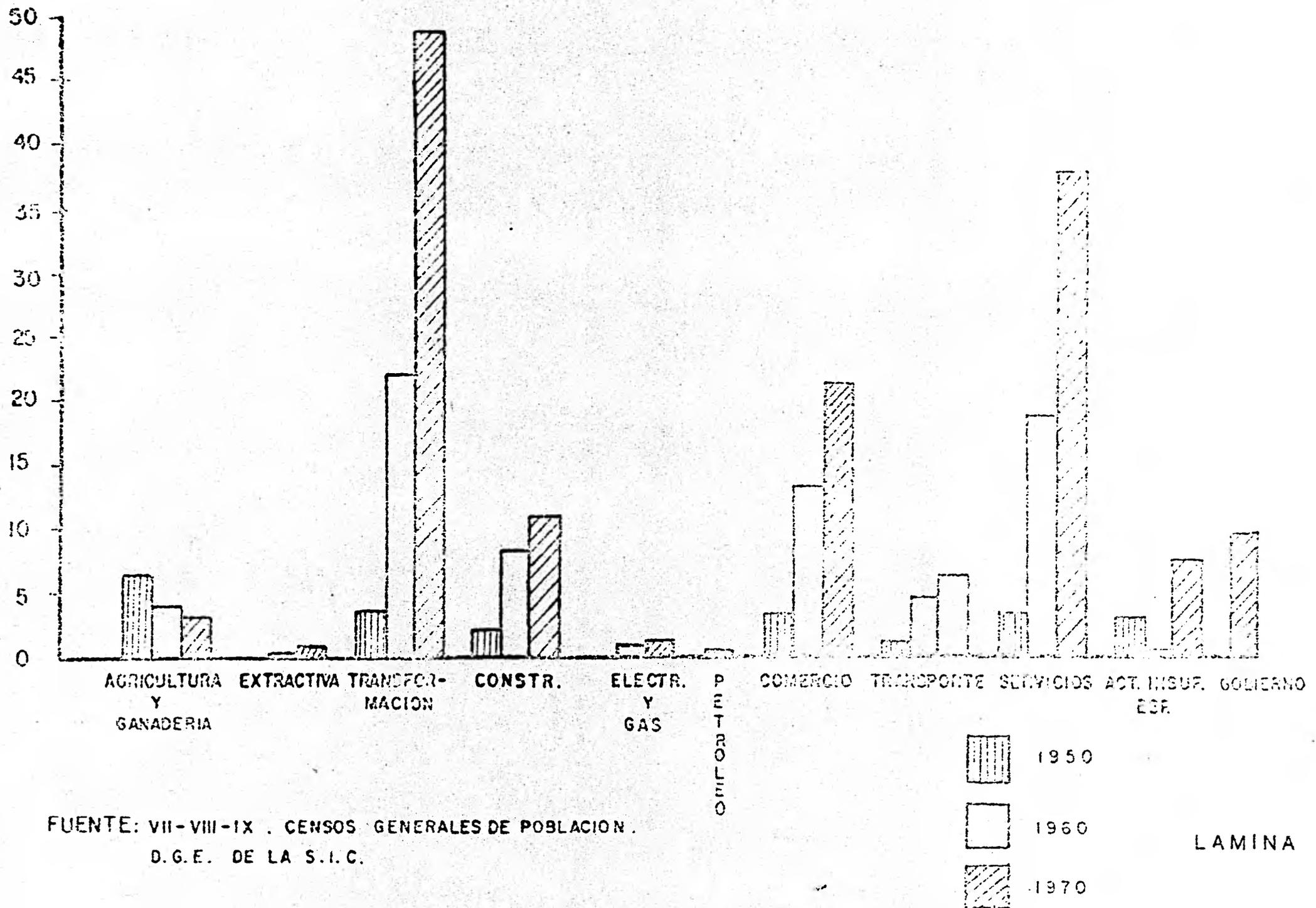
#### POBLACION

ACTIVIDAD	1950	1960	1970
AGRICULTURA	5 350	4 583	4 433
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	172	422	444
TRANSFORMACION	4 553	23 210	48 316

\* Lámina # 8

# FUERZA DE TRABAJO POR RAMOS DE ACTIVIDAD

## DELEGACION DE IZTAPALAPA



FUENTE: VII-VIII-IX . CENSOS GENERALES DE POBLACION .  
D.G.E. DE LA S.I.C.

# PIRAMIDE DE EDADES 1978

Edades en años.

75 y más

70-74

65-69

60-64

55-59

50-54

45-49

40-44

35-39

30-34

25-29

20-24

15-19

10-14

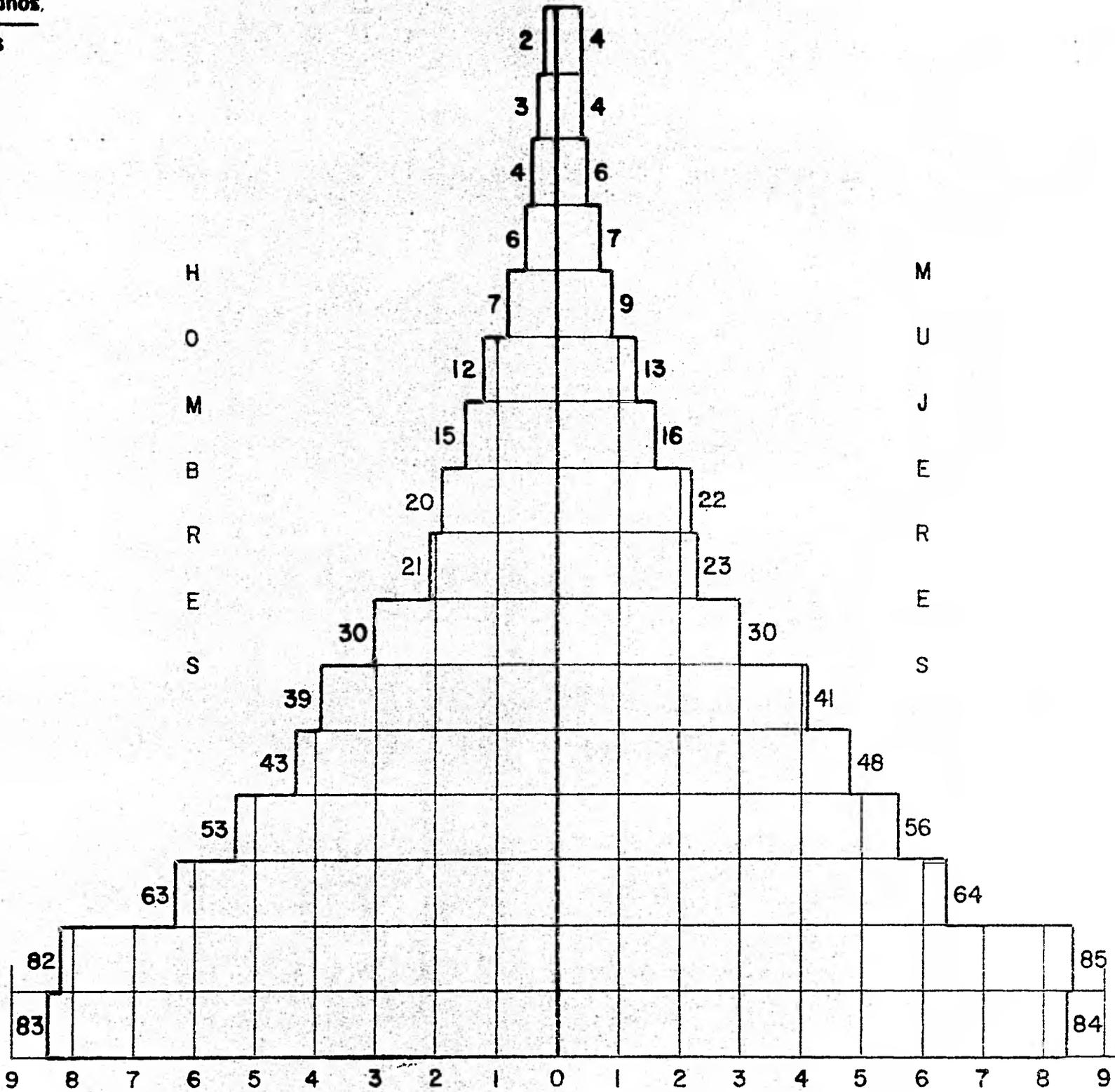
5-9

0-4

H  
O  
M  
B  
R  
E  
S

M  
U  
J  
E  
R  
E  
S

T  
O  
T  
A  
L



0 1 2 3  
Esc. 1:10000 Hab.

TOTAL HOMBRES 483 237

TOTAL MUJERES 512 459

POBLACION TOTAL 995 696

LÁMINA 9

ACTIVIDAD	1950	1960	1970
CONSTRUCCION	2 230	8 595	11 871
ELECTRICIDAD Y GAS	173	758	1 048
PETROLEO	—	—	319
COMERCIO	3 605	13 557	21 347
TRANSPORTE	1 062	4 764	6 924
SERVICIOS	3 790	18 954	37 602
GOBIERNO	—	—	9 702
ACT. INSUF. ESPEC.	3 053	168	7 210

**CALCULO DE LA POBLACION DE IZTAPALAPA  
PARA EL AÑO DE 1978. \***

En virtud de que los datos que arroja el censo de 1970, en cuanto a población resultan obsoletos para el año 1978 y de que constantemente dependencias oficiales y particulares requieren de datos de población actualizada, además a petición expresa de la Comisión Federal Electoral para los trabajos de división distrital y para efectos de la denominada Reforma Política, se calculó por medio de análisis estadístico la población para el año en curso, además de exper

\* Lámina # 9

tos en estadística de la Delegación de Iztapalapa se consultaron a las personas que mejor conocen el desarrollo de la población en esa Delegación, como son el Administrador de Correos de la zona, los Directores de las Clínicas del Seguro Social y del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado, los Administradores de las Unidades Habitacionales y los dirigentes de las diversas asociaciones de comerciantes e industriales, dando como resultado que en la actualidad la población de Iztapalapa se calcula en un poco menos de un millón de habitantes, cifra que seguramente será superada en el censo de 1980.

POBLACION DE IZTAPALAPA POR  
QUINQUENIO DE EDAD Y SEXO.

1 9 7 8 (Estimación)

EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
0 - 4	167 078	83 154	83 924
5 - 9	166 879	81 705	85 174
10 - 14	126 852	63 121	63 731
15 - 19	108 532	52 768	55 764
20 - 24	91 106	43 484	47 622
25 - 29	79 656	38 656	41 000
30 - 34	60 339	29 743	30 596
35 - 39	44 209	20 989	23 220
40 - 44	42 018	19 567	22 451
45 - 49	31 265	15 341	15 924
50 - 54	25 191	12 005	13 186
55 - 59	16 329	7 615	8 714
60 - 64	12 944	5 593	7 351
65 - 69	9 558	4 003	5 555
70 - 74	7 268	3 040	4 228
75 y más	6 472	2 453	4 019
	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	995 696	483 237	512 459

## USO DEL SUELO

En el año de 1971, el Departamento del Distrito Federal encargó un estudio sobre el uso del suelo a Landa y Asociados, S.C., quienes utilizaron la siguiente nomenclatura:

## H A B I T A C I O N A L

U	unifamiliar
P	plurifamiliar 1 m.d.
P	plurifamiliar 2 m.p.
D	departamental
CH	conjunto habitacional
I	industria
C	concentración comercial
Ue	usos especiales
P	parques y jardines
Ce	cementerio
Ze	zonas de cultivos
	eje comercial
A	áreas significativas sin uso

De dicho estudio sólo se conserva el plano resumen del uso del suelo catalogado con el No. 01-17. \*



De acuerdo con el estudio realizado por la Compañía Bufete Industrial. Proyecto Especiales, en el año de 1975 se consideraron los usos del suelo siguientes: urbanización, habitación, industria, otros usos, comercios y oficinas y, áreas libres; dicho estudio se realizó tomando en cuenta los censos de población industriales y comerciales de las décadas de 1950, 1960 y 1970 obteniendo los resultados compendrados en el siguiente cuadro:

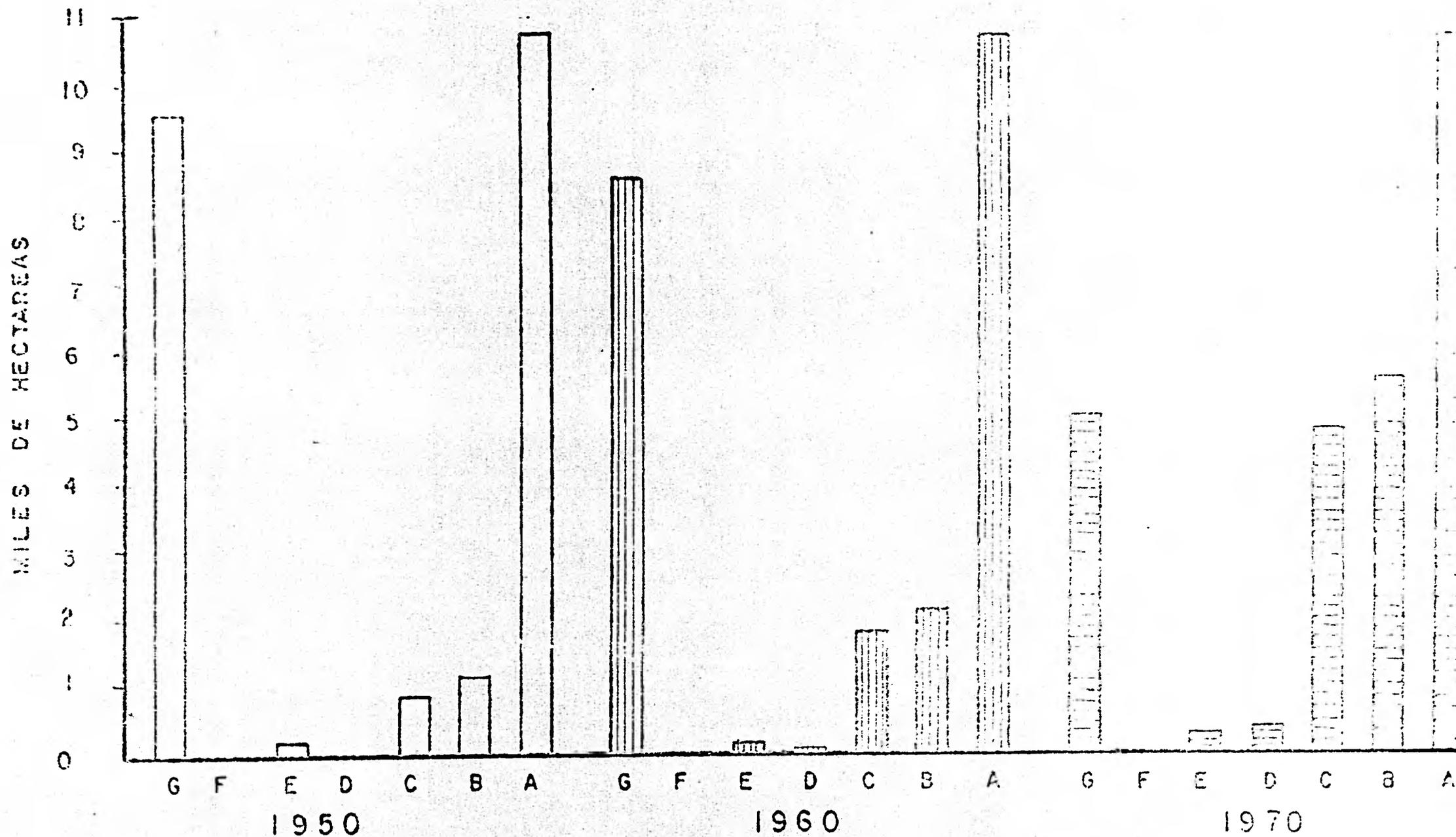
**DISTRIBUCION DEL ESPACIO URBANO EN LA  
DELEGACION DE IZTAPALAPA. 1950-1970.\***

TIPO DE OCUPACION	1950	1960		1970
		HECTAREAS		
A Area Total	10 734 89	10 734 89	10 734 89	10 734 89
B Area Urbanizada	1 138 98	2 178 60	5 706 87	5 706 87
C Area Habitat.	924 98	1 892 60	4 828 20	4 828 20
D Area Industrial	8 00	88 00	462 50	462 50
E Area Otros Usos	206 00	198 00	416 00	416 00
F Area Comercio y Oficinas	3 72	11 40	29 05	29 05
G Areas Libres	9 596 91	8 556 29	5 028 02	5 028 02

\* Lámina # 11.

# DISTRIBUCION DEL ESPACIO

## DELEGACION DE IZTAPALAPA



FUENTE: BUFETE INDUSTRIAL,  
PROYECTOS ESPECIALES.

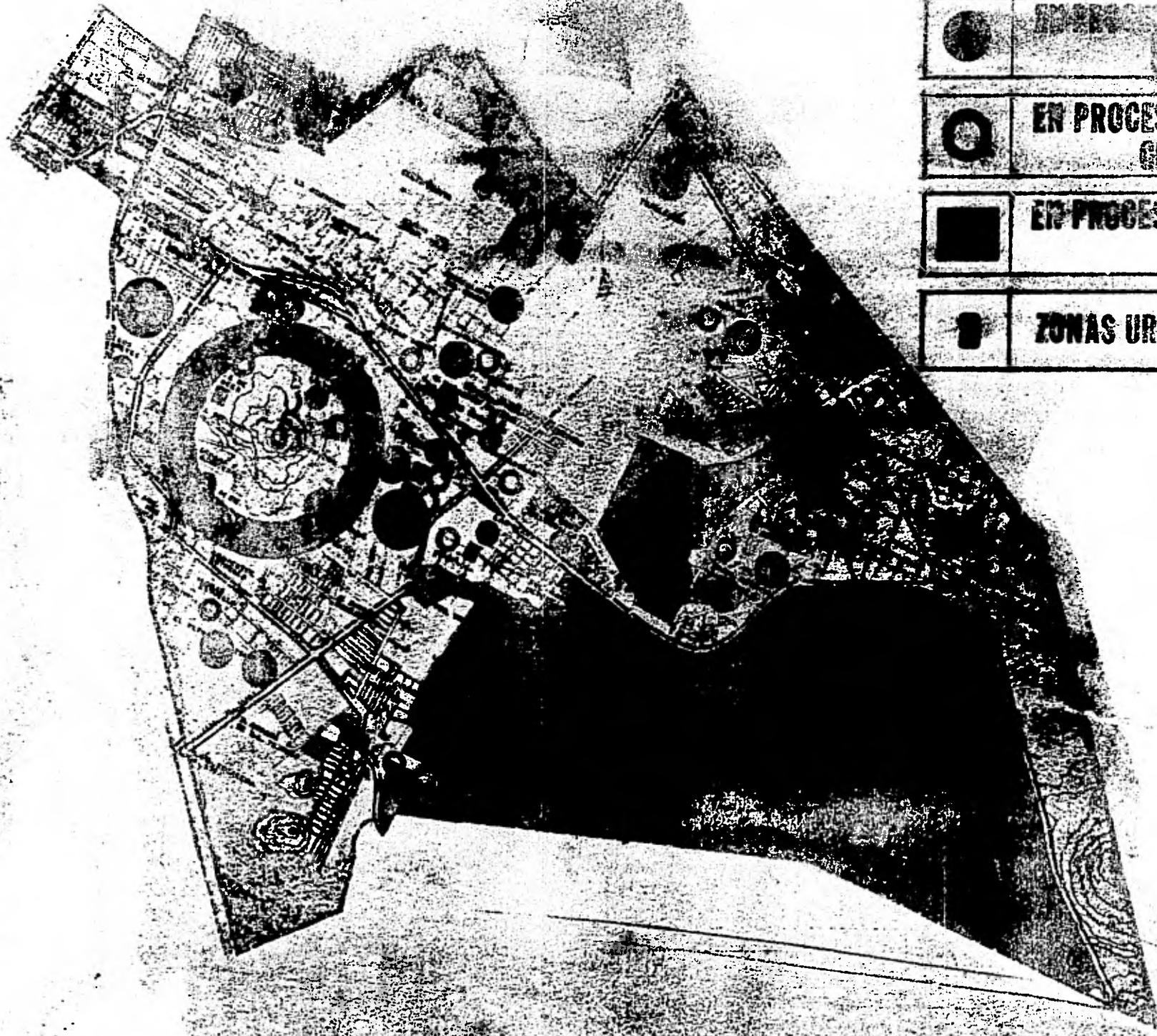
A= AREA TOTAL  
B= AREA URBANIZADA  
C= HABITAT  
D= AREA INDUSTRIAL  
E= OTROS USOS

F= COMERCIO - OFICINAS  
G= AREA NO URBANIZADA

- A AREA TOTAL Se conserva siempre la misma extensión territorial.
- B AREA URBANIZADA De 1950 a 1960 el área urbanizada se incrementa en 91.2%; de 1960 a 1970 el incremento es de 162%.
- C AREA HABITADA De 1950 a 1960 el incremento es de 104% y de 1960 a 1970 el aumento es de 155%.
- D AREA INDUSTRIAL De 1950 a 1960 el área industrial se incrementa en 100% y de 1960 a 1970 el incremento industrial llega a 425%.
- E AREA OTROS USOS Comprende áreas verdes y panteones. De 1950 a 1960 disminuye en 3% (expropiación de tierras ejidales); pero de 1960 a 1970 se incrementó en 110%.
- F AREA DE COMERCIO Y OFICINAS De 1950 a 1960 el incremento es de 200%, de 1960 a 1970 el incremento disminuyó y fue de 156%.
- G AREAS LIBRES. Comprende zonas expropiadas, terrenos baldíos y áreas de reserva. De 1950 a 1960 las áreas libres disminuyeron en un 10% y de 1960 a 1970 disminuyen en un 41% lo cual se debe básicamente al progresivo proceso de urbanización.



REGULARIZADO

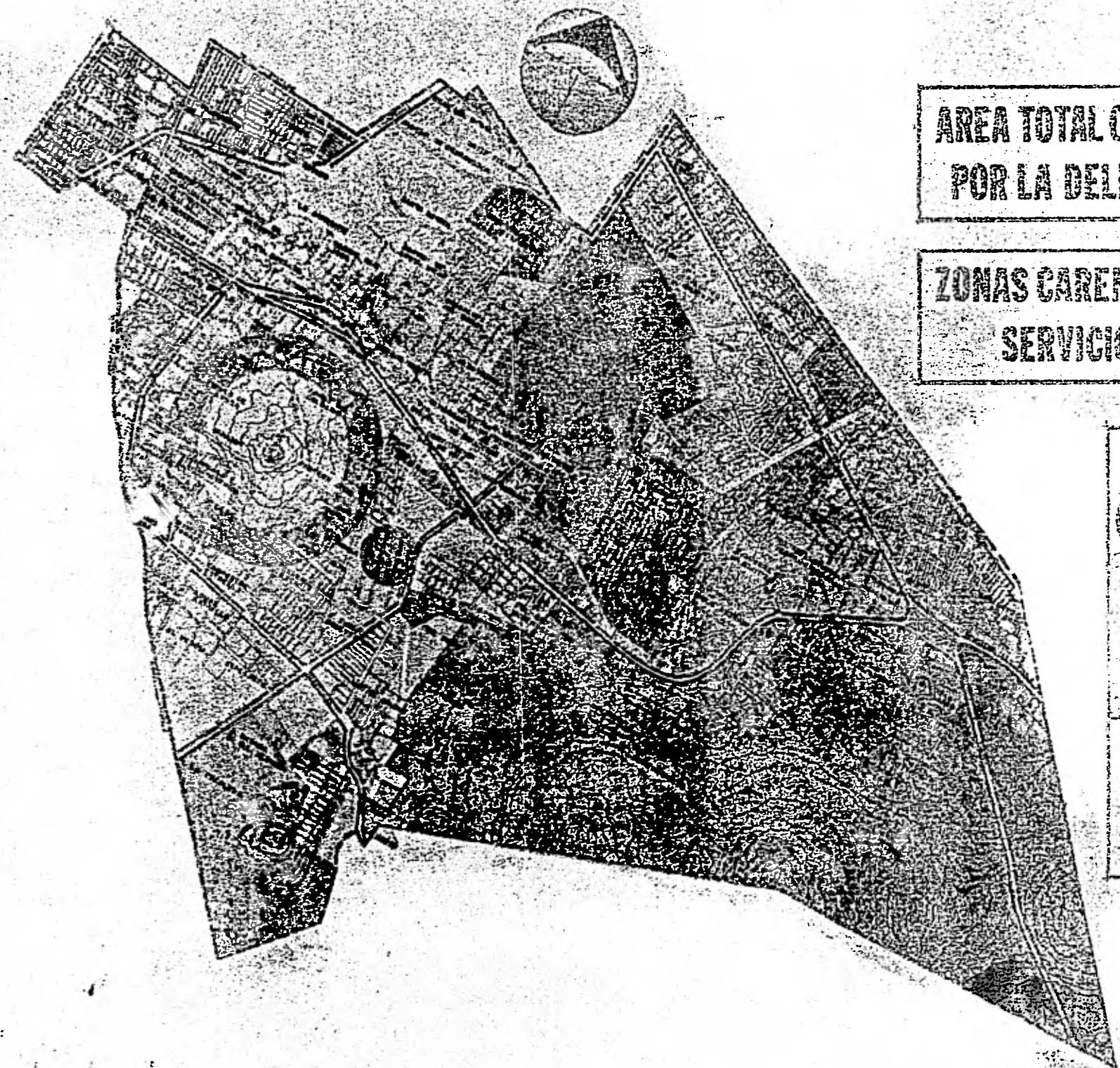


●	EN PROCESO DE REGULARIZACION CONVENIENTE	220
○	EN PROCESO DE REGULARIZACION CONVENIENTE	33
■	EN PROCESO DE REGULARIZACION INMEDIATA	18
■	ZONAS URBANAS EJIDALES	87

MAPA 15

DELEGACION IZTAPALAPA

**ZONAS CARENTES DE SERVICIOS**



AREA TOTAL OCUPADA POR LA DELEGACION	118 KM <sup>2</sup>
---	---------------------

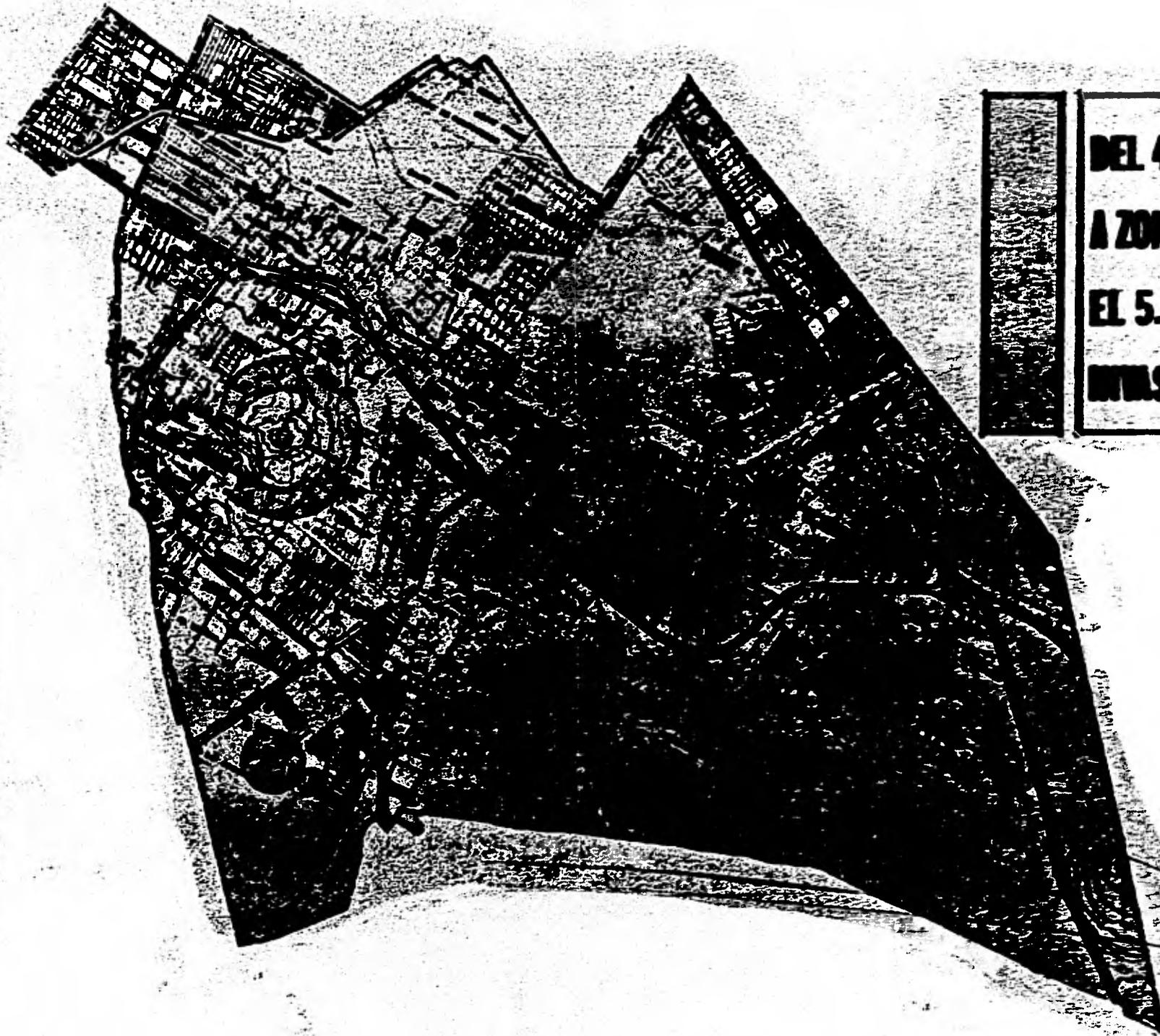
ZONAS CARENTES DE SERVICIOS	39.9 KM <sup>2</sup>
--------------------------------	----------------------

POR LO QUE LAS ZONAS  
CARENTES DE:

-  AGUA POTABLE
-  DRENAJE
-  PAVIMENTO

OCUPAN EL	34.39 %
-----------	---------

BOGOTÁ



**DEL 40% CORRESPONDIENTE  
A ZONAS NO REGULARIZADAS,  
EL 5.61% EQUIVALE A  
INVASIONES**

**MAPA 17**

## ZONAS PROBLEMATICAS EN IZTAPALAPA.

En el año de 1977, la delegación de Iztapalapa realizó un estudio de las zonas problemáticas del área, clasificándolas con la siguiente nomenclatura \* (Mapa # 14)

- 1 Zonas no regularizadas.
- 2 Zonas carentes de servicios.
- 3 Zonas Invadidas.

## 1) ZONAS NO REGULARIZADAS. \* (MAPA # 15)

Localidades.

1 a	En proceso de regularización, sin convenio	220
1 b	En proceso de regularización con convenio	33
1 c	En proceso de regularización inmediata	18
1 d	Zonas Urgano ejidales	8

## 2) ZONAS CARENTES DE SERVICIOS. \*(MAPA # 16)

2 a	Zonas. Area total ocupada por la delegación	116.5 Km2
2 b	Zonas carentes de servicio	39.9 Km2
a c	Por lo tanto, las zonas con carencia de agua potable, drenaje, y pavimento ocupan el	34.39 %

## 3) ZONAS INVADIDAS. (MAPA # 17)

Del área invadida el 40% corresponde a zonas no regularizadas y el 5.6% a invasiones sin ninguna planificación urbana.

La Comisión de Estudios del Territorio Nacional hoy Detenal, dependiente de la Secretaría de la Presidencia ha publicado en la hoja E-14-A-39 correspondiente a la Cd. de México, la Carta Topográfica que incluye vegetación, orografía e hidrografía, caminos y ferrocarriles, líneas de conducción, almacenamientos, límites, puntos de control y establecimientos culturales. \* (Mapa # 18)

### INDUSTRIA

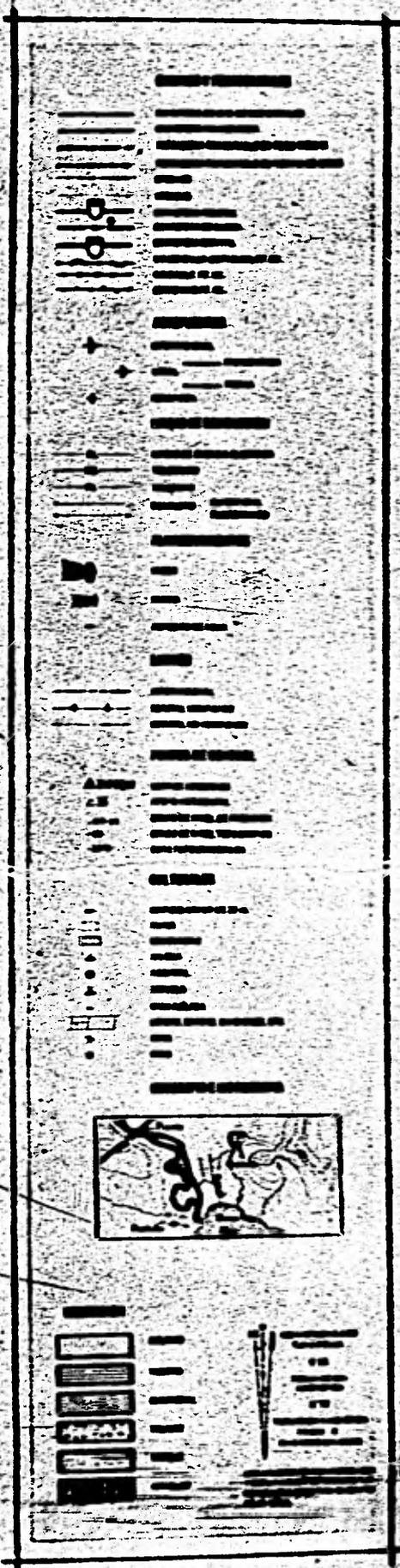
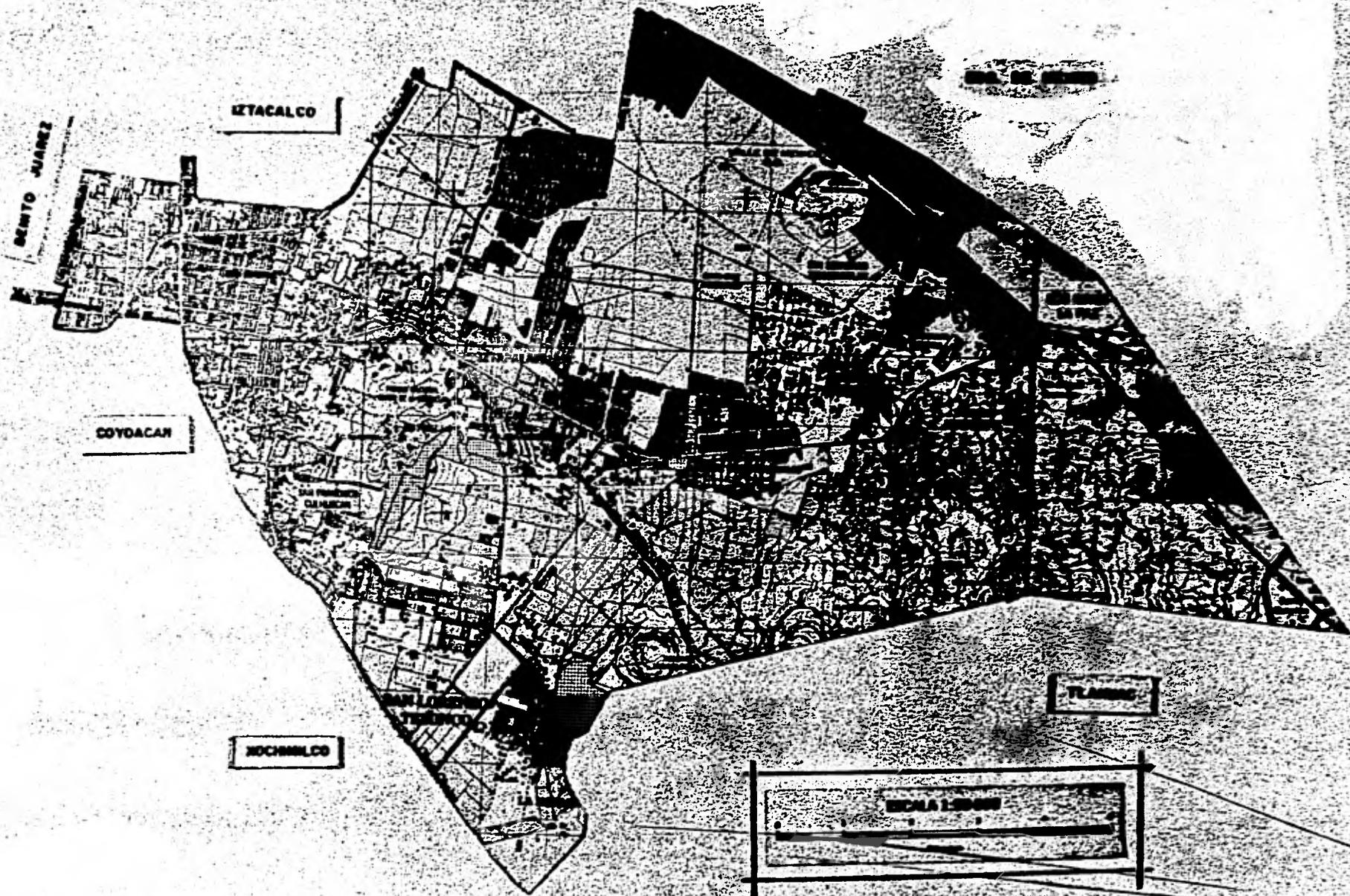
En Iztapalapa ha tomado gran importancia esta actividad, ocupa el tercer lugar con respecto a el Distrito Federal, y comprende las dos órdenes: extractiva y de transformación.

Con relación a la extractiva, ésta se ubica en la sierra de Santa Catarina donde se explota arena y tezontle para la construcción.

MINAS DE:	No.	SITUACION LEGAL		PRODUC. DIARIA M3	ZONA DE VEDA	
		STL	NTL.		DENTRO	FUERA
ARENA	35	20	15	10 903	35	0
TEZONTLE	10	2	8	1 174	4	6

.STL Si tiene licencia.

.NTL No tiene licencia.



COMISION DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO NACIONAL

De tal manera, que la mayor parte del tezontle que se usa en el Distrito Federal procede de Iztapalapa.

En relación a la industria de transformación, resulta ser la más numerosa y como un breve antecedente de cómo se fueron creando las áreas industriales diremos que, éstas se originaron con la zona industrial establecida en el Pueblo de Culhuacán (Colonias: Esmeralda, Minerva, Progreso del Sur, Granjas Modelo y Santa Isabel).

Por otra parte, en un principio fue el fraccionamiento Granjas San Antonio destinado para ese fin, con lotes de 10 000 M2 de superficie, el cual paulatinamente fue siendo ocupado por establecimientos industriales.

Más adelante van apareciendo industrias a lo largo de la calzada Ermita Iztapalapa, principalmente en la cabecera de la Delegación y penetran en forma definitiva sobre la calzada del Moral.

Este mismo fenómeno de crecimiento industrial ya aparece en la calzada Tulyehualco, la de San Lorenzo y en la de La Viga, de tal manera que se va estableciendo la industria sobre la vialidad primaria y secundaria existentes que es donde corren los ramales principales del agua potable y los colectores de las aguas negras, instalaciones y servicios que vienen a facilitar el funcionamiento industrial, es decir, cuentan con la infraestructura necesaria.

Dentro de las zonas industriales únicamente están autorizadas: Granjas San Antonio, Santa Isabel, Granjas Modelo y Del Moral; y las no contempladas en el plano regulador son: San Miguel, Tulyehualco y San Lorenzo.

**CLASIFICACION DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACION EN LA DELEGACION DE IZTAPALAPA.**

**a) GRANJAS SAN ANTONIO:**

Industrias	%
textil	15.6
química	12.8
de la construcción	12.8
de refacciones y accesorios	11.4
de maquinaria	8.5
de alimentación	8.5
de artes gráficas	7.1

**b) SANTA ISABEL:**

Industrias	
química	24.3
de la construcción	18.9
textil	13.5
de artes gráficas	8.1
de fundición	5.4
de calzado	5.4
de bebidas	5.4
del plástico	5.4

**c) GRANJAS MODELO:**

Industrias	
química	19.32
del mueble	15.12
de artes gráficas	12.6
de refacciones y accesorios	10.9
de la construcción	9.2

d) DEL MORAL:	
Industrias	%
de refacciones y accesorios	30.4
de artes gráficas	15.2
de aparatos eléctricos	15.2
de papelería	15.2
de maquinaria	7.6
química	7.6
de plástico	7.6
e) SAN MIGUEL:	
Industrias	
de construcción	21.7
de refacciones y accesorios	17.3
química	13.0
de fundición	8.6
del mueble	8.6
automotriz	8.6
textil	4.3
de artes gráficas	4.3
de aparatos eléctricos	4.3

## COMERCIO

El comercio establecido en la Delegación de Iztapalapa cubre satisfactoriamente los requerimientos de la población, para que los habitantes dispongan de todo lo necesario para cubrir dicho renglon.

La más alta densidad comercial se encuentra en la zona poniente de la Delegación tomando como eje una línea norte a sur, que pasa por el centro de la cabecera de Iztapalapa.

## GIROS COMERCIALES.

ALIMENTACION	47%
EDUCACION	12%
VESTIDO	9%
CONSTRUCCION	9%
HOGAR	7%
TRANSPORTACION	6%
SALUD	5%
PUBLICIDAD	2%
LUJO	1%
INDUSTRIA	1%
GANADERIA	1%

Apartir del año de 1970 se han establecido tiendas de auto servicio, así como grandes almacenes, sucursales de los principales de la ciudad, destinados a proporcionar servicios comerciales muy diversificados, dirigidos principalmente a la clase media.

La ocupación comercial más importante es la de la alimentación y siendo ésta vital para una gran población de escasos recursos, se abastece por medio del mercado tradicional, la mayor parte de ellos ubicados en construcciones modernas técnicamente planeadas.

## MERCADOS DE IZTAPALAPA.

Dentro de la Delegación de Iztapalapa, existen 17 mercados populares:

## UBICACION

- |                              |   |
|------------------------------|---|
| 1.- Cabecera de Iztapalapa.  | Calle Hidalgo, Ayuntamiento y Lerdo.                                |
| 2. Santa María Aztahuacán.   | Calle Primavera y Rosas, Colonia Santa María Aztahuacán.            |
| 3. San Andres Tetepilco.     | Calle Circulación y Normandía, Colonia San Andrés Tetepilco.        |
| 4. Sector Popular.           | Calle Oriente 154 y Sur 101 A., Colonia Sector Popular.             |
| 5. Progreso del Sur.         | Calle Silos y Granjeros, Colonia Progreso del Sur.                  |
| 6. Escuadrón 201.            | Calle Sur 117 A y Oriente 166, Colonia Escuadrón 201.               |
| 7. Culhuacán.                | Ave. Tulyehualco y Ave. Cuauhtémoc Colonia San Francisco Culhuacán. |
| 8. San Juanico.              | Calzada San Juanico y Dibujantes. Colonia San Juanico.              |
| 9. Santa Cruz Meyehualco.    | Calle 55, 57 y 4 Colonia Santa Cruz Meyehualco.                     |
| 10. San Lorenzo Xicoténcatl. | Calle Trinidad y Zacany. Colonia San Lorenzo Xicoténcatl.           |
| 11. La Purísima.             | Calle Hidalgo y Gavilán. Colonia La Purísima.                       |

- |     |                         |  |
|-----|-------------------------|--|
| 12. | Sifón                   | Calle Rosas y Ave. Santa María.<br>Colonia Magdalena Atlazolhuca.      |
| 13. | San Lorenzo Tezonco.    | Calle Deportes y San Lorenzo. Co<br>lonia San Lorenzo Tezonco.         |
| 14. | Juan de la Barrera.     | Calle Coronel Lino Merino y Beni-<br>to Séneca. Colonia Juan Escutia.  |
| 15. | Guadalupe del Moral.    | Calle Agustín Melgar y Av. Hidalgo<br>con Guerrero. Colonia del Moral. |
| 16. | Constituyentes de 1917. | Anillo Periférico. Colonia San Feli<br>pe Terremotes.                  |
| 17. | Aculco.                 | Ave. Río Churubusco y Ave. De la<br>Cruz. Colonia Aculco.              |

Son edificios modernos con todos los servicios como sanitarios, ba  
ños, administración, etc.

Además, se cuenta con 37 concentraciones, que en forma provisio-  
nal realizan funciones de mercado en aquellas colonias donde no existe  
este servicio.

Existen 59 tianguis que en forma rotativa se trasladan a las dife-  
rentes colonias de la jurisdicción en donde por diversas característi-  
cas son necesarios para una mejor economía doméstica.

## UNIDADES HABITACIONALES EN IZTAPALAPA.

El Departamento del Distrito Federal, a partir del mes de Noviembre de 1971, inició la construcción de conjuntos urbanos que han sido concebidos, desde su diseño general hasta el detalle, con la intención fundamental de crear núcleos de población que puedan desarrollarse en las mejores condiciones de vida.

Estas unidades cuentan no solamente con la casa habitación tradicional, centro primario del desarrollo familiar, sino también con los espacios y servicios que consolidan la convivencia de una comunidad.

Las unidades construidas, hasta 1980, en Iztapalapa son las siguientes:

1. UNIDAD VICENTE GUERRERO, localizada al oriente de la Ciudad de México, en la antigua albarrada.
2. UNIDAD EJERCITO DE ORIENTE, también al este de la Ciudad, usada como eje central de la calzada General Ignacio Zaragoza.
3. UNIDAD SANTA CRUZ MEYEHUALCO, en las inmediaciones de la calzada Ermita Iztapalapa.
4. CONJUNTO URBANO POPULAR "ERMITA ZARAGOZA". Calzada Ignacio Zaragoza y Avenida Texcoco.
5. UNIDAD HABITACIONAL "EJERCITO CONSTITUCIONALISTA". Calzada Ignacio Zaragoza y Colonia Agrícola Oriental.
6. UNIDAD HABITACIONAL "LOS PICOS". (Pequeña fracción). Avenida Río Churubusco y Avenida Canal de Apatlaco.

Según los lineamientos del Departamento del Distrito Federal, en el trazo y distribución de las casas que conforman las unidades habitacionales, así como las zonas de circulación, centros comerciales y áreas verdes, se persigue como fin principal el logro de una verdadera integración de las familias, a sistemas de convivencia social, que les permitan utilizar, en forma óptima, todos los servicios públicos considerados para satisfacer las necesidades de la población que en ellas habita, tanto en el aspecto social como de salud, de recreación, cultural, cívico y comercial.

#### CONJUNTO HABITACIONAL VICENTE GUERRERO.

##### UBICACION:

Delegación de Iztapalapa.

Al norte            terrenos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Al sur              Unidad Constitución de 1917.

Al oriente        Santa Cruz Meyehualco.

Al poniente      terreno baldío de propiedad particular.

##### DESCRIPCION:

El conjunto de referencia, fue construido sobre una superficie de terreno de 17 Ha. y para dar cabida a una población de 62 000 habitan-

tes, habiéndose desarrollado en 7 supermanzanas, en las que se incluyen todas las obras de infraestructura y equipamiento urbano.

Fecha de iniciación:            Noviembre de 1971.

Fecha de inauguración:        10.de Diciembre de 1972.

NUMERO DE UNIDADES:        8 856

- 6 916      Casas unifamiliares en una planta con una recámara.  
Superficie 36 M2.
- 594        Casas Unifamiliares de dos niveles con tres recámaras.  
Superficie 72 M2.
- 306        Departamentos en 18 edificios de cinco niveles.  
Superficie 80 M2.
- 1 040      Departamentos en 104 edificios de cinco niveles.  
Superficie 70 M2.

Entre los servicios con que cuenta el conjunto, se incluyen:

Siete Escuelas primarias con un total de 139 aulas; siete zonas de juegos infantiles; 57 comercios y talleres; líneas del Sistema de Transportes Eléctricos; línea de teléfono público en servicio.

CONJUNTO HABITACIONAL EJERCITO DE ORIENTE.  
(Primera Etapa)

UBICACION:

Delegación de Iztapalapa.

Al norte Colonia Agrícola Pantitlán.

Al sur Avenida Plutarco Elías Calles.

Al oriente Derecho de vía.

Al poniente Terrenos de la Secretaría de Gobernación.

DESCRIPCION:

En una superficie de 441.12 Ha. se realizó la construcción de unidades familiar base y unidades familiar completa, con una superficie de 36 M2 y 72 M2, respectivamente. Dicho conjunto habitacional cuenta con una área de donación de 2.5 Ha.

Fecha de iniciación: Octubre de 1972.

Fecha de terminación: 31 de Enero de 1973.

NUMERO DE UNIDADES: 2 050

1 522 Unidades familiar base de una recámara, en un nivel.

528 Unidades familiar completa de tres recámaras, en dos niveles, en una superficie de 72 M2. cada una.

CONJUNTO HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEHUALCO.

UBICACION:

Delegación de Iztapalapa.  
Manzanas 17 A, 15 G, 2 J, 21 y 2 H.

DESCRIPCION:

En una superficie de 1.19 Ha. se realizó la construcción de grupos de casas duplex y dos edificios, incluyendo las obras complementarias para las unidades.

Fecha de iniciación: Abril de 1972.

Fecha de terminación: Noviembre de 1972.

NUMERO DE VIVIENDAS: 100

- 18 Departamentos en dos edificios de tres recámaras, en cuatro y cinco niveles.
- 82 Casas en Duplex de tres recámaras en dos niveles.

El conjunto ha sido destinado para albergar a personas que subsisten recolectando y clasificando basura. "pepenadores".

CONJUNTO URBANO POPULAR ERMITA ZARAGOZA.

UBICACION:

Delegación de Iztapalapa.  
Calzada Ignacio Zaragoza y Avenida Texcoco.

## DESCRIPCION:

CASAS	UNIDADES	SUPERFICIE	AREA TOTAL M2.
3 523	3 523 Casas UFA.	90	317 070
2 561	2 561 Casas Tapanco	90	230 490
934	934 Casas Tapanco Completo	108	100 872
1 200	1 200 Casas tres re- cámaras.	45	47 880
1 620	135 Edificios de 14 departamentos	160	216 000

9 838 Casas 67 914 Habitantes

Area Total: 242 Ha.

LOTIFICACION	91.2 Ha.	40%
ANDADORES - JARDINES	56.1 Ha.	23%
VIALIDAD Y ESTACIONAMIENTOS	16.9 Ha.	—
AREA DE SERVICIOS	10.4 Ha.	20%
INDUSTRIA	29.1 Ha.	10%

---

100%

EL CORAZON DE BARRIO EN EL CONJUNTO URBANO POPULAR  
ERMITA ZARAGOZA.

En el conjunto urbano popular "Ermita Zaragoza" se han construido viviendas y los servicios de ciudad necesarios para albergar una población de 70 000 habitantes.

Como objetivo urbanístico se ha planteado la optimización del uso del suelo en beneficio del desarrollo de la comunidad, vigorizando el espacio exterior con plazas y andadores que delimitan los barrios, rescatando a la familia y al individuo en adecuadas concentraciones humanas dotadas de los servicios, que para convivencia, educación y comercio son necesarios para su desarrollo.

En el conjunto, la vialidad se ha solucionado a través de un circuito perimetral exterior, que da acceso al sistema vial interior, de baja velocidad, que introduce al automóvil en retornos, con las áreas de estacionamiento necesarias. Asimismo, un circuito interior delimita el área de equipamiento urbano, que dota de los servicios, que a nivel de ciudad se requiere, como son: hospital, Centro de Estudios Tecnológicos, Centro de Ciencias y Humanidades, Subdelegación de Iztapalapa, la estación del sistema de Transporte Colectivo, Centro Social Popular, etc.

Según el Departamento del Distrito Federal, la organización del

barrio en torno a un corazón o núcleo al que converge toda la actividad comunitaria y de servicios, le imprime un carácter de pequeño centro urbano, que realza y fortalece los vínculos del habitante con la ciudad, promoviendo la interacción social de los vecinos.

Ocho son los barrios de que consta el conjunto urbano popular "Ermita Zaragoza", en cada barrio se concentra una población de 1 250 familias, uniéndolas entre sí, a través de un entramado de andadores viales, peatonales y comerciales que convergen al centro del mismo.

El corazón del barrio contempla el equipamiento necesario para otorgarle autosuficiencia de servicios educacionales y comerciales, además de promover la convivencia.

#### **EQUIPAMIENTO:**

1. **Escuela primaria.** La escuela atiende a la población escolar dentro de un cómodo radio de acción peatonal.
2. **Ermita.** La Ermita es el símbolo del conjunto. En ella se efectúan los actos culturales de la comunidad.
3. **Plaza.** Es la plaza del corazón de barrio, que ha sido diseñada para que la comunidad desarrolle diferentes actividades.
4. **Comercios y tianguis.** Es el aspecto fundamental de la vida del ba

rrio, que se resuelve con el comercio centralizado en locales y tianguis al aire libre.

Tienda de materiales. A fin de obtener materiales de construcción a precios populares.

6. Casa de la comunidad. Asiento del quehacer artístico y recreativo del barrio.
7. Estancia infantil. Soluciona el problema del cuidado de los hijos a las madres que trabajan.
8. Kiosco. Lugar del encuentro vecinal en los días festivos.
9. Viveros. Activan la forestación e incrementan las áreas verdes.

#### UNIDAD HABITACIONAL EJERCITO CONSTITUCIONALISTA.

##### UBICACION:

Delegación de Iztapalapa.

Calzada Ignacio Zaragoza, la Colonia Tepalcates, la Colonia Agrícola Oriental, la zona urbana ejidal de Iztapalapa.

TIPO DE VIVIENDA	UNIDADES	SUPERFICIE.
U.F.A.	1 972	36 M2.
2 RV	1 584	46 M2.
2 RM	632	45 M2.
TOTAL:	4 188	viviendas.

Area Total	62 Ha.
Area construida	19 Ha.
Area vial	14 Ha.
Area jardinada	21 Ha.
Equipamiento urbano	8 Ha.

1 972	viviendas de interés popular.
2 216	viviendas de interés social.
4 188	Unidades.

UNIDAD HABITACIONAL EJERCITO CONSTITUCIONALISTA.  
(Segunda etapa zona Peñón)\*

2 352 viviendas.

UNIDAD HABITACIONAL LOS PICOS.\*

UBICACION:

Delegación Iztapalapa.

Pequeña fracción limitada por: Avenida Río Churubusco; Avenida Canal de Apatlaco; Avenida María Purísima y Avenida Francisco del Paso y Troncoso.

2 352 viviendas.

\* No existen publicados datos técnicos acerca de las denominadas "Zona Peñón" y "Los Picos".

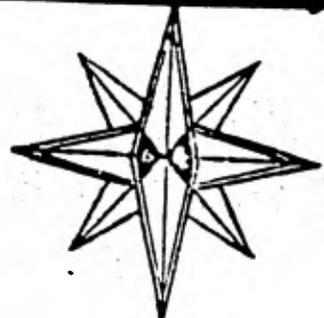
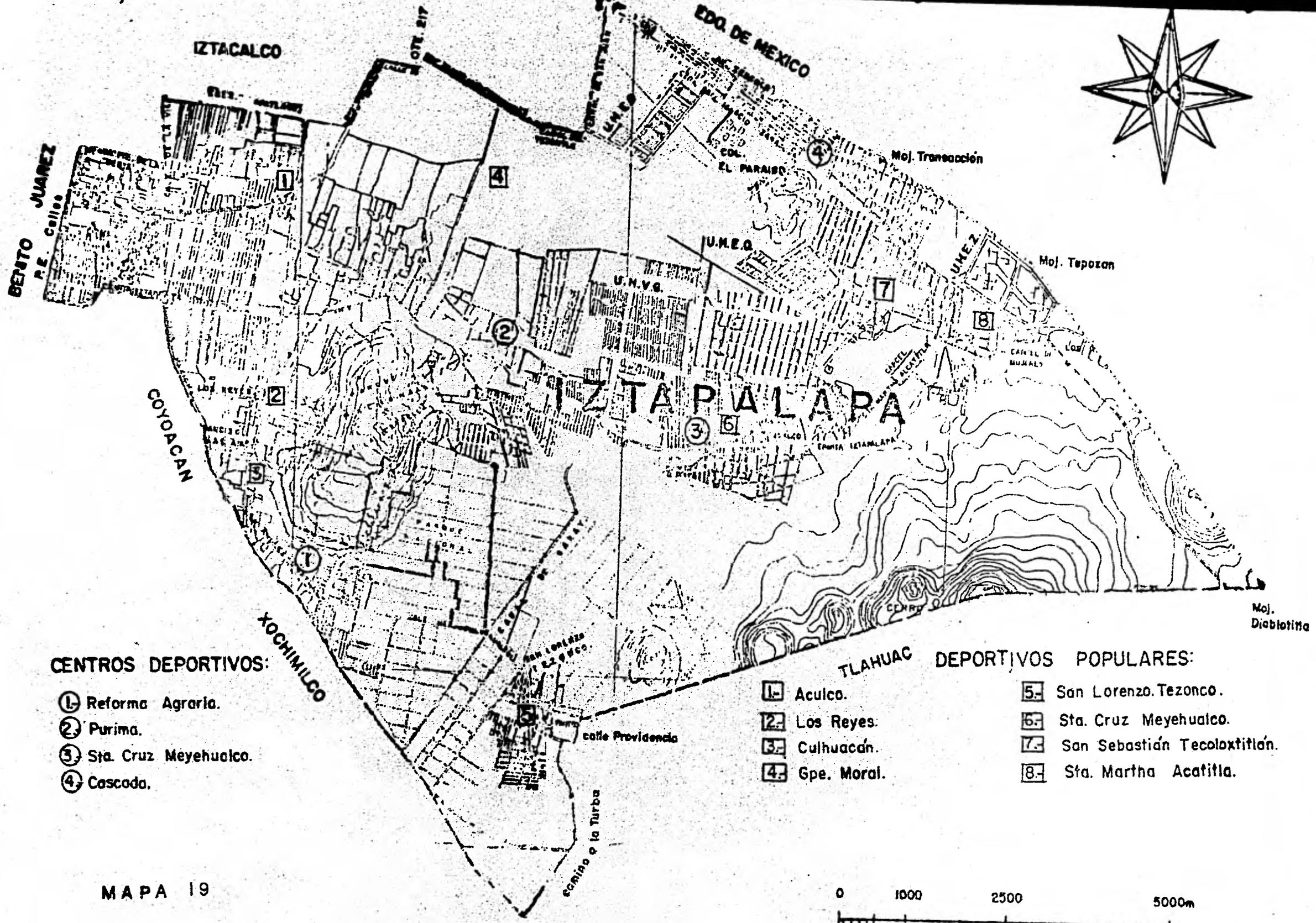
## UNIDADES DEPORTIVAS. \*(Mapa # 19)

Para la práctica del deporte organizado existen en Iztapalapa cuatro grandes centros deportivos, los cuales cuentan con instalaciones para los deportes más populares como son: futbol, beisbol, bolibol, basquetbol, atletismo, etc.

## UBICACION:

- |                            |  |
|----------------------------|--|
| 1. "Reforma agraria"       | Calzada México Tulyehualco Km.14       |
| 2. "La Purísima"           | Avenida Hidalgo y San Felipe de Jesús. |
| 3. "Santa Cruz Meyehualco" | Calzada Ermita Iztapalapa y Calle 71.  |
| 4. "La cascada"            | Calzada Ignacio Zaragoza Km. 12 1/2.   |

Los primitivos llanos en los que se practicaba por lo general sólo futbol, han sido transformados por el Departamento del Distrito Federal en deportivos populares, adaptándolos a varios deportes, los cuales cuentan con vestidores, pequeñas tribunas, cercado, etc., adecuándolos de manera eficiente a los lineamientos necesarios para la práctica del deporte.



**CENTROS DEPORTIVOS:**

- ① Reforma Agraria.
- ② Purima.
- ③ Sta. Cruz Meyehualco.
- ④ Cascada.

**DEPORTIVOS POPULARES:**

- ① Aculco.
- ② Los Reyes.
- ③ Culhuacán.
- ④ Gpe. Moral.
- ⑤ San Lorenzo Tezonco.
- ⑥ Sta. Cruz Meyehualco.
- ⑦ San Sebastián Tecolotitlán.
- ⑧ Sta. Martha Acatitla.

MAPA 19



ESCALA GRAFICA  
Diseño Urbano y Topografía.

## DEPORTIVOS POPULARES.

## Ubicación:

1. Aculco.
2. Los Reyes.
3. Culhuacán.
4. Guadalupe del Moral.
5. San Lorenzo Tezonco.
6. Santa Cruz Meyehualco.
7. San Sebastian Tecoloxtitlan.
8. Santa Marta Acatitla.

Con el fin de agrupar a las ligas de las diferentes ramas deportivas que existen en la Delegación, se formó la Unión Deportiva de Iztapalapa, la cual ha contado con el apoyo de las autoridades de legacionales, profesores de educación física, árbitros y deportistas.

## PANTEONES.

Trece panteones se encuentran enclavados en Iztapalapa y son: Un panteón general en la cabecera de Iztapalapa, siete panteones vecinales en donde se inhuma solamente a nativos de esos pueblos.

## UBICACION:

1. Santa Marta Acatitla.
2. Santa María Aztahuacán.
3. Santiago Acahualtepec.
4. San Lorenzo Tezonco.
5. Santa Cruz Meyehualco.
6. Culhuacán, y
7. San José Aculco.

## Tres panteones saturados:

1. San Andrés Tetepilco.
2. San Juanico, y
3. Mexicaltzingo.

Y dos panteones civiles:

UBICACION:

1. San Nicolás Tolentino y
2. San Lorenzo Tezonco.

En la actualidad la mayor parte de las inhumaciones ocurridas en el Distrito Federal son canalizadas hacia los panteones de Iztapalapa, ya que es una de las pocas zonas de la Ciudad de México, en la cual todavía se encuentran áreas que proporcionen dicho servicio.

Dentro de los nuevos lineamientos del Departamento del Distrito Federal sobre panteones, se ha establecido el óptimo aprovechamiento de los servicios así como la incrementación de las áreas verdes a efecto de integrarlas como factores de mejoramiento del ambiente, además se restituye a los cementerios, su primitivo propósito como un recinto digno de nuestros antepasados.

En los panteones civiles de nueva creación y en el de San Lorenzo Tezonco en Iztapalapa no se permitirá la construcción de monumentos o mausoleos y sólo se podrá colocar una placa horizontal de identificación y un depósito para ofrenda floral a nivel de superficie, evitando así una erogación de tipo suntuario, a la vez que proporciona uniformidad al conjunto y contribuye al recogimiento que en esos lugares debe existir.

## AREAS VERDES . \* (Mapa # 20)

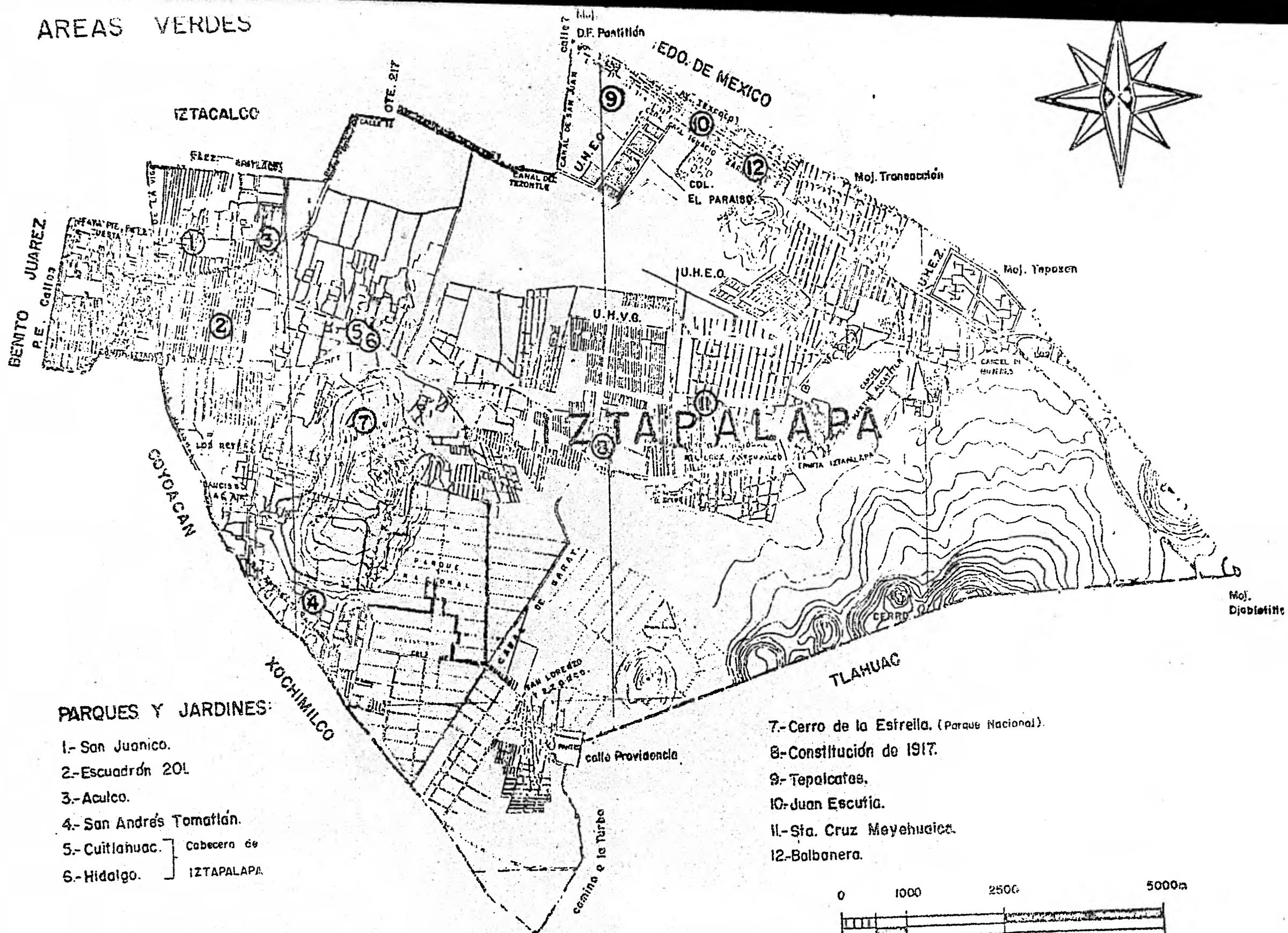
Los parques y jardines forman un pulmón natural y necesario en las áreas urbanas, además brindan solaz y esparcimiento a los habitantes ya que se encuentran dotados de prados, juegos infantiles, kioscos, plazas cívicas etc.

En Iztapalapa se cuenta con 12 jardines públicos con césped y árboles ubicados en áreas cercanas a las principales vías de comunicación, y son los siguientes:

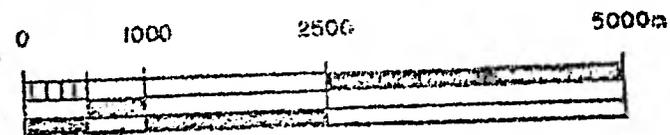
## UBICACION:

1. San Juanico.
2. Escuadrón 201.
3. Aculco.
4. San Andrés Tomatlán.
5. Cuitláhuac, (Cabecera de Iztapalapa)
6. Hidalgo. " "
7. Cerro de la Estrella. (Parque Nacional)
8. Constitución de 1917.
9. Tepalcates.
10. Juan Escutia.
11. Santa Cruz Meyehualco.
12. Balbanera.

# AREAS VERDES



MAPA 20



ESCALA GRAFICA  
Diseño Urbano y Topografía.

Las arterias viales modernas se han venido dotando de camellones jardinados, así como sus taludes en las que los tienen: Calzada Ignacio Zaragoza, Río Churubusco, Plutarco Elías Calles, parte de la Calzada Ermita Iztapalapa, la de La Viga, La Avenida 5, algunas avenidas de la Unidad Modelo y la Unidad Santa Cruz Meyehualco, Avenida Año de Juárez, Avenida Culturas Prehispánicas, Avenida Sur 81.

El Cerro de la Estrella hoy convertido en Parque Nacional, ha sido reforestado, los árboles en el plantados presentan un agradable aspecto de un bosque en crecimiento contando además con el atractivo de que en la cima del Cerro de la Estrella se ha explorado, descubierto y restaurado una pirámide prehispánica del Fuego Nuevo, y en la falda del cerro, en una zona aledaña a la calzada Ermita Iztapalapa se ha rescatado un antiguo Palacio (tipo Teotihuacano), existiendo también en la parte media de dicho cerro un Museo Histórico Arqueológico, el cual cuenta con una importante colección de piezas tanto de los trabajos de rescate arqueológico, como donaciones de los vecinos de la zona.

La sierra de Santa Catarina al sureste de la Delegación, ha comenzado a ser reforestada, ayudando a contrarrestar la contaminación ambiental.

Según informes de la Oficina de Parques y Jardines de la Delegación, ésta atiende en la actualidad una zona de 987 000 M2 de parques y jardines, así como 500 000 M2 de camellones jardinados en la Avenida Ignacio Zaragoza.

Con el fin de propagar la flora de ornato y poder contar con lo necesario para dar mantenimiento a los parques y jardines, se ha instalado en la Delegación un vivero en una fracción del parque deportivo de Santa Cruz Meyehualco.

## V I A L I D A D .

Las vías de comunicación de Iztapalapa se delinearón durante las épocas prehispánica y colonial, básicamente tenían como finalidad la unión con el centro de la ciudad y más tarde aparecieron unas cuantas penetraciones radiales.

La cabecera de Iztapalapa, principal centro económico y administrativo de la Delegación está comunicada la norte por las calzadas Ignacio Zaragoza y Ermita Iztapalapa, las cuales se prolongan hasta conectarse con la carretera México-Puebla.

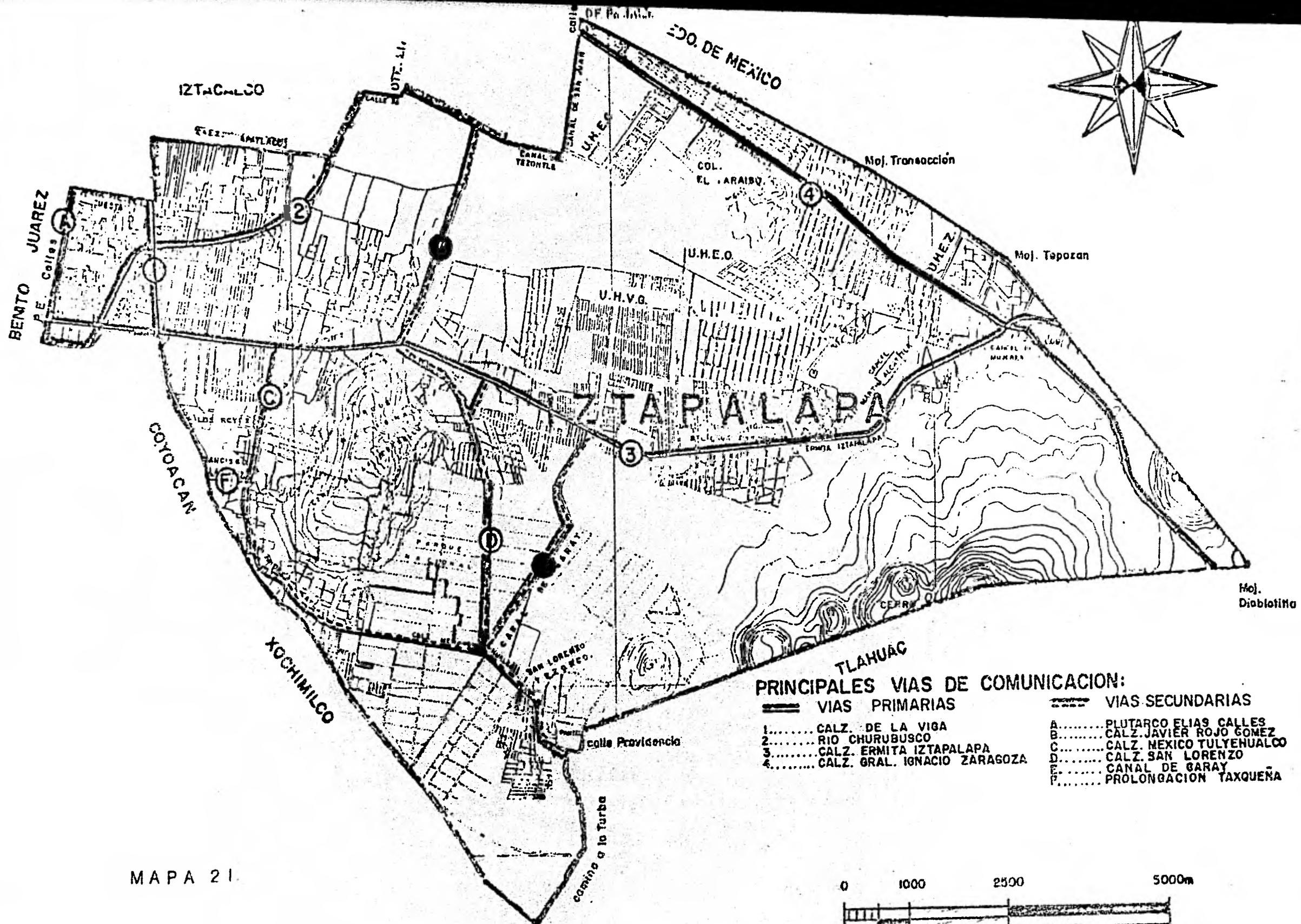
## PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACION. \*(Mapa # 21).

## Vías Primarias:

1. Calzada de la Viga.
2. Avenida Rfo Churubusco.
3. Calzada Ermita Iztapalapa.
4. Calzada General Ignacio Zaragoza.

## Vías Secundarias:

- a). Avenida Plutarco Elías Calles.
- b). Calzada Javier Rojo Gómez (antes Calzada del Moral).
- c). Calzada México Tulyehualco.



MAPA 21

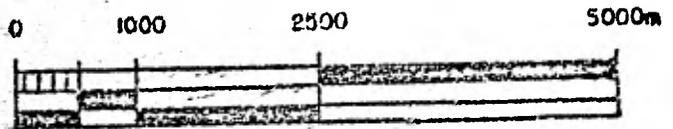
**PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACION:**

== VIAS PRIMARIAS

--- VIAS SECUNDARIAS

- 1..... CALZ. DE LA VIGA
- 2..... RIO CHURUBUSCO
- 3..... CALZ. ERMITA IZTAPALAPA
- 4..... CALZ. GRAL. IGNACIO ZARAGOZA

- A..... PLUTARCO ELIAS CALLES
- B..... CALZ. JAVIER ROJO GOMEZ
- C..... CALZ. MEXICO TULYEHUALCO
- D..... CALZ. SAN LORENZO
- E..... CANAL DE GARAY
- F..... PROLONGACION TAXQUEÑA



ESCALA GRAFICA  
 DISEÑO URBANO Y TOPOGRAFIA  
 A. L. M / M. G. J. B.

- d). Calzada San Lorenzo.
- e). Canal de Garay.
- f). Prolongación Taxqueña.

Debido al alto crecimiento demográfico y con el fin de incrementar la vialidad de la zona el Departamento del Distrito Federal ha comenzado la construcción del Circuito Interior el cual contará en Iztapalapa con cinco pasos a desnivel sobre la Avenida Río Churubusco, igualmente se han iniciado los trabajos de la prolongación del anillo periférico, el cual al seguir el cauce del Canal de Garay para unirse con el Canal de San Juan, cruzando por el centro de la Unidad Habitacional "Vicente Guerrero" va a influir considerablemente en el desarrollo humano de la Delegación, porque al ser una vía de alta velocidad se constituye físicamente en una barrera creadora de dos zonas, una al oriente y otra al poniente de dicha vía, que para mantenerlas unidas necesitarán de un sistema vial secundario que se desarrolle de poniente a oriente, por medio de pasos a desnivel con el anillo periférico, manteniendo la continuidad de la circulación de vehículos dentro y a través de la delegación, además, se está ensanchando la avenida 5 de Mayo, única vía alterna a la calzada Ermita Iztapalapa para comunicar la Avenida Río Churubusco con la cabecera delegacional.

## EJES VIALES (Mapa # 22)

El Departamento del Distrito Federal, con el fin de reordenar la circulación vial en la Ciudad de México y agilizar la circulación de vehículos, ha implementado el programa conocido con el nombre de "Ejes Viales", el cual consiste principalmente, en la ampliación de algunas avenidas que resultaban insuficientes para el aforo de circulación de vehículos, en otros casos se eliminó el camellón central, permitiéndose además la circulación en un solo sentido, y orientando la vialidad del servicio de transporte masivo (autobuses y trolebuses) en sentido contrario a la circulación, por medio de un carril exclusivo, con el fin de hacerlo más expedito.

En la Delegación de Iztapalapa el programa de ejes viales, ya terminados comprende:

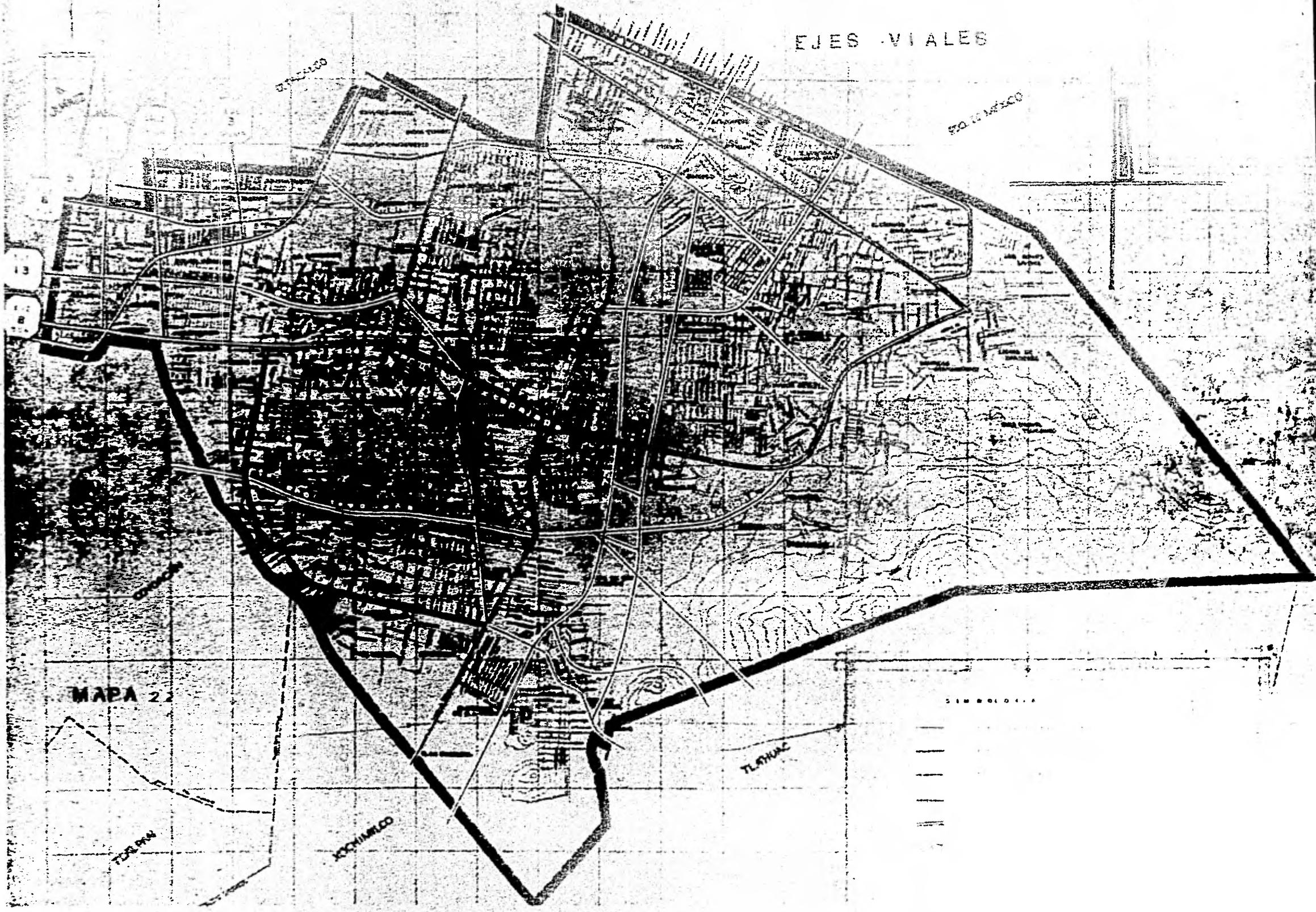
Con vialidad de norte a sur:

- a) Eje Javier Rojo Gómez.
- b) Eje 3 Oriente: Prolongación Avenida Francisco del Paso y Troncoso y Calle Arneses.
- c) Eje la Viga (antigua calzada del mismo nombre).
- d) Eje 1 Oriente (Avenida Molina Enriquez), con vialidad de oeste a este.
- e) Eje Río Frío (Pequeña fracción).
- f) Eje Plutarco Elías Calles (Fracción comprendida en la Colonia Paseos de Churubusco y su futura prolongación al uni

se con el Canal de Tezontle hasta entroncar con la Avenida de las Torres.

- g) Eje 5 Sur (Calle Purfsima).
- h) Eje 6 Sur (Calle Pié de la Cuesta) .
- i) Eje 13 Sur (denominación provisional).
- j) Eje 8 Sur (Avenida Ermita Iztapalapa).

EJES VIALES



MAPA 22

- SIMBOLOS
- - 
  - 
  - 
  - 
  -

## TRANSPORTES.

El servicio de transporte público urbano en la Delegación de Iztapalapa, lo proporcionan las siguientes rutas:

## LINEA No.:

- 15 México-Iztapalapa.
- 18 México-Xochimilco.
- 31 San Rafael-Aviación.
- 46 Penitencia rfa-Niño Perdido.
- 55 México-Tulyehualco.
- 65 México-Xochimilco.
- 68 Indianilla-Sanatorio.
- 94 Chapultepec-Xochimilco.
- 98 General Anaya.

Los recorridos correspondientes dentro de la delegación son fijos y las unidades en servicio , corresponden a la denominada "primera clase" y, en virtud de su deterioro a partir del año de 1976 han sido reemplazadas por autobuses conocidos como "delfines" y en 1978 por las llamadas "ballenas".

Con referencia al transporte de taxis, este servicio cuenta con cinco rutas de taxis colectivos, que son: La 1, 6, 11, 14 y 25, dichas rutas tienen catorce ramas y cinco derivaciones, con un total de quinientas unidades autorizadas y un gran número de las llamadas independientes, piratas, o tolerados.

El servicio de trolebuses lo cubren 4 rutas:

Iztapalapa-Ciudad Universitaria.

Iztapalapa-Unidad Independencia.

Iztapalapa-Estación del Metro (Ermita).

Iztapalapa-Hospital General.

Una gran cantidad del transporte foráneo que de la Capital sale hacia el oriente y viceversa, lo hace a través de la Calzada Ignacio Zaragoza.

## DIVISION ZONAL DE LA DELEGACION IZTAPALAPA.

La Oficina del Plan Director de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, pidió el 25 de Julio de 1975, a la Delegación Iztapalapa una división del ámbito territorial que comprendiera de cinco a diez zonas; su elaboración fue encomendada e el profesor Jorge de León Rivera, en colaboración con el Arq. Manuel Ramírez, Jefe de la Oficina de Planeación en la Delegación de Iztapalapa, en esa época, presentándose un estudio con siete zonas.

La Oficina del Plan Director envió un cuestionario a la Delegación de Iztapalapa, el cual se reproduce así como su resolución.

## CUESTIONARIO.

## URBANO:

1. En relación al comportamiento urbano de cada Delegación hacer una división en cinco a diez zonas, enunciando el porqué de esta división y qué problemas particulares las determinan y de éstas cuáles son las más conflictivas.
- R. En términos generales podríamos decir que cada una de las zonas en sí, resultan conflictivas tomando como base sus carencias en infraestructura, falta de vialidad, etc.

Las zonas 2, 3 y 4 son las más conflictivas.

2. Cuál es el centro de atracción más importante para la población dentro de la Delegación, tomando los siguientes parámetros:

2.1 Territorio convergente de preferencia en pequeña extensión, al cual concurren importantes vías de comunicación, así como establecimientos de actividades diversas.

2.2 Infraestructura completa; en caso de no estar completa, lo faltante que no represente gran inversión.

2.3 Actividades mixtas de ocupación, convivencia y abastos.

2.4 Alternativa mejor de traslados con respecto a la región o a su zona de influencia.

2.5 Satisfacer diversos niveles socio-económicos de la población.

2.6 Existencia de centro administrativo. (no indispensable).

- R. El Centro de atracción más importante lo constituye el tramo de la Calzada Ermita Iztapalapa y su confluencia con la Calzada de la Viga, abarcando parte de las zonas 1 y 6 en los aspectos de ocupación, confluencia y abastos.

3. Dentro de la gran estructura urbana del Distrito Federal qué tendencia de desarrollo tiene la Delegación, en cuanto a nue-

vos desarrollos de centros de trabajo, vivienda, comercio y convivencia.

R. La tendencia de desarrollo más importante se encamina en primer lugar hacia la vivienda y en segundo a la Industria.

4. En ciertas áreas del Distrito Federal se tiene una capacidad instalada en infraestructura que no ha llegado a su rendimiento máximo, por ésto se ha planteado la necesidad de tener un máximo aprovechamiento de estas zonas a través de una redensificación de las áreas.

Cuáles de estas áreas con estas características están dentro de su Delegación y cuáles tienen posibilidad de redensificarse?

R. Ninguna de las zonas reúne esas características.

#### **SOCIAL:-**

5. La población está organizada socialmente a través de agrupaciones. ¿Cuántas de éstas existen en la Delegación?

R. La Delegación está organizada por 16 Subdelegaciones Auxiliares, en éstas se encuentran asentadas 160 Comunidades integradas por pueblos, colonias, barrios, zonas urbano ejidales, ejidos, zonas expropiadas y unidades habita-

cionales, 25 Comités de Mejoramiento de la Comunidad, 1100 Comités de Manzana y la H. Junta de Vecinos.

6. En la Delegación la población mantiene ciertas tradiciones y éstas se reflejan en el comportamiento social y urbano. ¿En qué zonas de la Delegación se desarrollan?
- R. Las tradiciones más importantes se encuentran en la zona dos, como la Cabecera del Pueblo de Iztapalapa y en la zona seis de el Cerro de la Estrella.

#### ECONOMIA:-

7. Qué influencia notoria sobre la economía del Distrito Federal tiene la Delegación y en qué actividad se ejemplifica.
- R. La influencia económica hacia el Distrito Federal se encuentra en el vasto sector industrial, localizado en parte de las zonas 1, 2, 3, 6 y 7.

#### DIVISION ZONAL. (Mapa # 23)

#### CRITERIOS SEGUIDOS PARA SU ELABORACION:

- A. La Calzada Ermita Iztapalapa constituye la arteria básica en la vialidad de la Delegación, ya que al cruzarla de oriente a



- poniente, la divide en dos zonas territorialmente similares.
- B. El canal de Garay y su continuación, el canal de San Juan, se toman como base de una futura corriente vial orientada de norte a sur, delimitando así otras dos zonas de magnitud semejante a las anteriores, quedando de esta manera divida la Delegación en cuatro grandes zonas.
- C. Observando el desarrollo urbano tan marcado al norte de la Calzada Ermita Iztapalapa, se subdividen las dos zonas en cinco, delimitadas por las principales vías de comunicación que atraviesan esta región y dejando las dos zonas al sur de la propia Calzada intactas por considerarlas menos desarrolladas y comunicadas.
- D. De esta manera la Delegación se divide en siete zonas para efectos de este estudio.
- E. En términos generales puede decirse que la vialidad el desarrollo urbano y la densidad de población son los factores que determinan esta división.

#### CARACTERISTICAS PARTICULARES QUE LAS DETERMINAN.

ZONA I      Constituye un núcleo básico de habitación, el más densamente poblado; la cruzan al centro dos importantes

vías de comunicación, el tramo del circuito interior (Río Churubusco y la Calzada de La Viga.

- ZONA 2 Contiene la llamada Cabecera del Pueblo de Iztapalapa con sus ocho barrios, vestigio de las épocas prehispánica y colonial; en su parte norte el vacío urbano de la Chinampera, región de cultivos hasta fecha reciente. Zona de bajo desarrollo urbano, con pocas vías de comunicación.
- ZONA 3 Zona de bajo desarrollo urbano con colonias proletarias asentadas en antiguos ejidos y una marcada franja industrial a lo largo de la Avenida Javier Rojo Gómez (El Moral).
- ZONA 4 Se caracteriza por el desarrollo de grandes unidades habitacionales, en una región poco comunicada donde se asientan antiguos pueblos de traza irregular, como contraste.
- ZONA 5 La delimita la Avenida Ignacio Zaragoza, importante vía de comunicación y los linderos con Ciudad Nezahualcoyotl en el Estado de México. Está densamente poblada e incluye la Unidad Habitacional "Ermita Zaragoza".

- ZONA 6 El Cerro de la Estrella constituye su centro, alrededor del cual se asientan los antiguos pueblos de Culhuacán y Los Reyes, el desarrollo de colonias populares en ejidos y marcadas zonas industriales.
- ZONA 7 La determina la región de más bajo desarrollo, grandes vacíos urbanos así como el asiento de antiguos pueblos: San Lorenzo Tezonco, Santa Cruz Meyehualco y Acahualtepec. El crecimiento de colonias populares a lo largo de la Avenida Ermita Iztapalapa, en una de sus características principales.

## Z O N A I

## PLAN PARCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA DE APATLACO Y COLONIAS ALEDAÑAS.

## I. Límites:

- Al norte: Calzada Apatlaco.
- Al sur: Avenida Río Churubusco y Calzada Ermita Iztapalapa.
- Al oriente: Avenida Culturas Prehispánicas.
- Al poniente: Avenida Plutarco Elías Calles.

II. Es una zona en su mayor parte urbanizada, aunque existen áreas lotificadas a criterio de los propietarios sin ninguna planeación, creando en un 20% aproximadamente un conjunto caótico de calles, callejones y algunos raquíticos andadores.

Existe también una zona expropiada, ocupada en gran parte con construcciones fijas (Magdalena Atlazolpa y Aculco), la población predominante es de clase media.

III. Es necesaria la regeneración de las zonas decadentes, completar la vialidad y mejoramiento de los servicios municipales.

IV. Ampliación de la Avenida Apatlaco, que propiciaría un desfogue del tráfico de vehículos de la Calzada de La Viga a Avenida Río Churubusco.

Prolongación de la Avenida Cardiólogos, que es la continuación hasta la calle El Triunfo de la Avenida Cumbres de Maltrata y que funcionaría como una vía de penetración muy importante para la zona centro de Iztapalapa.

Las zonas aledañas a estas avenidas presentan algunas calles y callejones que carece de luz, agua, drenaje, banquetas y pavimento, por lo que deben ser dotadas de estos servicios.

V. Estas obras de vialidad ayudarán a la regeneración de la zona y fomentarán el comercio y la limpieza de la zona, evitando focos de infección.

VI. Con los particulares que resulten afectados en sus construcciones y terrenos, se celebrarán los convenios necesarios que los eximirán del pago correspondiente a la cooperación de obras y servicios que resulte de los trabajos mencionados.

VII. La población resultará beneficiada, ya que estas vías regenerarán el modo de vida de los habitantes, al incorporar los al avance de las colonias urbanizadas que se encuentren en sus colindancias, permitiéndoles el acceso de toda clase de vehículos de servicio público (transporte, limpia, etc.).

## Z O N A 2

## PLAN PARCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CENTRO DENOMINADA CABECERA DE IZTAPALAPA.

## I. Límites:

- Al norte: Avenida Rfo Churubusco.  
Al sur: Calzada Ermita Iztapalapa.  
Al oriente: Calzada Javier Rojo Gómez.  
Al poniente: Calzada de la Viga.

Zona que contiene la llamada Cabecera del Pueblo de Iztapalapa con sus ocho barrios, vestigio de las épocas Prehispánica y Colonial y, en su parte norte el vacío urbano de la Chinamperfa.

II. Antigua zona de cultivo que ocupó parte del Lago de Texcoco y en virtud de la gran obra hidráulica "El Albarradón de Netzahualcoyotl", se incorporó desde esa época a la producción agrícola, formándose franjas de tierra circundadas por canales de agua, denominadas "Chinampa".

Posteriormente se fue constituyendo hasta formar 8 barrios que son: Santa Bárbara, San Ignacio, San Lucas, San Pa-

blo, San Miguel, La Asunción, San José y San Pedro; que cuentan con servicios públicos siguiendo la traza primitiva del pueblo de Iztapalapa y construcciones en su mayor parte con más de 50 años.

La población predominante es de condición modesta y se dedica principalmente al comercio.

III. Se debe incrementar la vialidad de la zona; y completar los servicios municipales.

#### IV. Ampliación de la Avenida 5 de Mayo.

Arteria que cruza la zona y que es una vía paralela a la Calzada Ermita Iztapalapa ligando el Circuito Interior con la cabecera y que será una de las vías necesarias de acceso al futuro Centro Administrativo de la Delegación, así como la Prolongación de la Avenida Culturas Prehispánicas, que va de norte a sur, desde la Avenida Río Churubusco hasta la Avenida 5 de Mayo.

Con su prolongación unirá el Circuito Interior con la Calzada Tulyehualco, pasando por una importante zona industrial.

Algunos callejones y calles carecen de servicios, ta-

les como agua, drenaje, banquetas y pavimento, por lo que se sugiere completar todas estas necesidades primarias.

V. La ampliación y prolongación de las avenidas mencionadas provocará un incremento en las operaciones comerciales, pues traerá el paso de un mayor número de habitantes a través de la zona y facilidad de acceso y salida de los mismos ganando horas hombre.

La complementación de los servicios creará un ambiente en la vida cotidiana de los habitantes, consiguiendo con ello una mayor colaboración en futuras acciones.

VI. En el caso de la ampliación de avenidas será necesario celebrar convenios para obtener el paso por los terrenos o construcciones afectadas. Por otra parte la Tesorería del Departamento del Distrito Federal, percibirá ingresos por concepto de cooperación por obras y servicios que pagarán los particulares.

VII. Estas obras provocarán el despertar de la población de la zona que tradicionalmente había sido relegada, y que solicitaba se le atendiera en sus urgentes peticiones desde hace muchos años.

## Z O N A 3

PLAN PARCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA LIC. JAVIER  
ROJO GOMEZ ("EL MORAL")

## I. Límites:

- Al norte: Unión con la misma avenida en la Delegación Iztacalco.
- Al sur: Entronque en la Calzada Ermita Iztapalapa.
- Al este: La Zona Urbana Ejidal y la Unidad Iztapalapa de la Universidad Metropolitana.
- Al oeste: La zona expropiada de la Chinamperfa.

II. Es una área importante cuya principal característica es que la atraviesa de norte a sur la avenida Javier Rojo Gómez, arteria sobre la cual ha surgido en ambos lados una zona industrial de crecimiento longitudinal que tiende a saturar la avenida, sin extenderse en sentido transversal por la falta de servicios.

Existe también una unidad de FOVISSSTE rodeada de un área de deterioro urbano; así como una zona Urbana Ejidal, totalmente poblada y delineada en sus trazos iniciales, pero sin los servicios suficientes.

## III. Ampliación de la Avenida Lic. Javier Rojo Gómez

y restricción del área federal para evitar invasiones, creación de una zona industrial debidamente planeada, regularización de la tenencia de la tierra, instalación de servicios públicos que coadyuven a la regeneración social de la zona, comunicación vial para las unidades habitacionales y Universidad Metropolitana.

IV. Instalación de servicios municipales, urbanización de las calles adyacentes.

V. Con la ampliación de la avenida Rojo Gómez se comunicarían la Zona de Iztapalapa (Calzada Ermita) con la Calzada Zaragoza, dando salida rápida a los productos elaborados en esta zona industrial.

Habría un incremento de la fuerza de trabajo y una mejor captación de la mano de obra, aumentarían las facilidades para la creación de nuevas industrias; accesos rápidos para la Universidad Metropolitana y Unidades Habitacionales.

VI. Una mejor movilización de los habitantes a sus puestos de trabajo; la regularización del régimen de propiedad traería como consecuencia la instalación de servicios domiciliarios que redundarían en la regeneración total de la zona, así como la complementación de servicios: Escuelas, mercados, zonas deportivas y recreativas.

La creación de más fuentes de trabajo con la conciencia utilización de más mano de obra local.

La regeneración de la zona traería como consecuencia el cambio substancial en la apariencia de zona suburbana a una zona urbana, que afectaría directamente a las futuras construcciones de vivienda.

#### Z O N A 4

### PLAN PARCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA DE LAS UNIDADES HABITACIONALES.

#### I. Límites:

- |           |  |
|-----------|--|
| Al norte: | Calzada General Ignacio Zaragoza.  |
| Al sur:   | Calzada Ermita Iztapalapa.   |
| Al este:  | El entronque entre la calzada Ignacio Zaragoza y la calzada Ermita Iztapalapa. |
| Al oeste: | El canal de San Juan y su continuación.  |

II. Esta zona constituyó en un principio un gran vacío urbano con algunos pueblos y la colonia El Paraíso con incipiente urbanización; en ella se han construido grandes unidades habitacionales, como las denominadas Ejército de Oriente, Vicente Guerrero, y también se localiza dentro de ella, el reclusorio de Santa Marta Acuña.

titla .

Se ha procurado no permitir asentamientos humanos irregulares para preservar la zona como reserva para la construcción de más unidades habitacionales, ya que es una de las pocas zonas del Distrito Federal en donde existen grandes vacíos urbanos.

III. Esta zona requiere básicamente para incrementar su desarrollo, convertir en vía rápida el canal de San Juan, única vía importante que atraviesa la Delegación de norte a sur, uniéndola con su prolongación el canal de Garay.

## Z O N A 5

### PLAN PARCIAL PARA EL DESARROLLO URBANO DE LA ZONA DE SANTA MARTA ACATITLA Y SU AMPLIACION.

#### I. Límites:

Al norte:	Estado de México, a través de la Avenida Texcoco.
Al sur:	Unidad Habitacional Ejército de Oriente y el Pueblo de Santa Marta Acatitla.
Al este:	La Calzada Ermita Iztapalapa y "El Salado".
Al oeste:	Cerro del Peñón Viejo y la colonia San Lorenzo Xicotencatl.

II. Básicamente es una zona de tipo ejidal, cuyos solares en principio tenían una superficie de mil seiscientos metros cuadrados en promedio. Actualmente y debido a la gran explosión demográfica se han subdividido en pequeños lotes que han destinado los actuales poseedores para habitación.

La subdivisión anárquica a su vez, trajo como consecuencia que la zona que era ejidal adquiriera el carácter de zona urbana.

El crecimiento de población genera automáticamente la necesidad inmediata de servicios como son agua, drenaje, alumbrado, pavimento, etc.

III. Los objetivos que se persiguen en este plan parcial, son la regularización de la tenencia de la tierra, asegurando de esta manera un patrimonio, respaldado por el título de propiedad a los actuales poseedores, y como punto inmediato, la introducción de los servicios, propiciando con ello la satisfacción de los requerimientos de equipamiento urbano.

IV. La realización de este plan parcial repercutiría en la población elevando su standard de vida y puestos que los proyectos incluirían áreas de recreación, salas de esparcimientos,

áreas de reunión, zonas de trabajo, etc., se incrementaría la educación general y propiciaría la disminución de la delincuencia, ya que los habitantes sentirían que han superado la etapa precaria en que se encuentran, al incorporarse a la vida social de la urbe.

## Z O N A 6

### PLAN PARCIAL PARA EL DESARROLLO TURISTICO EN EL CERRO DE LA ESTRELLA.

I. Constituye una región montañosa de origen volcánico con dos conos de deyección y vegetación de bosque, área donde se ha trabajado activamente en reforestación.

II. Por decreto presidencial del General Lázaro Cárdenas se creó el Parque Nacional del Cerro de la Estrella.

III. Su altura es de 2 400 metros sobre el nivel del mar, formando una de las elevaciones más sobresalientes del Valle de México conocida como "Los Balcones de la Ciudad".

IV. Área delimitada por dos arterias viales de gran importancia, la Calzada Ermita Iztapalapa y la Calzada México Tulyehualco. Arteria vial, que conecta a Iztapalapa con Tláhuac y Milpa

Alta constituyendo además un acceso alterno a los Estados de México y Morelos.

Actualmente cuenta con varios accesos, uno de ellos es el camino escénico recientemente pavimentado, existiendo una Delegación Forestal permanente dependiente de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, y la zona Arqueológica de gran importancia ya que en ella se ha explorado, descubierto, restaurado una pirámide ceremonial que contiene 3 estructuras, donde se realizaba la ceremonia más importante de las civilizaciones mesoamericanas, conocida como " EL RITO DEL SIGLO 6 FUEGO NUEVO ", así como los vestigios de un Palacio de tipo "Teotihuacano".

Se localiza en las faldas del Cerro de la Estrella, la planta de tratamiento de aguas residuales más importante de América Latina, así como una planta de rebombeo y tanques de almacenamiento que dan servicio al 80% de la población de Iztapalapa.

Existe un área recreativa que consta de juegos infantiles, mesas y asadores para comidas al aire libre.

En uno de los accesos al Cerro de la Estrella se encuentra el ex Convento de Culhuacán, sede del archivo del Institu

to Nacional de Antropología e Historia, construcción que data del siglo XVI y declarado monumento colonial.

#### O B J E T I V O S .

Creación de una zona turística, recreativa y cultural, preservando además la ecología del lugar al impedir el crecimiento de asentamientos urbanos, irregulares.

Con apoyo en el Parque Nacional y el Area Arqueológica es posible estructurar un área de gran atractivo turístico con una zona cultural que comprende básicamente un Museo Histórico Antropológico regional, el cual ya se encuentra en servicio, existe un mirador natural de gran belleza, el cual puede dotarse de instrumentos de observación; un grupo de artesanos dedicados a la producción de cerámica se han asentado en las faldas del Cerro de la Estrella, creando un mercado típico.

El Cerro de la Estrella constituye un pulmón natural, el cual es necesario preservar y mejorar, y cuenta con una infraestructura que facilita grandemente la introducción de los objetivos antes mencionados; una gran área de sano esparcimiento, de alto atractivo cultural y regeneración ambiental y social.

## Z O N A 7

**PLAN PARCIAL PARA EL DESARROLLO URBANO DE LA ZONA  
TULYEHUALCO, SAN LORENZO.**

**I. Límites:**

**Al norte:** Calzada Ermita Iztapalapa.

**Al sur:** Camino a la Turba y Delegación de Tláhuac.

**Al este:** Estado de México.

**Al oeste:** Canal de Garay y Delegación de Xochimilco.

**II. Calzada Tulyehualco.** La parte oeste limitada entre la Calzada Ermita Iztapalapa y Taxqueña, es una zona industrial, reticulada y con servicios municipales; pero la parte que se encuentra próxima a Taxqueña necesita mayor circulación, ya que las calles son demasiado estrechas por lo que, el tráfico se carga sobre Tulyehualco y Taxqueña. Siguiendo esa misma orientación se encuentra el Pueblo de San Andrés Tomatlán y el de San Andrés más arriba, los cuales son de origen ejidal y recientemente incluidos en el catastro del Distrito Federal, a continuación sigue un Fraccionamiento Residencial con todos los servicios.

En la parte suroeste se ha construido una Unidad Habi-

tacional del INFONAVIT de 20 000 viviendas, lo cual va a tener efectos de diversa índole sobre esta zona; en la actualidad la calzada Tulyehualco resulta insuficiente por la cantidad de población y carga que circula por ella, ésta se verá acrecentada por ser salida a las delegaciones de Tláhuac, Xochimilco, Milpa Alta y recientemente hacia la carretera a Oaxtepec.

Antiguo camino a San Lorenzo. Corre de norte a sur, de la calzada Ermita Iztapalapa hasta la calzada Tulyehualco, en donde se entronca con el Canal de Garay, la zona que se encuentra al oeste de esta vía, está constituida por colonias de reciente formación, por una franja industrial y el Panteón Civil, así como algunos vacíos; la zona este, la constituyen colonias de bajo desarrollo urbano, colonias de reciente formación, un fraccionamiento y una unidad habitacional del ISSSTE, una franja industrial, algunas granjas avícolas, porcícolas y apícolas; y, el Reclusorio de San Lorenzo.

En general esta zona carece en su mayor parte de servicios municipales y el actual camino se encuentra en condiciones desfavorables para una vía rápida, existen grandes vacíos, los cuales han sido ocupados en forma anárquica para viviendas.

III. Calzada Tulyehualco. El enorme desarrollo urbano que se está llevando a cabo en esta vía, hace indispensable su ampliación, a partir del entronque con Taxqueña hasta el pueblo de San Lorenzo Tezonco, así como también su prolongación de Ermita Iztapalapa hasta el Rfo Churubusco.

La apertura de vías secundarias más expeditas entre la calzada Ermita Iztapalapa y Taxqueña, asimismo, entre la Calzada Tulyehualco y el Antiguo camino a San Lorenzo.

La regularización de las colonias que se han expedido en zonas ejidales.

La demarcación de zonas comerciales, escolares, de mercados, de esparcimiento, deportivos, industriales, de viviendas.

Ampliación del Antiguo Camino a San Lorenzo. Continuación del Anillo Periférico por el Canal de Garay. Apertura de vías secundarias del Antiguo Camino a San Lorenzo a el Anillo Periférico, prolongación de Taxqueña hasta el Anillo Periférico; la prolongación de Rojo Gómez hasta la Calzada Tulyehualco.

IV. Ampliación de la Calzada Tulyehualco a partir del

entronque con Taxqueña, en la cual ya existe la ampliación adecuada, faltando para realizarlo las obras materiales propias de esa obra. Construcción de una glorieta o paso a desnivel en el entronque que forman Tulyehualco, el Antiguo Camino a San Lorenzo y el que sería Anillo Periférico. Construcción de vías secundarias, para lo cual se requeriría hacer algunas expropiaciones o bien reacomodos. Remodelación de pueblos para darles un carácter arquitectónico, funcional e instalación de servicios municipales.

V. Dentro de las justificaciones que existen para llevar a cabo el siguiente Programa de Desarrollo Urbano, cabe notar las siguientes:

La red de comunicaciones que se propone, obedece primordialmente a la gran expansión urbana que se está desarrollando dentro de esta zona, por una parte la construcción de grandes unidades habitacionales de interés social, tanto del ISSSTE, como del INFONAVIT, la creación de nuevos fraccionamientos residenciales, tanto dentro de la zona, como fuera de ella, pero que la afectan, la expansión de colonias de tipo popular. Esto implica la concentración de nuevos núcleos de población, los cuales demandan toda clase de servicios urbanos, por lo que se requiere de un mayor número de vías de circulación y la ampliación de las existentes.

La reciente inauguración de la carretera Xochimilco Oaxtepec, que conecta con la Calzada Tulyehualco, convierte a esta área en una arteria de mayor circulación, por lo que la prolongación hasta el Río Churubusco se hace indispensable, ya que en la actualidad en el cruce con la Calzada Ermita Iztapalapa se forma un cuello de botella, lo que con el tiempo, de seguir, así se convertiría en un verdadero problema.

La regularización de las colonias implicaría la instalación de servicios municipales domiciliarios. La planeación de la zona frenará la anarquía urbana que se ha venido propiciando en las últimas décadas, debido a la expansión de la mancha urbana.

VI. Las afectaciones que se hagan por concepto de ampliación, apertura o prolongación de calles son mínimas, además el régimen de propiedad es irregular.

VII. La transformación de la zona de trazo irregular, de construcción anárquica a una zona totalmente urbanizada, traerá efectos de mostración rápida; asimismo, la construcción de modernas Unidades Habitacionales y Fraccionamientos Residenciales. El aumento de las vías de circulación y por ende una mayor movilización, permitiría el ahorro de tiempo en comunicación.

La instalación de servicios tales como mercados, escuelas, zonas comerciales, redundará obviamente en beneficio de todos los habitantes de esa zona.

La regularización del régimen de propiedad, tendría varios efectos entre los cuales se pueden anotar los siguientes:

- a) Al regularizar la propiedad existirían los derechos suficientes para la instalación de servicios domiciliarios.
- b) Se regularizaría la construcción de viviendas con las normas que el reglamento exige.
- c) Se recaudarían impuestos por concepto de pagos de predio, agua, y licencias de construcción, con lo cual el Departamento del Distrito Federal, captaría un ingreso que a la fecha no se hace y el cual aprovecharía para la inversión en obras de beneficio a los contribuyentes.

La creación de zonas recreativas, deportivas, culturales, etc., integrarían a toda esta población al proceso urbano del cual en la actualidad se sienten marginados.

## CONCLUSIONES

El antiguo Plan Director de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de acuerdo al cual fue realizada la división zonal de la Delegación de Iztapalapa, así como los planes parciales de desarrollo ha sido absorbido por la Ley General de Asentamientos Humanos, conducida a través de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y se ha creado la Comisión Nacional de Desarrollo Urbano con el objetivo fundamental de formular y aplicar el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, dicho Plan consta de siete divisiones:

- 1) Ordenamiento del Territorio.
- 2) Desarrollo Urbano de los Centros de población.
- 3) Suelo, infraestructura, vialidad y equipamiento urbanos, y vivienda.
- 4) Ecología Urbana.
- 5) Reservas territoriales.
- 6) Prevención y atención de emergencias urbanas; y
- 7) Participación de la Comunidad.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo Urbano Iztapalapa ha sido considerada como reserva territorial y en ella se aplicarán preferentemente políticas de consolidación que son aquellas dirigidas a cenu

tros que requieren un ordenamiento de su estructura básica y políticas de control, encaminadas principalmente a contribuir a la disminución del ritmo de crecimiento en centros urbanos, donde la concentración está provocando problemas cada vez más agudos de congestión e ineficiencia económica y social.

En lo que se refiere a los criterios de prioridad, a Iztapalapa se le ha detectado "con comportamiento demográfico, tanto natural como social, dignos de especial atención".

Además del cumplimiento de los planes parciales integrados a la Ley General de Asentamientos Humanos se sugieren las siguientes proposiciones:

1) **VIALIDAD**

Se mejorará con la construcción de los ejes viales ya autorizados y en construcción por el Departamento del Distrito Federal, siendo necesaria también la prolongación de la calzada Taxqueña hacia el interior sur de la Delegación, para entroncarla con la calzada Ermita Iztapalapa, conviene iniciar sus estudios de localización, trazo y proyecto para su construcción, en virtud de que aliviará en este aspecto vial a una serie de colonias que se desarrollan sobre esa área e igualmente prever el paso a desnivel al cruzar el anillo periférico que se

proyecta sobre el cruce del Canal de Garay.

Por el alto volumen de tráfico de vehículos en la calzada México Tulyehualco, San Lorenzo, procede a aumentar su sección, previas rectificaciones a su trazo.

## 2) TENENCIA

Urge regularizar a la mayor brevedad la propiedad legal de la tenencia de la tierra, lo que hasta ahora ha sido un impedimento para dotar a muchas localidades de la Delegación de los servicios básicos de agua y drenaje, y en esta forma se podrá armonizar la urbanización con las áreas urbanas colindantes al norte de la Delegación.

## 3) ZONAS EN MAL ESTADO

Las áreas en mal estado que se apoyan sobre la calle Pie de la Cuesta y la calle Apatlaco, que comprenden a San Andrés Tete-  
pilco, San Juanico, El Triunfo, Nueva Rosita, parte de la Colonia  
el Sifón, Apatlaco y la Magdalena Atlazolpa que albergan áreas de  
tugurios, requieren regeneración, y en otras zonificación de nue-  
vos proyectos, con preferencia el de unidades habitacionales, tam-  
bién se incluye dentro de esta determinación la parte norte de la

colonia Juan Escutia, colindante con Ciudad Netzahualcoyotl.

4) DELIMITACION DEL PARQUE NACIONAL DEL CERRO DE LA ESTRELLA.

Es necesario impedir que siga creciendo la invasión de pobladores dentro de los límites originales que se fijaron cuando por Decreto de Expropiación se destinó como Parque Nacional el Cerro de la Estrella, así como preservar el área restante de dicho predio, independientemente de que se puedan recuperar las áreas invadidas, además se requiere la ampliación de los trabajos de rescate arqueológico de un centro ceremonial Prehispánico, localizado de acuerdo a los estudios iniciados el 4 de Octubre de 1978 por el arqueólogo Manfred Reinhold Baumgarten del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el profesor Jorge De León, Cronista de la Delegación de Iztapalapa, en un área que se comenzaba a fraccionar, en forma ilegal, denominada "Colonia Fuego Nuevo", en la cual se construyó una pequeña casa y existen dos viviendas provisionales.

5) DELIMITACION TERRITORIAL

Existe discrepancia entre los límites del Estado de México y la Delegación de Iztapalapa, ya que ambos se disputan la zona denominada San Miguel Teotongo, sin que hasta la fecha la Comisión de Límites haya emitido una resolución.

## BIBLIOGRAFIA.

- Alvarado Tezozomoc Hernando  
1944 Crónica Mexicana. Ed. Leyenda. México.
- Arellano A. R. U.  
1948 La composición de las rocas volcánicas en la parte sur de la cuenca de México. Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana, XIII. México. pp.81-82.
- 1939 Atlas Arqueológico de la República Mexicana, Publicación # 41. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Tacubaya, D. F.
- Bacon de Bauman Mary Jeannette.  
1953 Delegación Ixtapalapa: a reconnaissance Study in the Basin of México. A thesis presented to the graduate council of the centro de Estudios Universitarios of México City College in partial fulfillment of the requirements for the degree of master of arts. México, D.F.
- Bataillon Claude.  
1968 Las zonas sub-urbanas de la Ciudad de México. Instituto de Geografía U.N.A.M.
- Bataillon Claude y Helena Reniere.  
1973 La Ciudad de México. México.
- Bernal Díaz del Castillo.  
1960 Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España. Ed. Porrúa México.
- Bernal Ignacio .  
1972 Tenochtitlan en una Isla. México.
- Byam Davies Claude Nigel.  
1968 Los señoríos independientes del Imperio Azteca. I.N.A.H. México.
- Carrillo y Gariel Abelardo.  
1949 El Cristo de MEXICALTZINGO. Dirección de Monumentos Coloniales. México.

- 1968 Ceremonias del Fuego Nuevo. Cuadernos Americanos. V. XXII, México.
- Cesar Macazaga Ordoño.  
1979 Nombre Geográficos de México. Ed. Innovación. México.
- Codex Aubin.  
1963 Historia de la Nación Mexicana. Códice de 1576. Edición, introducción, notas, índices, versión paleográfica y traducción directa del Nahuatl, por Charles E. Dibble. Madrid.
- Códice Ramírez.  
1979 Ed. Innovación. México.
- Custer John.  
1951 Excavations at Culhuacan. Unpublished special topic paper. México City College.  
1958 Das Memorial Breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan und weitere ausgewählte teile aus den "Diferentes historias originales!" Ed. y trad. for W. Lehman y G. Kutscher, Quellenwerke zur alten Geschichte Amerikas 7 Stuttgart. Berlin.  
1945 Dirección de Economía Rural. Ixtapalapa, Estudios técnicos y cuestionarios. Tomo I. Secretaría de Agricultura y Ganadería. México.
- Durán Fray Diego.  
1967 Historia de los Indios de Nueva España e Islas de tierra firme. 2 Vols. Ed. Porrúa México.
- Gibson Charles.  
1967 Los Aztecas bajo el imperio español. Ed. Siglo XXI. México.
- Hernández Apolinar.  
1941 Circulación de las aguas subterráneas en la Colonia Agrícola Oriental. Municipio de Ixtapalapa. Boletín de la Sociedad Geográfica Mexicana XI. México.

Hernández Granados Gracia.

- 1977 Estudio Geográfico Histórico de Iztapalapa. Tesis profesional. Facultad de Filosofía y Letras U.N. A. M.

Insua Canales Victor.

- 1976 El proceso de urbanización en Iztapalapa. D. F. México. Tesis profesional. Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Ixtlilxochitl.

- 1952 Obras Históricas de Don Fernando de Alva Ixtlilxochitl. Editora Nacional. México.

Leduc Alberto.

- 1910 Diccionario de Geografía, Historia y Bibliografía Mexicana. México.

León Portilla Miguel.

- 1974 Microhistoria de la Ciudad de México. Colección Popular Ciudad de México. México.

Macazaga Ordoño César.

- 1979 Iztapalapan. Ed. Innovación. México.

Ordoñez Ezequiel.

- 1895 Las rocas eruptivas del suroeste de la Cuenca de México. Boletín del Instituto Geológico Mexicano 2. México.

Orozco y Berra Manuel.

- 1974 Historia de la Ciudad de México. Ed. Sep. Setentas. México.

Paredes Ignacio y Carochi Horacio.

- 1759 Arte de la Lengua Mexicana.

Puga Guillermo.

- 1891 El Cerro de la Estrella o Iztapalapa. La Naturaleza, Tomo I. Instituto Geológico de México. México.

Robelo Cecilio A.

1910 Nombres Geográficos Mexicanos del Distrito Federal.  
México.

Sáenz César A.

1967 El Fuego Nuevo. I. N. A. H. México.

1944 Tira de la Peregrinación Mexicana. Descripción e in-  
terpretación Librería Anticuaria. México.

Unikel Luis.

1968 La Urbanización y la zona metropolitana de la Ciudad  
de México. Comercio Exterior. Vol. XVI. México.

Villaseñor y Sánchez José Antonio.

1952 Teatro Americano. Descripción General de los Rey--  
nos y Provincias de la Nueva España y sus Juridiccio-  
nes. EDITORA NACIONAL.- México.

Waitz Paul.

1910 Excursión geológica de la Sierra de Santa Catarina. Bo-  
letín de la Sociedad Geológica Mexicana. VII. México.

Yarza Luz Esperanza.

1948 Los Volcanes de México. Sociedad Mexicana de Geo--  
grafia y Estadística. México.

---

Estados Unidos Mexicanos S.I.C. Dirección General-  
de Estadística. V, VI, VII, IX. Censos Generales  
de Población México.

---

Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos.  
S. I. C. 1970-1971. México.

---

Gufa Roji México. Gufa y plano de la Ciudad de Méxi-  
co.

## I N D I C E

## INTRODUCCION Y EXPOSICION DE MOTIVOS.

CAPITULO	I.	Antecedentes Históricos.
	I.1	Fundación de Iztapalapa.
	I.2	Pueblos y barrios de Iztapalapa.
	I.3	Iztapalapa en la Conquista de México.
	I.4	Entrada de Hernán Cortez en Iztapalapa.
	I.5	Cuitláhuac Señor de Iztapalapa.
	I.6	Batalla de Iztapalapa.
	I.7	Batalla del Peñón del Marquez.
	I.8	Relación de Iztapalapa.
	I.9	El plano de Culhuacán.
	I.10	La encomienda en Iztapalapa.
	I.11	Origen y significado del vocablo I z t a p a l a p a .
CAPITULO	II.	Evolución administrativa.
CAPITULO	III.	Situación Geográfica.
	III.1	Localización.
	III.2	El ámbito territorial.
CAPITULO	IV.	Geomorfología y Geología.
	IV.1	Fallas y fracturas.
	IV.2	Cuadro cronológico de la región Chimal- huacán - la Estrella y de la sierra de - Santa Catarina.

	IV.3	Volcanismo.
	IV.4	Tectonismo.
	IV.5	Rocas formadas de los volcanes.
CAPITULO	V.	Clima.
	V.1	Significado de los Símbolos.
	V.2	Temperatura y precipitación.
CAPITULO	VI.	Demografía.
	VI.1	Antecedentes.
	VI.2	Composición de la población.
	VI.3	Crecimiento de la población.
	VI.4	Densidad de población.
	VI.5	Crecimiento natural.
	VI.6	Migración.
	VI.7	Población rural y urbana.
	VI.8	Población económicamente activa.
	VI.9	Ingreso mensual.
	VI.10	Fuerza de trabajo.
CAPITULO	VII.	Uso del suelo.
	VII.1	Distribución del espacio urbano.
	VII.2	Zonas problemáticas en Iztapalapa.
	VII.3	Zonas no regularizadas.
	VII.4	Zonas carentes de servicios.
	VII.5	Zonas invadidas.
CAPITULO	VIII.	Industria.
	VIII.1	Clasificación de la Industria.

CAPITULO	IX.	Comercio.
	IX.1	Mercados.
CAPITULO	X.	Unidades Habitacionales en Iztapalapa.
	X.1	Conjunto Habitacional Vicente Guerrero.
	X.2	Conjunto Habitacional Ejército de Oriente.
	X.3	Conjunto Habitacional Santa Cruz Meyehualco.
	X.4	Conjunto Urbano Popular Ermita Zaragoza.
	X.5	Unidad Habitacional Ejército Constitucionalista.
	X.6	Unidad Habitacional Los Picos.
CAPITULO	XI.	Unidades Deportivas.
	XI.1	Deportivos populares.
CAPITULO	XII.	Panteones.
CAPITULO	XIII.	Areas Verdes.
CAPITULO	XIV.	Vialidad.
	XIV.1	Principales vías de comunicación.
	XIV.2	Ejes viales.
	XIV.3	Transportes.

CAPITULO	XV.	División zonal de la Delegación de Iztapalapa.
	XV.1	Criterios seguidos para su <u>determi</u> nación.
	XV.2	Características particulares.
	XV.3	Planes parciales.
	XV.4	Conclusiones.

Bibliografía.